

# Fortificación en una tierra de frontera

## Las defensas de la costa occidental malagueña



Rafael Lara





# **Fortificaciones en una tierra de frontera**

## **Las defensas de la costa occidental malagueña**

**Rafael Lara**

Título original: **Fortificación en una tierra de frontera. Las defensas de la costa occidental malagueña**

Autor: Rafael Lara

El Puerto de Santa María, febrero de 2017

© Rafael Lara

© De la presente edición, Ediciones El Boletín

Cubierta: *Die Fahrt von Cadiz nach Malaga durch die Strasse oder Meer-Enge von Gibraltar aus dem Ocean in dass Mittellaendische Meer.* Autor: Gabriel Bodenehr, 1715. Original en Instituto Geográfico Nacional de España

Las fotografías son todas del autor, excepto que se indique específicamente lo contrario

Edita: Ediciones El Boletín – [contacto@el-boletin.com](mailto:contacto@el-boletin.com)

ISBN: 978-84-946248-3-4

Está permitida la reproducción parcial o total de esta obra, siempre y cuando se cite la autoría. Sea para uso personal del lector/a y no tengan fines comerciales o lucrativos. Sin que se pueda alterar, transformar o generar una nueva obra a partir de esta

# **Las defensas de la Costa Occidental malagueña**

## **Sumario**

Presentación .....	5
Fortificación en una tierra de frontera .....	7
Listado de Fortificaciones .....	17
Municipio de Manilva .....	19
Municipio de Casares .....	27
Municipio de Estepona .....	37
Municipio de Benahavís .....	51
Municipio de Istán .....	67
Municipio de Marbella .....	73
Municipio de Ojén .....	91
Municipio de Mijas .....	97
Municipio de Benalmádena .....	117
Municipio de Torremolinos .....	125
Bibliografía consultada .....	131



## Presentación

Inicialmente el objetivo de este trabajo solo pretendía reflejar de forma gráfica el legado fortificado de la Costa del Sol Occidental, mediante una especie de catálogo fotográfico. Pero pronto se comprendió que, sin un aporte descriptivo e histórico, la simple fotografía era poco descriptiva en sí misma.

De esa forma se ha llegado hasta este libro.

Por un lado, se han fotografiado todas las fortificaciones de los municipios de la comarca de la Costa del Sol occidental de las que se han encontrado vestigios suficientes para ello. Entendiendo claro la comarca de forma abarcadora, por lo que han incluido los municipios interiores Benahavís, Ojén e Istán, a caballo entre la costa y la sierra, pero que han estado muy ligados a las tierras que estudiamos en su proceso histórico.



Por otro lado, se ha buceado en una amplia bibliografía, o amplia al menos para un simple aficionado como el que escribe, de la que se han extraído descripciones e historia. Disculpas por no incluir citas a pie de página que harían muy farragoso lo que no pretende ser sino un trabajo meramente divulgativo. Una introducción general permite contextualizar mejor las descripciones que se acompañan de cada una de las fortificaciones reseñadas.



## Fortificación en una tierra de frontera

### Introducción

Situada frente a la costa africana y junto al Estrecho de Gibraltar, la intensa fortificación de la costa occidental malagueña responde al carácter de tierra de frontera que tiene durante buena parte de su historia. Rosario Fresnadillo señala precisamente la trascendencia de la proximidad al Estrecho de Gibraltar como elemento que ha condicionado todo su devenir histórico.

Las tierras de Marbella desde la entrada de los árabes en España son tierras de frontera. Esta frontera del mar de Alborán y del Estrecho, fue escenario de los enfrentamientos de *Ibn Hafsun* con el poder cordobés, se convirtió en zona de delimitación entre las diferentes coras y taifas durante varios siglos y finalmente durante mucho tiempo fue inestable límite entre el frágil reino nazarí y los castellanos.

Pero incluso después de la conquista castellana la costa occidental de Málaga siguió siendo tierra de frontera; en un primer momento, frontera interna entre mudéjares y cristianos, al tiempo que externa ante berberiscos y turcos. Posteriormente, de nuevo, frontera ante los corsarios ingleses tras la soberanía británica en Gibraltar. E incluso, como también señala Fresnadillo, ha sido siempre una zona con una fuerte “vinculación” a la intensa y secular actividad contrabandística con centro en el Peñón.

Este carácter fronterizo e inestable que marca todo su devenir, se refleja en la incesante construcción y puesta en marcha de diversos sistemas de defensa que nos dejan un importante

legado fortificado, el cual por desgracia en gran medida desapareció o quedan simples vestigios o modestos restos.

Y que hoy aún está amenazado continuamente por la desidia o por la depredadora fiebre urbanística de los últimos decenios.



Provincia Andalusiæ. Grabado de Giovanni Batista da Casino y Simona Durelli. Milán 1712-1713.

### La época árabe y el reino nazarí.

Aunque los orígenes de algunas fortificaciones y torres vigías se remonta a época romana, este litoral se protegió de forma sistemática en el período musulmán.

Según la bibliografía consultada, escasean las fuentes referidas a los dos primeros siglos de dominación musulmana (siglos VIII y IX). Nuestra zona aparece con vigor propio de la mano de la rebelión de *Omar Ibn Hafsun* frente al poder cordobés en torno al 880.

Para el 890, *Ibn Hafsun* controla buena parte de la Andalucía occidental con centro en Bobastro (cerca de la actual Ardales), llegando a poner en peligro incluso a la propia Córdoba. Las principales fortalezas de las tierras de Marbella (como Mijas o Montemayor), apoyan desde el principio la rebelión.



Representación de un caballero nazarí procedente de las pinturas murales en las casitas del Partal de la Alhambra de Granada

El panorama cambia cuando el todavía emir *Abderraman III* acomete una ofensiva definitiva contra las posesiones de *Ibn Hafsun* en 914. Una primera expedición se monta ese año por

la zona costera contra Montemayor, cerca de la actual Benahavís e importante bastión rebelde.

En la denominada *campaña de Jete*, en los años 923-924, fueron tomadas definitivamente las plazas de Montemayor y Mijas. En 917 había muerto *Ibn Hafsun* y en 928 Bobastro, en manos de su hijo *Souleiman*, es definitivamente arrasado por el Califa.

El aparato defensivo de la *kora de Rayya* (Málaga) a la que pertenecía toda la zona costera occidental fue destruido por Abderramán III: "donde había habido tanta inexpugnable fortaleza, pasó a ser un solo y sólido llano" dicen las crónicas. Se obliga a los que estaban en las montañas a bajar al llano y se entra en una época de cierta tranquilidad en la zona durante el período califal. Esta es la época en la que según parece se acomete la construcción de castillo de Marbella.

La caída del califato en 1031, y la constitución de los reinos de taifas, con la adscripción de Marbella a la de Málaga convierte a esta zona de nuevo en frontera entre taifas: Algeciras-Ronda-Málaga no exenta de nuevos conflictos y disputas de poder. Marbella fue punto neurálgico en las luchas mantenidas entre los Edrisitas, que gobernaba Málaga y los Hammuditas o Hammudíes, que reinaban en Algeciras, ambos pertenecientes a la misma familia.

Es en esa primera época de taifas, Gozalbes Cravioto cuenta como Montemayor se constituye en fugaz centro de una taifa independiente que llega a controlar hasta Alcalá de los Gazules, pero por muy poco tiempo, en torno al año 1095.

Durante la dominación norteafricana de los Almorávides, plena ya en 1091, tiene lugar, según la mayoría de los autores, la construcción de la fortaleza de Fuengirola siguiendo el modelo de un ribat (mitad castillo, mitad convento).

Más adelante, ya bajo el reino nazarí, fueron reforzadas buena parte de las defensas costeras. Es de destacar la construcción en tiempos de *Yusuf I* y bajo la dirección del primer ministro *Abu-I-Ridwan* (1329-1359) de 40 torres de almenara en el conjunto de la costa del reino de Granada a fin de defenderse de las incursiones cristianas e incluso de los musulmanes del otro lado del mediterráneo.

Estas torres musulmanas eran generalmente prismáticas o cilíndricas, con varias cámaras interiores y terraza. El dispositivo se completaba con una serie de recintos, fortificaciones urbanas y castillos: como los ya citados de Fuengirola o Marbella.

En relación a la defensa de la costa, los invasores cristianos heredaron un elevado número de fortificaciones y torres de vigilancia al tomar el reino nazarí, recogidas tanto en el Memorial del bachiller Juan Alonso Serrano en 1492 como en la Instrucción para la guarda de la costa del Obispado de Málaga de 1497.

#### Torres de origen nazarí (Temboury)

Nombre	Planta	Altura
Chullera	Troncocónica	10,45
Salto de la Mora	Cuadrada	10,60
Arroyo Vaquero	Troncocónica	13,00
Desmochada	Cuadrada	14,00
Baños	Herradura	12,00
Duque	Cuadrada	11,29
Ladrones	Cuadrada	14,60
Blanca	Desaparecida	
Quebrada	Troncocónica	7,23
Bermeja	Troncocónica	10,00
Molino	Rectangular	12,00

#### La conquista castellana

La conquista de la Costa del Sol Occidental por los castellanos, que culminaría con la caída de Málaga en 1487, no fue el resultado de un solo acto. Hay un proceso -que ocupa todo el siglo XV- de progresivo desmoronamiento del reino de Granada y una creciente agresividad castellana. Especialmente a partir de mediados del siglo XV se suceden las algaradas cristianas en toda esta zona y las réplicas de menor alcance musulmanas.

Se trata de una época de constante inseguridad, aún con interludios de paz. La frontera por el oeste se va acercando progresivamente a las tierras de Marbella. En 1456 cae Jimena, tras varios cambios de posesión. Y en 1462 cae Gibraltar, lo que termina por desmoronar toda la frontera occidental costera del reino nazarí.

Enrique IV en una de estas algaradas ocupó en 1456 Benalmádena que fue destruida, Fuengirola (Suahyl) y Estepona, aunque abandonó las dos primeras. Estepona fue ocupada desierta, ya que todos sus habitantes huyeron ante la presencia castellana, por lo que el Rey intentó durante varios años su poblamiento; misión imposible que le llevó en 1460 a ordenar que se arrasara lo que quedaba de la villa, para evitar que fuera reocupada por los musulmanes.

La toma de Alhaurín y Cártama por el norte había terminado de cercar la comarca que estudiamos en el camino de la conquista de Málaga.

Finalmente, en 1485, tras la caída de Ronda, se produce la capitulación sin lucha de Marbella y todas sus alquerías dependientes.

No obstante, tanto Mijas como Osunilla y Benalmádena resistieron en manos musulmanas pese a los reiterados intentos de conquista hasta la caída de Málaga en agosto de 1487, lo que le costó a la mayoría de la población terminar en la esclavitud pese a que se rindieron sin lucha y a Osunilla y Benalmádena terminar arrasadas.

Desde las capitulaciones de 1485 de la tierra de Marbella hasta la conquista definitiva de Granada en 1492, hay todo un período de provisionalidad en el que se van gestando buena parte de los problemas posteriores entre mudéjares y cristianos "viejos".

## Los Reyes Católicos

La conquista altera trágicamente la vida y la situación en el conjunto de los núcleos poblacionales.

Una vez conquistada Marbella, y firmadas las Capitulaciones, se otorgarán las normas necesarias para su repoblación. Los repartimientos realizados por el Bachiller Juan Alonso Serrano causaron el malestar entre la población mudéjar, que veía cómo sus tierras eran repartidas entre la población cristiana, siendo ellos los principales perjudicados en el reparto, contradiciendo los primeros acuerdos pactados en las citadas capitulaciones. De hecho, en el período entre 1485-1492 se documentan numerosas revueltas, producidas por el malestar de la población mudéjar al observar la acumulación de bienes y mercedes en la población cristiana.

La población musulmana presentó sus quejas al Repartidor, sobre todo referentes a las alquerías ubicadas en los cursos bajos y medios de Río Verde, Guadaiza y Guadalmedina. La decisión del Bachiller Serrano fue la siguiente: Benahavís, Almáchar, Tramores, Daidín, Arboto e Istán, ubicados al norte



**Bautismo de los moriscos granadinos. Retablo de la Capilla Real de la Catedral de Granada. (Obra de Felipe Vigarny, 1521)**

de Montemayor, quedarían bajo el poder de los mudéjares. Las ubicadas al Sur de Montemayor quedarían bajo el término de Marbella y, por tanto, serían ocupadas por la población cristiana. De esta manera la población mudéjar quedaba alejada de los núcleos costeros, concentrándose principalmente en las zonas de montaña. La carta de confirmación de esta sentencia se otorgó en Alcalá de Henares el 9 de marzo de 1498. Será en las alquerías interiores donde la presión social y el descontento de la población serán más evidentes.

Otro factor para el malestar de la población mudéjar fue la actuación de los recaudadores, quienes pretendían cobrar el diezmo de la Iglesia a la población musulmana que se encontraba exenta de su pago por la Capitulaciones. A ello

hemos de unir que en 1499 el Cardenal Francisco Ximénez de Cisneros comenzó una campaña de conversión masiva y forzosa, acompañada de fuertes medidas de represión para obligar a ello. Cisneros pretendía evangelizar a la población musulmana obligando a bautizar a los hijos menores, aún en contra de la voluntad de sus padres. Aunque esta intención fue suavizada por orden de la Corona, el malestar en la población mudéjar era evidente.

Pronto la situación se hizo insoportable. Poco a poco se produce un éxodo en el que miles de personas intentaron huir al Norte de África. Cuestión intolerable para el reino por el progresivo despoblamiento y el descenso de la requisa de impuestos que suponía, y por tanto, aunque al principio -con muchas restricciones y requisitos- fue permitida, pronto fue prohibida y reprimida.

Así, como detonante de la presión fiscal y de la conversión forzosa al cristianismo ejercido sobre la población mudéjar, en diciembre de 1499 comenzó la sublevación del Albaicín, que se extiende a las Alpujarras y llega a la Sierra Bermeja en 1501, siendo acogida muy favorablemente en las alquerías serranas, como Daidin o Arboto, que acogían a muchas personas expulsadas de sus asentamientos cercanos a la costa. Buena parte de ellos terminaron haciéndose fuertes en la fortificación de Calalui, donde se produjeron importantes enfrentamientos y la última victoria andalusí sobre las tropas cristianas.

Tras la intervención militar y “pacificación”, el espíritu rebelde de muchos habitantes de la serranía se mantuvo latente: las bases de la convivencia ya se habían roto. Y continuaron muchos intentos de cruzar el Mediterráneo, la mayoría de ellos frustrados.

Uno de esos intentos de pasar al Norte de África, fue la conocida como “cabalgada de Istán” en 1506. En mayo de ese año los

vecinos de Istán decidieron embarcarse hacia Berbería con la ayuda de algunos norteafricanos. Una marcha que terminó con el asesinato de cientos de personas que caminaban hacia la costa y otras muchas esclavizadas. Como dice Urbaneja Ortiz no era un caso aislado, pues ya se produjo en Casares (1500), Almáchar (1507) u Ojén (1509).

Los Reyes Católicos, tomaron medidas para la defensa del litoral incluso antes de concluida la conquista de Granada, por ejemplo, cuando encargaron al citado bachiller Juan Alonso

#### Fortificaciones en la instrucción de 1497 (Gil Albaracín)

Mando	Nombre
	Torre de la Chullera
	Estancia de Arroyos Dulces
<b>Mando de Estepona</b>	Torre de Arroyo Vaqueros
	Torre de Estepona
	Torre Desmochada
	Torre de los Vaños
<b>Mando de Marbella</b>	Castillo de Marbella
	Torre de la Mar
	Torre de Ladrones
	Estancia de la Cala del Moral
	Estancia de la Punta de Fuengirola
<b>Mando de Mijas</b>	Castillo de Sohayl
	Torre Blanca
	Castillo de Benalmádena
	Torre Quebrada
<b>Mando de Málaga</b>	Torre de los Molinos

Serrano un memorial acerca del sistema defensivo de toda la zona. Pero no fue sino a partir de la caída de Granada cuando se toman disposiciones generalizadas de forma sistemática: son numerosas las provisiones, reales cédulas, cartas, etc... para construir, reparar o demoler las torres y fortalezas de los territorios conquistados.

De entre todas, particular importancia tuvo la Instrucción para la Guardia de la Costa del Obispado de Málaga de 1497, con la que, según Fresnadillo, se configuraba por primera vez un esquema burocrático para la defensa y financiación de la misma que venía a recaer curiosamente en la población mudéjar. Pronto se ve la necesidad de preocuparse de una doble vigilancia y defensa de la costa tanto frente a los berberiscos como a la considerada quinta columna mudéjar cuya rebelión se intensifica. A esta visión dual intenta responder la "Real Provisión para la defensa de la costa de Granada" de 1501.

Los hombres encargados de la vigilancia eran llamados "guardas de la costa" o "de la mar" y el espacio a ellos encomendado lo denominaban "Estancia".

## Felipe II

La segunda gran etapa de construcción y fortificación de este litoral corresponde al reinado de Felipe II, que coincide con una época crucial en el Reino de Granada, pues además de sufrir el deterioro general de la seguridad en el litoral sufriendo innumerables ataques berberiscos, contempló una nueva rebelión morisca, la expulsión de dicha población y la implantación de un nuevo poblamiento, hecho que tuvo terribles consecuencias para la población e indudables implicaciones en la política militar del reino.

Con Felipe II, auténtico fanático religioso, la situación de los moriscos se vuelve insoportable. La rebelión que tiene su



**La expulsión de los Moriscos. Vicente Carducho. 1627**

centro en las Alpujarras, se extiende en 1568 a Istán, y en 1569 se les unen los moriscos de Ojén, que huyen con sus familias y enseres a las sierras cercanas abandonando las tierras después de matar a sus vecinos cristianos viejos e incendiar la Iglesia, las casas y los cultivos. Buena parte de la rebelión tuvo por centro de operaciones el Fuerte de Arboto, hoy Pico de Armas, sitio fuerte por su aspereza y difícil acceso. Conquistado el Fuerte de Arboto por el Duque de Arcos el 20 de septiembre de 1570, la lucha continuó aún varios años contra los moriscos dispersos por la sierra.

Es a partir de entonces cuando se inicia un proceso de repoblación con cristianos viejos que procedían de diferentes puntos de España, entre los que se repartieron las propiedades de los moriscos. Lugares como Almáchar, Daidin o Tramores quedaron entonces despoblados.

El 9 de abril de 1609, Felipe III de España decretó la **expulsión de los moriscos**, descendientes de la población de religión musulmana convertida al cristianismo por la pragmática de los Reyes Católicos del 14 de febrero de 1502.

Resulta complejo valorar con la óptica de hoy el proceso de dos siglos que culminó con la expulsión de los moriscos en 1609. Primero fue durante todo el siglo XV el acoso y derribo de un estado independiente por otro expansivo y animado por un espíritu de conquista disfrazada por la ideología de la llamada Reconquista. Después, tras la capitulación de

Granada, mediante el acoso y la persecución e incluso la esclavitud de quienes quisieron mantener sus vidas y sus identidades culturales y religiosas. Finalmente, la expulsión culminó un proceso que en el lenguaje de derechos humanos de hoy llamaríamos directamente genocidio. Un proceso que lamentablemente sirvió de precedente del comportamiento español en América Latina.

Sin duda todos estos hechos tuvieron una muy importante incidencia en la actividad fortificadora de los reinos de Felipe II y sucesores. El primero adoptó en 1586 la decisión de construir un puerto artificial en la ciudad de Málaga, único refugio efectivo para las flotas entre Gibraltar y Cartagena en medio de los conflictos con los berberiscos. También acometió la construcción de un auténtico sistema de defensa del litoral

Partido	Nombre	Constructor	Año
Partido de Málaga	Torre de Benalmádena	Pedro Hernández	1574-5
	Castillo de Fuengirola (reparos)	Andrés de la Vega	1592-3
	Torre de Calaburras	Bartolomé Pérez	1574
	Torre de Cala del Moral		1568
	Torre de Calahonda	Bartolomé Pérez	1574
Partido de Marbella	Torre del Real de Zaragoza	Juan Pérez de Palezuela	1575
	Torre del Río Real	Miguel Pavón	1574-5
	Torre de Guadaiza	Juan Ángel	1574-5
	Torre de las Bóvedas	Francisco Pérez de Contreras	1574-5
	Torre del Saladillo	Luis de Aranda	1575
	Torre del Velerín	Gonzalo Rodríguez Curita	1575
	Torre de Padrón	Luis de Aranda	1575
	Castillo de Estepona (reparos)	Gonçalo Hernández	1593
	Torre de la Salada Vieja	Luis de Aranda	1575
	Torre del Salto de la Mora		

Obras de fortificación documentadas durante el reinado de Felipe II (Gil Albaracín)

que completara y reforzara el dispositivo heredado en gran medida de los nazaríes, realizando numerosos proyectos de remozamiento, remodelación o construcción nueva y aportando importantes recursos.

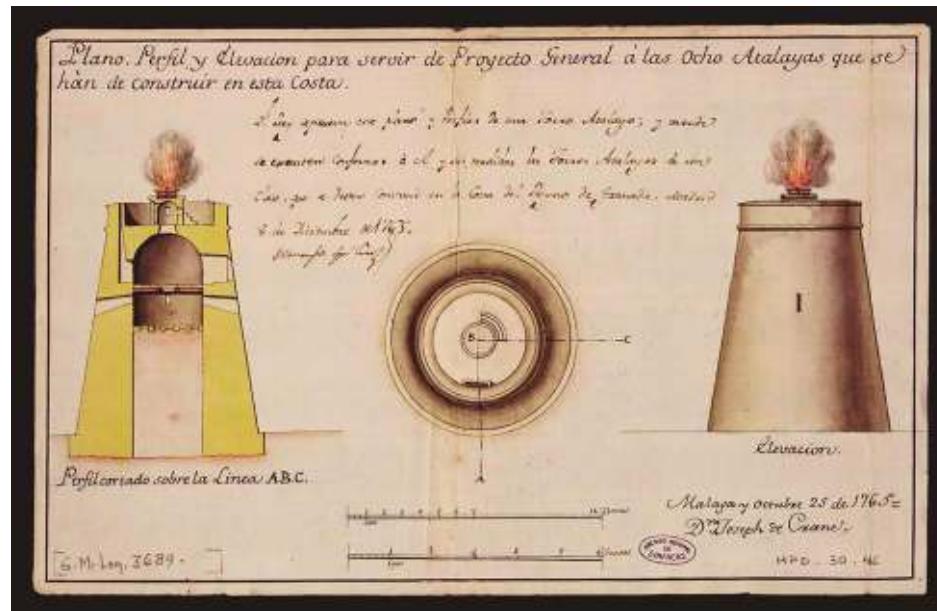
Las torres del siglo XVI son troncónicas o piramidales, generalmente más bajas y anchas que las anteriores, para poder colocarle un pequeño cañón.

### Carlos III

Si el siglo XVII apenas hubo novedades en las defensas litorales, el tercer gran impulso del sistema de fortificaciones en la costa de Málaga proviene del reinado de Carlos III. Ya a comienzos del siglo XVIII había tenido especial importancia para las fortificaciones la promulgación en 1711 del Plan General de Ingenieros, inspirado por el flamenco Jorge Próspero Verbóm, que intentaba adaptar la organización y sistemas de defensa a las nuevas realidades de la guerra, especialmente al uso de la artillería. Con el nuevo Cuerpo de Ingenieros surgió un nuevo tipo de arquitectura y se difundieron tratados de fortificación franceses como los del mariscal Vauban.

La toma de Gibraltar por los ingleses, ratificada en Utrecht en 1713, cambia de nuevo la situación en la costa occidental de Málaga, con un siglo de guerras casi continúas muy internacionalizadas, el incremento de la acción contrabandista con centro en Gibraltar, los ataques corsos anglo-holandeses o la continuidad de ataque de los piratas a la costa. Un incremento de inseguridad y de actividad militar ante las que las defensas existentes estaban poco o nada preparadas.

En 1762 se publicó una *Relación del estado de todos los puertos fortificados de los ocho Partidos de la costa del Reino de Granada*, que realizó el mariscal de campo Antonio María Bucareli.



Proyecto de 8 atalayas para la costa del reino de Granada. José Crame. 1765

En 1764 fue promulgado el *Reglamento que Su Magestad manda observar en las diferentes clases destinadas a el Real Servicio de la costa del Reino de Granada* que era un efectivo plan de fortificaciones y redespliegue de tropas.

Este Reglamento preveía la construcción de fortificaciones de nueva planta, respondiendo a cuatro tipos: Atalayas, Torres de dos cañones, Baterías de 4 cañones y Casas Fuerte.

Tipo	Total Reino Granada
Atalayas (troncocónicas)	8
Torre de 2 cañones (pezuña)	12
Baterías de 4 cañones	10
Casas Fuerte	2

En la costa del Reino de Granada se preveía la construcción de 8 nuevas atalayas, 12 torres de dos cañones en forma de pezuña, 10 Batería para 4 cañones y un total de 2 Casas Fuerte.

Este extraordinario plan fue encargado al Ingeniero Director de la Costa del Reino de Granada, José Crame, que diseñó estos cuatro tipos de edificios en 1765, que fueron firmados en Málaga y aprobados ese mismo año.

En el caso de las Baterías para 4 cañones, junto al Castillo de "Sabinillas" en Manilva se conservan siete más realizados sin apenas variantes del proyecto diseñado por Crame. Son el "Castillo del Marqués", en el término de Vélez-Málaga, el de "La Herradura" en esa localidad, el de "Carchuna" en el término de Motril, el de "Guardias Viejas" en el Ejido, los fuertes de "San Felipe" y "San Ramón" en el término de Níjar y, finalmente, el "Castillo de la Punta de las Escobetas" en La Garrucha.

#### **Fortificaciones que recoge del Reglamento de 1764 en la costa occidental de Málaga (Gil Albarracín)**

	<b>Torres</b>	<b>Castillos</b>	<b>Baterías</b>	<b>Casas Fuerte</b>
<b>Estepona</b>	8	1	1	-
<b>Marbella</b>	8	1	1	-
<b>Mijas</b>	7	1	-	-
<b>Málaga</b>	7	1	1	1
<b>Vélez Málaga</b>	13	4	-	-

## **La ocupación francesa y la guerra de independencia**

En febrero de 1810, tras la ocupación de Málaga, el Rey José I entra en la costa occidental, ocupando entre otros el castillo de

Fuengirola. Ahora la ocupación francesa produce un cambio en las tradicionales alianzas, convirtiéndose los ingleses en aliados contra la ocupación napoleónica. El resultado fue catastrófico para el sistema defensivo de la costa, ya que unos u otros destruyeron una buena parte de las principales instalaciones en toda España.

#### **Fortificaciones de la costa de Málaga voladas durante la guerra de Independencia (Gil Albarracín)**

##### **Fortificaciones voladas por los franceses**

Casa fuerte de Bezmiliana

Castillo de Fuengirola

Casa fuerte de la Caleta del Carbón

Castillo de San Luís de Marbella

Castillo de Estepona

##### **Fortificaciones voladas por los ingleses**

Castillo de Nerja

Torrecilla de Nerja

Castillo Bajo de Torrox

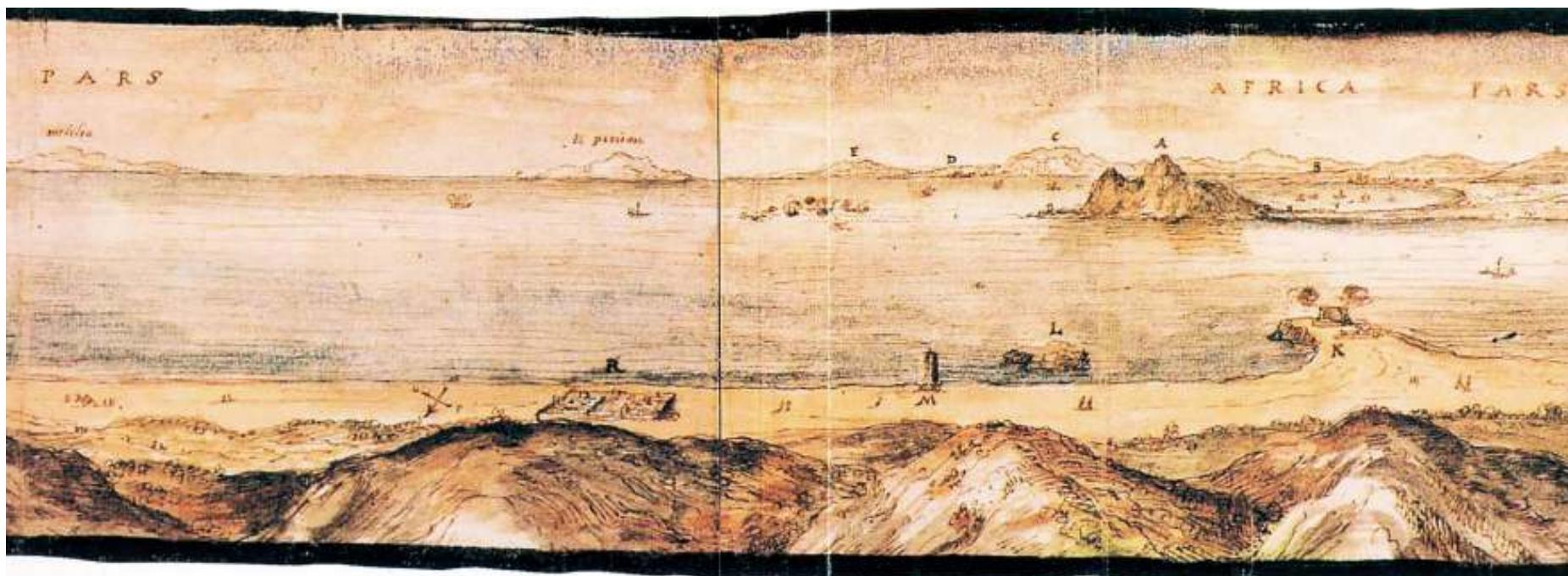
En la costa occidental varias fortificaciones se pusieron en valor durante la Guerra de Independencia, como en el caso de las actuaciones realizadas en Casares.

Después, a partir de las primeras décadas del siglo XIX, tras la toma de Argelia por los franceses en 1830, la piratería quedó prácticamente extinguida, lo que unido al desarrollo de nuevas técnicas defensivas, hizo que la mayoría de las fortificaciones perdieran su valor militar. Como dice Gil Albarracín las fortificaciones dejan de tener gran utilidad por la extensión del uso de "la artillería de ánima estriada y de la granada explosiva, además de sistemas más perfeccionados de dirección de tiro". Y la mayoría de ellas fueron abandonadas y sólo en unos pocos

casos destinadas a otros usos, sobre todo como cuarteles de carabineros, que también serían poco a poco desmantelados.

El abandono, la acción de los elementos, el uso de los materiales para las casas o para otras construcciones, junto a la nula conciencia de conservación patrimonial que no aparece hasta bien avanzado el siglo XX, determinó un deterioro irreparable.

Por fin, a partir de los años 60, la especulación y la presión urbanística sin ningún control ni regulación, casi acaba con todo el patrimonio de fortificaciones y defensas que durante siglos jugó un papel importantísimo en la historia y en la configuración de nuestras costas, montañas, ciudades y pueblos.



Vista de Estepona, torres vigía y el Peñón de Gibraltar al fondo. Antoon van den Wijngaerde, 1567

## Fortificaciones de la Costa Occidental de Málaga. Símbología del listado

<b>Tipo de fortificación</b>		Torre vigilar costera o almenara
		Torre pezuña para cañones
		Torre interior alquería
		Castillo o alcazaba
		Fuerte abaluartado / Casa Fuerte
<b>Conservación</b>		Existe en buen o regular estado de conservación
		Quedan ruinas o restos importantes
		Subsisten pequeños restos, pero identificables
		Desaparecida o simples vestigios

Benalmádena. Torremuelle. 1948



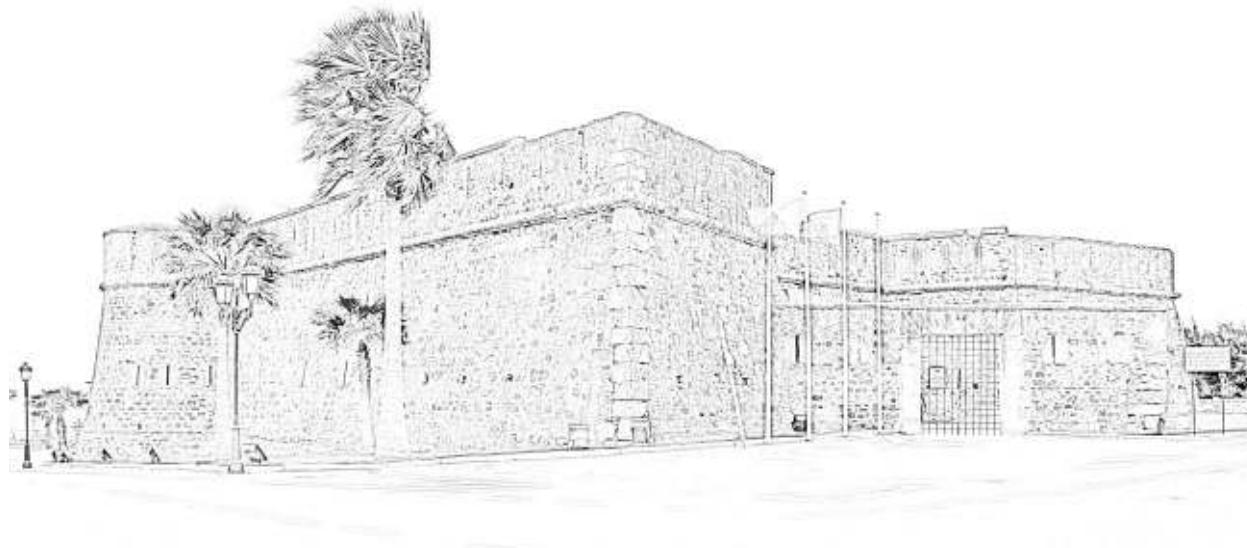
## Listado de fortificaciones de la costa occidental de Málaga

Municipio	Tipo	Denominación	Estado
Manilva		Torre de la Chullera Nueva	
		Torre de la Chullera Vieja	
		Torre de Arroyos Dulces o Duquesa	
		Fuerte de Sabinillas o de la Duquesa	
Casares		Torre del Salto de la Mora o de la Sal	
		Castillo y murallas de Casares	
		Fortificación del Calalui	
		Fortific. guerra independencia	
Estepona		Torre Quebrada de Arroyo Vaqueros	
		Torre de Arroyo Vaqueros	
		Torre de la Salada o Azala Vieja	
		Torre de Estepona	
		Torre de Padrón o Paredón	
		Torre del Velerín	
		Torre de Guadalmarza o Torremocha	
		Torre del Saladillo	
		Torre de Baños o Casasola	
		Torre de los Frailes	
		Castillo y Fuerte de San Luis	
		Castillo del Nicio	

## Listado de fortificaciones de la costa occidental de Málaga (cont.)

<b>Benahavís</b>		Castillo de Montemayor	
		Torre Alquería de Tramores	
		Torre Alquería Estéril	
		Torre Romera o Hins Ward	
		Torre alquería Benamarín	
		Torre alquería la Leonera	
		Casa Fuerte de Benahavís	
		Torre alquería Campanillas	
		Torre alquería de Daidin	
		Torre de Escalante	
<b>Istán</b>		Fuerte de Arboto	
		Castillo de la Madera	
		Fuerte de San Luis	
		Castillo de Alices	
		Castillo del Cerro Torrón	
		Torre de las Bóvedas	
		Torre del Duque	
		Torre de Ancón o Guadaiza	
		Torre del Mar	
		Torre del Río Real	
<b>Marbella</b>		Torre Real de Zaragoza	
		Torre de Lance de las Cañas	

<b>Marbella</b>		Torre de Ladrones	
		C. Fuerte Caleta Carbón	
<b>Ojén</b>		Castillo de Chillás	
		Castillo de Solís	
		Castillo de Ojenete	
		Castillo de Mijas	
<b>Mijas</b>		Castillo de Osunilla	
		Torre de Calahonda	
		Torre Nueva Cala Moral	
		Torre batería Cala Moral	
<b>Fuengirola</b>		Torre de Calaburras	
		Castillo de Suahyl	
<b>Benalmádena</b>		Torre Blanca	
		Torre Muelle	
		Torre Quebrada	
		Torre Bermeja	
<b>Torremolinos</b>		Castillo de Benalmádena	
		Batería de Santa Clara	
		Torre de Pimentel	



## **Fortificaciones en el municipio de Manilva**



## Municipio de Manilva

### Torre Vieja de la Chullera

Localización: 36º 18' 52,5" N / 5º 14' 55,8" W

En Chullera existen dos torres almenaras, ubicadas en el límite occidental de la provincia. La primera (torre nueva) es troncónica, situada en la propia costa, y la que llamamos Torre Vieja de la Chullera. Esta torre Vieja es la más antigua, de tiempos nazaríes, de base cuadrada y situada alrededor de 355 metros al interior respecto a la primera, en un otero a unos 40 m sobre el nivel del mar, a unos 200m de la línea de costa.

Encontramos noticias sobre la primitiva Torre en 1497 en las “Instrucciones para la guarda de la Costa” dadas por los Reyes Católicos a las ciudades, villas y lugares del Obispado de Málaga, en las que ya se la denominaba Torre de la Chullera. Sirvió de referencia para el deslinde de los términos de Gibraltar, Jimena, Gaucín y Casares efectuado en 1491; fue así uno de los hitos de deslinde entre Casares y Gibraltar.

Se trata de una torre cuadrada de muros de 1,90 m de espesor. En el lado occidental aún conserva un trozo de muro de unos cuatro metros de altura. La dimensión interior es escasamente de 1,70 m por 3,20. Sus paramentos están formados por hiladas de mampostería de arenisca que alterna con otras estrechas de lascas de distintos materiales.

En 1618 Cristóbal Mesía Bocanegra, indica que la torre moderna *se ha reparado y dejándose la Torre Vieja de la Chullera, que está un poco más en alto que ésta, y todavía hay un gran pedazo de ella, y cierto soy del parecer conviniera más el levantarla, que la otra, por estar máseminente y descubrir más.*

Según Ángel Sáez, esta apreciación evidencia el acercamiento del sistema de alerta a la línea de la costa, desde el siglo XVI, con el objetivo de contar con una visión más directa sobre la orilla del mar. Y ello a pesar de contar como en este caso con emplazamientos privilegiados en altura.

Torre vieja de la Chullera



## **Torre nueva de la Chullera o torre de la Culebra**

*Localización: 36º 18' 39,9" N / 5º 14' 52,3" W*

Según Sáez, la cercanía con la Torre Vieja, existiendo restos de ambos edificios, ha provocado la confusión de noticias entre uno y otro durante cuatro siglos. Una real cédula de 1516 inquiría la necesidad de construir una nueva torre. En 1567 en una relación se cita que fue reparada, pero es posible que apuntara a la torre vieja. La Torre Nueva de la Chullera se puede considerar construida entre 1571 y principios del siglo XVII. Este torreón contaba con agua de pozo y retransmitía las

alarmas entre las torres de Guadiaro y la del Salto de la Mora, esto es, cubriendo 9 Km También hacia 1780 se la llamaba Torre de la Culebra, nombre de un arroyo cercano.

La nueva atalaya es sólida, de forma troncocónica y realizada en mampostería de piedra pequeña caliza, colocada en hileras horizontales. Corresponde básicamente con las construidas en el Reino de Granada en el último tercio del siglo XVI. El diámetro en la base de 7,45 m que pasa a ser de 5,75 en el exterior de la azotea. La altura es de 10.05 hallándose la puerta de ingreso a una cota de 6,15 del suelo.

**Torre nueva de la Chullera**



## **Torre de Arroyos Dulces o de la Duquesa**

*Localización: 36º 20' 47" N / 5º 14' 11" W*

La Torre de la Duquesa ha permanecido oculta como parte de la fachada del antiguo Cortijo de la Duquesa, hasta que unas obras de remodelación del Camping de la Chullera la han dejado al descubierto.

**Hipótesis de secciones siguiendo torre del Duque (José Mª Tomassetti Guerra)**



En un primer momento, la torre se denominó de Arroyos Dulces, nombre original del actual arroyo del Indiano, junto al que se levanta, hasta que a mediados del siglo XVI tomó el nombre de Torre de La Duquesa. No obstante, en el plano titulado *"Plano de la Costa de Levante desde la punta de Europa hasta el Castillo de Fuengirola"*, del año 1779, figura como "Torre del Duque". Temboury afirmaba que Arroyos Dulces era el de la Peñuela y a su ribera situaba la torre que daba por desaparecida.

Se construyó entre los años 1497 y 1501, costeada, como establecía la Instrucción de 1497, por "los moros de Casares".

Aparece en diversas providencias y fuentes documentales, pero se deja de tener noticias del funcionamiento de esta torre en el sistema de almenaras de la costa en el siglo XVIII, cuando su vigilancia dejó de ser precisa por la construcción del cercano castillo de Sabinillas en 1767. En 1815 se señala la inutilidad de nuestra almenara por la proximidad del castillo y en 1830

se refleja que carece de valor militar. Las últimas referencias documentales de la existencia de esta torre se remontan a finales del siglo XIX como punto de referencia para la navegación. Poco después, quedaría embutida entre los muros del llamado Cortijo de la Duquesa, lo que hizo pensar a muchos investigadores que la torre había desaparecido, salvo una pequeña referencia introducida en Carta Arqueológica de Manilva redactada en 1988, donde se incluía como parte de la fachada.

La torre es cuadrada y según el arqueólogo municipal César León, tendría como mínimo dos cuerpos, por lo que su altura podría superar los 10 metros de altura.

**Torre de la Duquesa o de Arroyos Dulces**

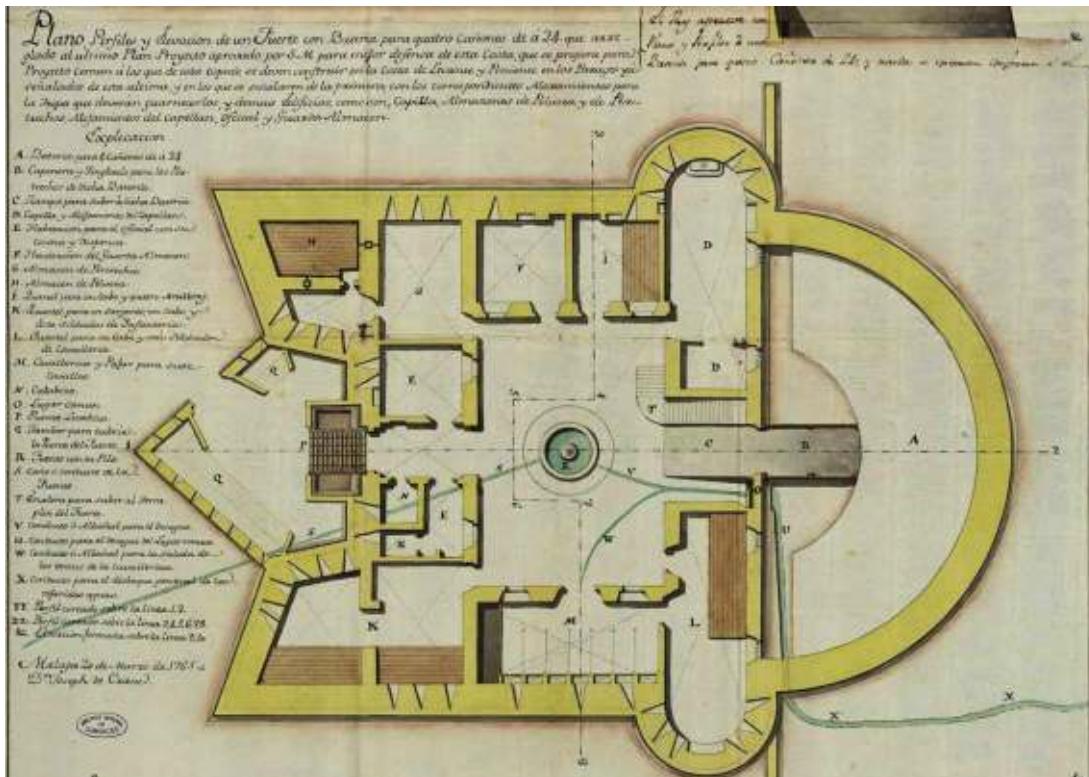


## **Fuerte de la Duquesa o Castillo de Sabinillas**

Localización: 36° 21' 5,3" N / 5° 13' 59,9" W

El fuerte de "Sabinillas" pertenece al grupo de las diez baterías en la Costa Del Reino de Granada que fueron previstas en el Reglamento de 1764 para reforzar la seguridad ante posibles ataques ingleses, tras la pérdida de Gibraltar en 1704, y,

## Plano de un Fuerte con Batería para cuatro cañones. José Crame. Málaga 1765



asimismo, combatir los ataques piratas y evitar el cada vez más intenso contrabando de la zona.

Temboury señaló que la construcción fue costeada por Francisco Paulino en 1767, vecino de Sevilla, al que Carlos III concedió en premio la merced y retribución del mando de una compañía de caballería. El proyecto se debe al ingeniero Don Miguel del Castillo. La fortaleza se construyó por el maestro José Vargas aprovechando unos viejos muros dejados por los romanos y que apenas superaban un metro de altura.

La fortaleza se encuentra situada entre dos barrios de Sabinillas, el de San Luís y el del Castillo, en una ancha y extensa playa que se encuentra resguardada por montañas de poca elevación. Su función militar y defensiva es independiente del sistema de atalayas de vigilancia de la costa. Como se ha dicho su construcción respondía más bien a la necesidad de proteger este gran fondeadero cercano a Gibraltar en los años en que se trataba de recuperarlo militarmente durante la guerra contra Inglaterra a causa del llamado "Pacto de Familia".

Está formado por mampostería de piedra bermeja, cuidada, colocada en hiladas tendidas; con cantería labrada en los ángulos, así como en la cornisa, la guarnición de los huecos, pretils y cercos de algunas troneras. Los muros exteriores tienen el pretil a plomo y el paramento escarpado.

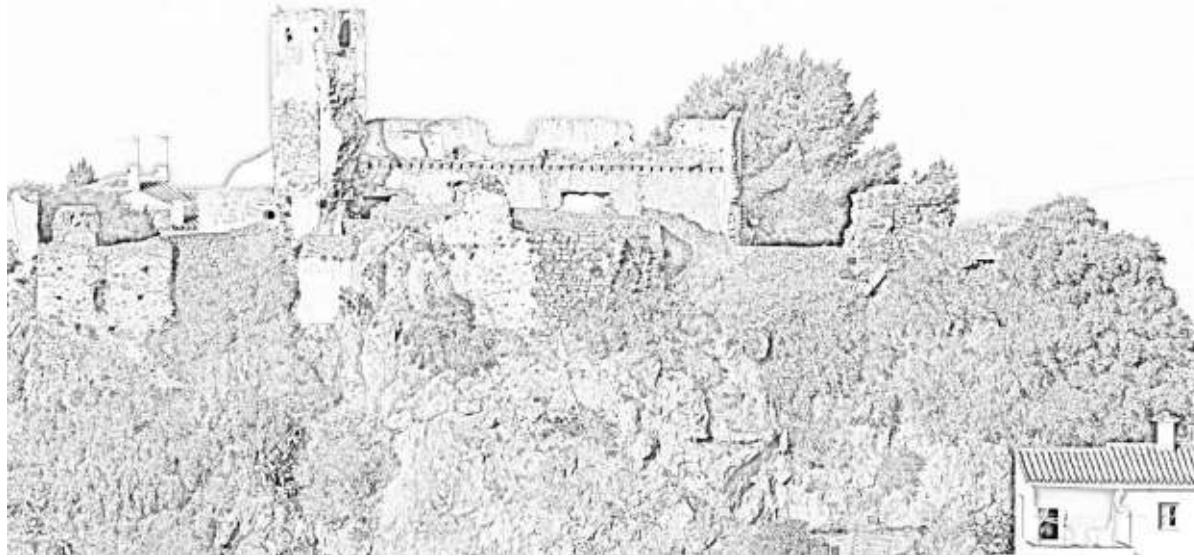
El ingreso está protegido por un reducto esquinado con adarve y quince troneras para

fusiles. Inicialmente tuvo una puerta levadiza accionada por cadenas y garruchas de cobre. La dimensión longitudinal es de 55 m. El paso hacia el patio se formaliza en un pasillo cubierto por bóveda de cañón que conduce a un patio de 16,70 por 10,80 metros que da ingreso a cuarteles y dependencia y a la plaza de armas o azotea, con parapeto para 200 hombres. Su lado meridional, hacia la costa, es un hornabeque de 39 m formado por dos medios baluartes que batén los flancos, trabados por una gola o cortina, bajo la cual hay un revellín que podía acoger 6 cañones de 24.

Hasta hace unos años el castillo fue utilizado como cuartel de los Carabineros y de la Guardia Civil. Actualmente, acoge una tenencia de alcaldía del Ayuntamiento de Manilva, pero recibe numerosas visitas por su importancia tanto arquitectónica como histórica.







## Fortificaciones en el municipio de Casares



## Municipio de Casares

### Torre de la Sal o del Salto de la Mora

Localización: 36º 22' 47,9" N / 5º 12' 40,6" W

La Torre de la Sal o del Salto de la Mora, se encuentra en un promontorio de la costa de Casares, en la punta de su nombre, entre el río Manilva y el Arroyo de la Jornada.

La Torre de la Sal no sería una torre de vigilancia propiamente dicha ya que, según Saéz y Torremocha, no aparece en la *Instrucción para la guarda de la costa del Reino de Granada*. Sin embargo, sí aparece desde el siglo XVI integrada en el sistema oficial de torres de la marina de vigilancia de la costa.

Parece por tanto que se trata de obra islámica y más concretamente nazarí por su tipología. Tembourg afirma que se trata de obra islámica reutilizada con funciones de vigilancia en época tardía.

Possiblemente reconstruida en la segunda mitad del siglo XVI. En 1567 viene mencionada como "...Castillo adonde el Duque de Arcos quiso poblar un lugar..." de acuerdo a orden dada por Carlos I en 1528. El Duque construiría igualmente unas salinas en sus inmediaciones de donde derivaría su nombre actual.



No obstante, en 1571 aún no estaba terminada. Según desvela Gil Albarracín, Antonio de Berrio y Luis Machuca, en la visita realizada en 1571, señalan que en dicho lugar se encontraba una Torre a medio construir. En 1575 un informe señala que quedaba poco trabajo para finalizar la torre.

A finales del siglo XVIII ya se la llamaba "Torre de la Sal" probablemente por ser depósito de este producto, intervenido por el Estado y sumamente utilizado en esta zona, tan industrializada en salazones.

Según Tembourg su vieja denominación de "Torre del Salto de la Mora" parece que deriva de un viejo hecho o leyenda popular: se dice que, aquí, una mora acosada por una nube de disparos saltó a un falucho, tratando de huir a Berbería.

Es de planta cuadrada con dos alturas. Su cuerpo inferior es

más amplio que el superior, probablemente como solución arquitectónica motivada por los empujes del edificio, y ambos están cubiertos con bóvedas octogonales vaídas sobre trompas. Hoy en día no se conserva la puerta levadiza que

ordenara construir el emperador Carlos I, que daba entrada al monumento, y que viene protegida por la ladronería del terrado y la ventana abierta en la parte superior, que ahondan en su defensa, ya que se trataba de la parte más vulnerable de la edificación.

Tiene 9,20m de lado, altura de 10,6m y, al norte, ventana de ingreso primitivo a 5,40 m de altura. Los muros tienen un grosor de 1,35 metros. El cuerpo bajo se ha recrecido 30 cm. Seguramente, como se ha dicho, para contrarrestar el empuje de la bóveda interior.





## Castillo y recinto murado de Casares

Localización: 36° 26' 36,4" N / 5° 16' 24,7" W

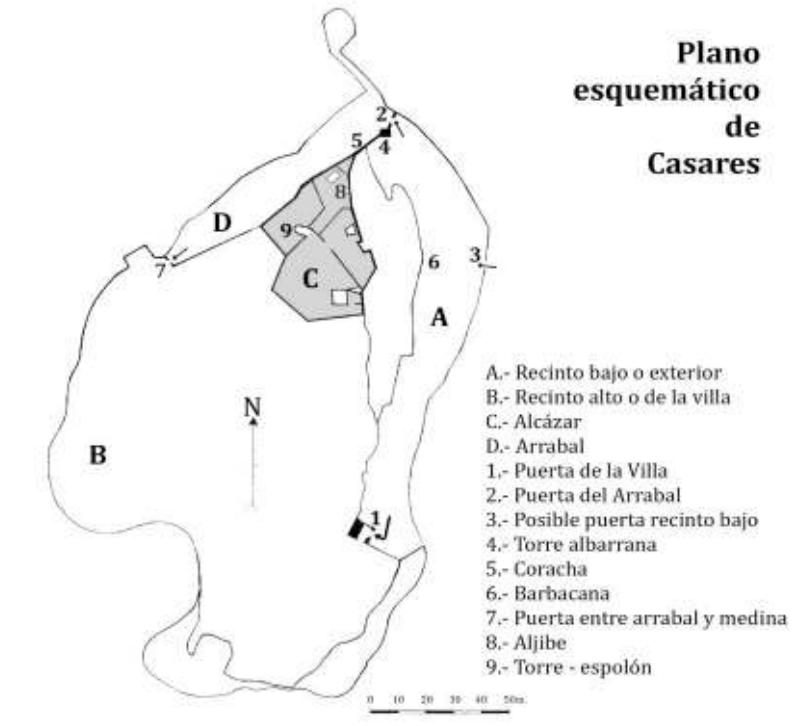
Según Gozalbes Cravioto existe un gran vacío documental sobre la historia medieval de Casares. Las referencias árabes son muy escasas. No es hasta el siglo XIII, formando parte del protectorado benimerín, cuando Casares adquiere gran importancia como una de las fortalezas situadas entre el litoral del Estrecho y la Serranía de Ronda. Desde su ubicación se dominan los valles, colinas y llanuras costeras que se extienden desde la serranía de Ronda hasta la Bahía de Algeciras, teniendo enlaces ópticos con Jimena, Castellar y Gibraltar. Servía por ello de elemento de comunicación entre las ensenadas litorales de Manilva y Estepona y las fortalezas, torres y aldeas del interior, así como con la ciudad de Ronda.

**La puerta del Arrabal**



**Plano esquemático de Casares, sobre croquis de Sáez y Torremocha**

**Plano esquemático de Casares**



Cuando Marbella capituló en 1485, la villa de Casares también lo hizo, pasando a depender de la Corona, que luego la enajenó al duque de Cádiz en 1491.

La documentación de la época cristiana parece indicar que Casares tuvo una jurisdicción muy amplia en la última época musulmana comprendiendo, además de su actual término municipal, los actuales municipios de Genalguacil, Jubrique y Manilva, además de la jurisdicción sobre numerosos despoblados.

Vista general de Casares y su castillo



El recinto amurallado tiene forma de polígono irregular con diversos entrantes y salientes provocados por los condicionantes topográficos, ya que el muro, especialmente en sus partes sur, oeste y norte, sigue el borde de un profundo barranco conocido como "la planá". Es por ello por lo que la muralla no llega a tener gran altura, siendo en algunas partes (principalmente al borde del barranco) un simple muro quitamiedos.

El perímetro del recinto es de 770,50 metros, y su superficie alcanza los 23.692 metros cuadrados. Siguiendo a Torremocha y Sáez el espacio murado dispondría de tres recintos, el bajo o exterior, el alto y el arrabal.

El primero o recinto exterior se encuentra en el lado sureste donde la pendiente de la peña se suaviza y debió de hacer las funciones de barbacana y protección del acceso a la villa. Se prolonga por el norte, tras enlazar con la muralla cerca de la puerta del Arrabal, con una coracha y torre albarrana poligonal sobre un saliente rocoso.

El recinto alto o de la villa propiamente dicho, englobaba a la población, con un aljibe de gran capacidad y las viviendas medievales descubiertas por las excavaciones.

El cuarto al recinto del arrabal delimita la peña por el flanco noroeste y los muros del alcázar y disponía de su propia puerta.

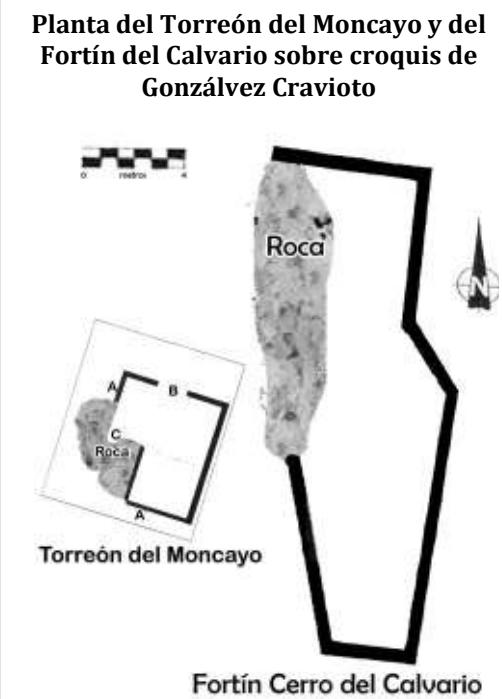
Este último, el alcázar, corona la villa en el extremo norte del recinto. Apenas quedan restos de lo que fue, aunque aún conserva parte de sus muros y torres. Tuvo una extensión de 1.344 m<sup>2</sup>

Con respecto a las puertas de ingreso, se conserva la única puerta de acceso a la fortaleza, conocida como "Arco de la Villa". Se abre en el interior de una torre de planta cuadrada, formando un pasadizo acodado, en el que actualmente se ubica el Museo de Etnohistoria. Una segunda puerta se abre en el ángulo norte de la muralla para dar paso al Arrabal y que es conocida como el "Arco del Arrabal".

Señalar, finalmente que las fortificaciones de Casares sufrieron diversas adaptaciones y aprovechamiento durante la Guerra de la Independencia que han sido divulgadas por Gozalbes Cravioto. Gracias a ello se consiguió que nunca pudiese ser conquistado por las tropas francesas.

### Las fortificaciones de la Guerra de la Independencia en Casares

Como decíamos, Casares no llegó a ser ocupada por los franceses, sirviendo de ba-



se de hostigamiento desde la llegada de estos a la zona, en 1810, hasta su retirada en 1813. En el primer período de la resistencia a los franceses se intensifica la lucha de guerrillas protagonizada por partidas locales. Es en este período, bajo el mando de José Serrano Valdenebro, que fue nombrado Comandante en Jefe de las Tropas y Partidas de Guerrillas que se organizaron en la Serranía de Ronda contra el enemigo francés, se impulsan una serie de fortificaciones cuyo objetivo fue la defensa de las vías de aproximación a Casares, junto a la adaptación del castillo y la villa.

**Los contrafuertes de la Ermita de Santa Catalina**



Siguiendo lo publicado por Carlos Gozalbes Cravioto en relación a la fortificación de Casares en la Guerra de la Independencia, se utilizaron algunos cortijos y lugares con buenas características defensivas. Un buen ejemplo es el de la **Ermita de Santa Catalina** (36° 25' 59,6"N – 5° 16' 21,8"W) situada en el camino a la costa. Tenía un buen abastecimiento de agua con una fuente medieval. La ermita, es un edificio de

anchos muros con grandes contrafuertes, con gran altura y pocas aberturas al exterior.

No obstante, la defensa contó con dos construcciones realizadas exprofeso. Una de ellas es el llamado **Torreón del Moncayo** ( $36^{\circ} 26' 14,4''N - 5^{\circ} 16' 19,3''W$ ), situado más al Norte de la Ermita, entre esta y la villa. La torre se apoya en una roca que la camufla y tiene dos estancias de unos  $20\text{ m}^2$ . Tiene dos ventanas abocinadas para proteger el camino hacia la ciudad. Según Gozalbes Cravioto es posible que tenga origen medieval. Pero la edificación más ambiciosa fue el **Fortín del Cerro del Calvario** ( $36^{\circ} 26' 46,7''N - 5^{\circ} 16' 17,8''W$ ), también llamado de Quirós o Valdenebro. Está situado en un cerro que domina completamente la villa, el cerro del Calvario, donde hubo una antigua ermita. Tiene planta hexagonal irregular para adaptarse al terreno ocupando  $650\text{ m}^2$  de superficie. Posee aberturas a dos niveles para la fusilería.

**Torreón del Moncayo**



**Fortín del Cerro del Calvario**



## **Fortificación de Calaluz o Calalui**

*Localización: 36º 29' 31,2" N / 5º 12' 43,3" W*

La violación de las capitulaciones por parte de los nuevos repobladores cristianos, quienes vulneraban constantemente los acuerdos pactados, la enorme presión fiscal, las amenazas de conversión forzosa; ocasionaron que muchos de los pobladores originarios de estas tierras que quedaron bajo dominio castellano, los mudéjares, optaran por abandonar las tierras cruzando el Estrecho, otros por pasarse a tierras de señorío como vasallos, adoptando la religión cristiana y obteniendo protección de los nobles frente a las autoridades de las tierras de realengo, y otros últimos por echarse al monte en rebelión.

**En la cima del Cerro del Castellón existen los restos de una fortaleza que pudo ser la llamada de Calalui. Foto Estepona Natural**



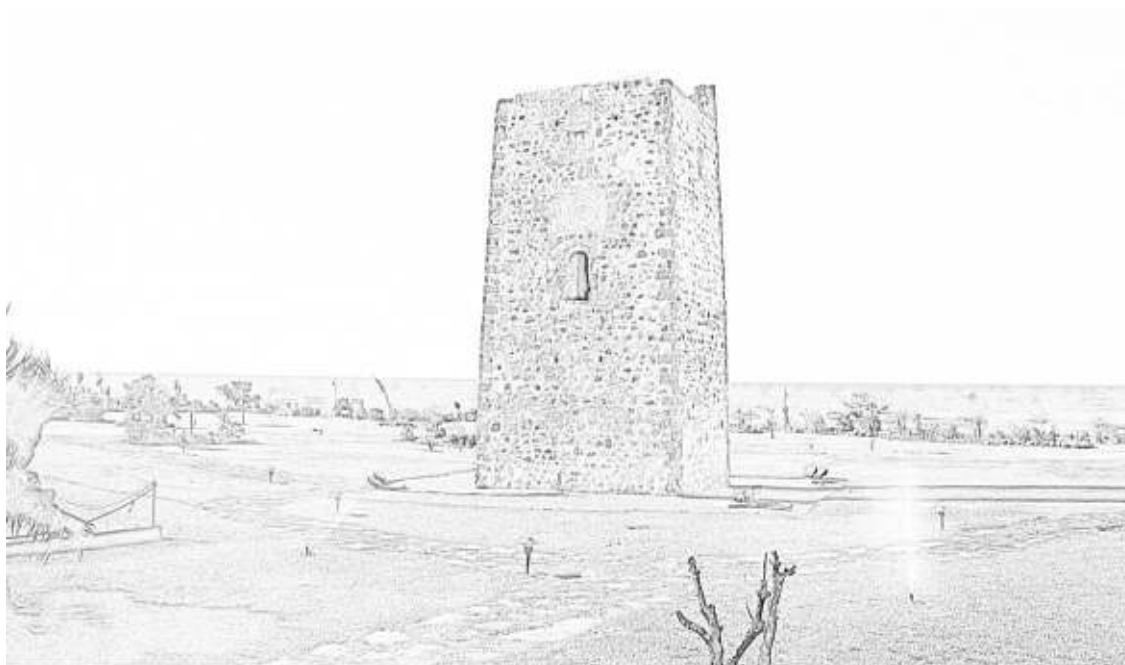
En febrero de 1500 los mudéjares se alzan masivamente en la Alpujarra granadina y almeriense. Los mudéjares, luego moriscos, de Sierra Bermeja se rebelaron en enero de 1501 haciéndose fuertes en los lugares más altos e inexpugnables. Fernando el Católico envió para sofocar esta rebelión a D. Alonso de Aguilar (hermano del Gran Capitán), a D. Juan Téllez, Conde de Ureña y a D. Juan Silva, Conde de Cifuentes.

Las tropas cristianas se concentraron en un lugar llamado Monarda, separadas de los moros por la garganta del arroyo Almarchar. Tras varias refriegas, los moros se replegaron buscando la altura y se refugiaron en un lugar llamado Alcalaluz, Calaluz o Calalui, donde tenían su Real. En uno de los enfrentamientos, según las crónicas, entre el desbarajuste cristiano, los rebeldes contraatacaron matando a D. Alonso de Aguilar y a la mayoría de las tropas cristianas.

La posterior intervención directa del rey Fernando acaba con las revueltas en Sierra Bermeja.

Hay discrepancias entre los investigadores a la hora de ubicar este enclave de Calaluz o Calalui. Pero los últimos estudios (Cravioto, Martínez Enamorado, y otros) parecen confirmar que se trata de los restos de fortificación existentes en las cumbres del cerro del Castellón, Real Chico y Reales en los Realillos de Sierra Bermeja, situados justo en el límite entre los municipios de Estepona y Casares.

Estos restos de fortificación pudieron ser el castillo o fortificación de Calalui, construido allá por el siglo IX o X, y en la línea de las fortalezas árabes de la época, como Montemayor o el Nicio. Pero según otros autores, más bien se trataría de un castillo eventual para la defensa algo precaria de este cerro prominente al igual que el Fuerte de Arboto, cercana a la alquería del mismo nombre, en Pico Plaza de Armas en Istán.



## Fortificaciones en el municipio de Estepona



# Municipio de Estepona

## Torre de Arroyo Vaquero o Torre Dorada

Localización:  $36^{\circ} 23' 54,3'' N / 5^{\circ} 11' 39,1'' W$

Se encuentra esta torre en los jardines de la urbanización Bahía Dorada, al sur de la antigua N-340 (ahora A-7), a escasos metros del litoral. Toma el nombre del cercano arroyo Vaquero que trae agua todo el año desde la sierra de Casares.

La torre ya se cita al elaborarse las instrucciones de 1497 -por lo que debe deducirse su origen islámico- y que estaba dotada de dos guardias. Sin embargo, por su construcción Temboury cree que la torre actual

no coincide con la antigua ya que su construcción la aproxima al modelo de las almenaras de tipo pequeño características de finales del siglo XVI y comienzos del XVII, aunque la fecha de construcción es difícil de precisar al solaparse las informaciones escritas con la torre primitiva, que sería la Torre Quebrada de Arroyo Vaqueros que se describe a continuación. Siguiendo el mismo principio seña-

lado por Sáez para la política de centinela de la costa de tiempos de Felipe II, este nuevo edificio aproximaría el sistema de vigilancia a la línea costera.

Es de planta circular, y forma troncocónica, con un diámetro en la base de 8,45m y de 5,95m en la azotea. La altura total es de 13 metros. Presenta cuatro ladrilleras, orientadas a los cuatro puntos cardinales. Fue restaurada en 1987. Es de fábrica de mampostería de piedra bermeja con ladrillos en la zona alta.

Torre de Arroyo Vaquero



## **Torre nazarí de Arroyo Vaquero o Torre Quebrada de Arroyo Vaquero**

*Localización: 36° 24' 44" N / 5° 12' 23" W*

El Torreón de Arroyo Vaquero es una torre que se ubicaba en el cerro de Torrequerada a unos 70m sobre el nivel del mar, en el margen izquierdo de Arroyo Vaquero.



**Torre Quebrada de Arroyo Vaquero**

Con todas las prevenciones y según las fuentes consultadas esta torre podría corresponder con las ruinas que se encuentran en lo que actualmente es el Campo de Golf Municipal de Estepona que se encuentra a 1.850 metros de la costa. Es de planta cuadrada, como la del Guadalmansa. Actualmente sólo queda de esta torre su pared este, de unos 8 metros de altura. Probablemente el topónimo de su ubicación, Torrequerada, derive de este hecho. De hecho, Sáez la denomina *Torre Quebrada de Arroyo Vaquero*.

Esta primitiva torre sería la nombrada en las *Instrucciones de 1497* y se constata su existencia al menos en 1492, conectando así con la etapa nazarí. Es posible que ocupe el lugar de una de aquellas cuarenta torres que hiciera construir Yusuf I en el litoral andaluz.

Al igual que ocurriera con la Torre de la Chullera Vieja, esta torre es abandonada en el sistema defensivo de finales de siglo XVI y comienzos del XVII, sustituyéndola una torre más cercana a la costa, la actual de Arroyo Vaquero. Ello confirma el acercamiento del sistema de alerta a la línea de la costa desde el siglo XVI, que señalaba Sáez. En este caso, además, su emplazamiento tiene el inconveniente de una escasa visión y control marino. El objetivo era contar con una visión más directa sobre la orilla del mar.

## **Torre de la Sal Vieja o Saladavieja o Azala Vieja o de la Doncella**

*Localización: 36° 24' 59" N / 5° 9' 42,8" W*

Enclavada en una de las calles de la Urbanización Punta Doncella. Se la ha llamado también Torre de Estepona por la proximidad a la población o Torre de la Punta Doncella.

Es de planta circular, y forma troncocónica, con capacidad para un cañón. Tiene una altura total de 10,50 metros y diámetro en la base de 7,60 metros. Presenta una habitación con chimenea y cúpula interior de ladrillos, escalera, y terraza con una garita para fusileros de finales del siglo XVIII. Tiene una ladronera, en la vertical de la puerta de acceso, que está situada al norte a unos 7,55 m. La mala calidad de la piedra con la que fue construida motivó algunos desprendimientos, sobre todo en la cara sur.

El uso del nombre Saladavieja puede derivarse de la emboscada en la que fue asesinado el rey nazarí Muhammad IV en Estepona en 1333 o de alguna de las escaramuzas militares que tuvieron lugar en la zona en el siglo XVI.

Fue terminada de construir en 1575, siendo su alarife Luis de Aranda, y su presupuesto ascendió a 520 ducados.

**Torre de Saladavieja**



### **Torre del Padrón o del Paredón**

*Localización: 36° 26' 9,9" N / 5° 6' 25,5" W*

Está ubicada en los jardines del hotel Kempinsky, a la derecha del río Padrón, del que toma su nombre. Vigilaba un fondeadero muy frecuentado por la existencia de agua dulce durante todo el año.

**Torre del Padrón**



La torre del Padrón, es de planta circular y forma troncocónica, con base de 7,35m de diámetro y 5,30m en la azotea. La altura total es de 12m. El ingreso se hace a 7,35m de altura. La fábrica es de mampostería de piedra bermeja, con utilización de ladrillos en los huecos y en la cámara interior. Presenta una habitación con chimenea y cúpula interior de ladrillos, escalera, y terraza con una garita para fusileros de principios del siglo XIX. Tiene una ladrillera orientada al norte, sobre la puerta. Como dato interesante puede observarse en la garita la siguiente inscripción: *Esta garita se hizo en 1805, reinando D. Carlos IV.*

Fue construida en 1575, simultáneamente a la de Saladavieja, por el mismo alarife Luis de Aranda y el mismo presupuesto de 520 ducados. De hecho, no aparecía al dictarse la cédula de 1511. Fue restaurada en 1998.



Torre del Velerín

## Torre del Velerín o Albelerín o Belexín

Localización:  $36^{\circ} 26' 53,1'' N / 5^{\circ} 6' 17,3'' W$

Está situada al sur de la A7, a la altura de la Barriada del Velerín. Es similar a las dos anteriores y, al igual que éstas, fue construida en 1575. Fue su alarife Gonzalo Rodríguez de Zorita, con un presupuesto de 550 ducados.

Es de planta circular con diámetro de 7,35 m, con una altura de 11,60 metros. La base es maciza y sobre ella una cámara conservada cuyo acceso se abre en el lado norte. Tiene una abertura en el lado sur. En su interior estaría la chimenea y la escalera hacia el terrado. Éste está protegido por un pretil rebajado en el lado sur. Su fábrica es de mampostería con uso de ladrillo en aberturas y bóveda interior.

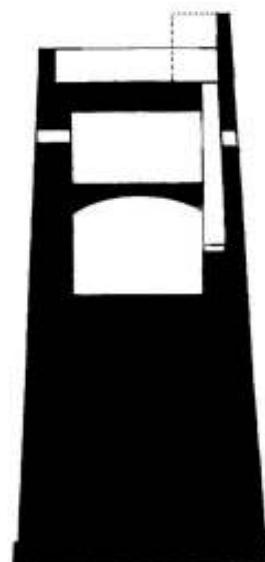
Su nombre se debe a una alquería musulmana enclavada en las cercanías, cuyos habitantes fueron vendidos como esclavos en 1501.

## **Torre de Guadalmarza, Guadalmansa, Torremocha o Desmochada**

*Localización: 36º 27' 3,5" N / 5º 3' 55,5"*

Se encuentra en la zona verde de la Urbanización Cabo Bermejo localizada dentro de un entorno arqueológico (yacimiento romano de "Las Torres"), y es para muchos autores la torre más interesante de la costa malagueña.

**Perfil Torre Guadalmansa**

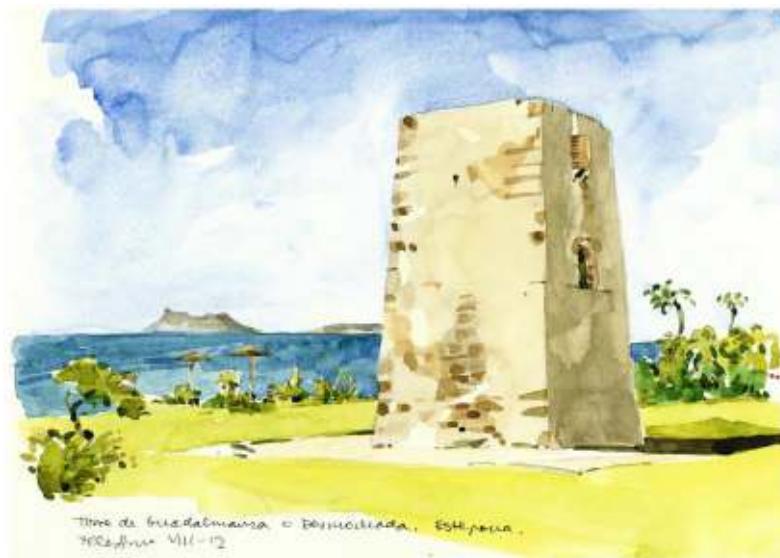


Es la única torre esteponera con planta cuadrada, con 6,50 x 6,70 m, con una altura total de 14 metros. Sus muros ataulados y zarpa de cimentación.

Posee dos plantas interiores, con bóvedas de medio punto, que se hayan comunicadas entre sí por estrechos tramos de escalera adosados a los muros en el ángulo sur y parcialmente embutidos en ellos. La escalera da paso a una gran terraza, con garita del siglo XIX. Tiene una ladronera orientada al norte, sobre la vertical de la puerta. Muestra un escudo esgrafiado (grabado) sobre la puerta, que representa una cruz de Jerusalén inscrita en un círculo.

Su fábrica es de mampostería cuyas piedras se colocan en hiladas perfectas, y presentando un mortero muy rico de cal y arena. Los ángulos están construidos con sillarejos colocados a soga y tizón.

**Torre de Guadalmansa. Telesforo Zabala. 2012**



Según Sáez su paralelismo con las torres campogibraltareñas de Rocadillo, Palmones y Fraile, inducen a considerarla del mismo modelo y construida en época musulmana, posiblemente durante el siglo X.

La torre de Guadalmansa sufrió importantes modificaciones en el siglo XVI. La obra estaba "medio derribada" en 1492, época de la que le viene la denominación de "desmochada". Consta que Alonso de Bazán solicitó autorización para su construcción hacia 1547 con el fin de defender su hacienda de Guadalmansa.

Y en 1567 fue reformada para adaptarla a la artillería, tal como muestra la terraza capaz de sostener dos cañones, los muros en talud o la chimenea. Ha sido recientemente restaurada, para integrarse en la zona verde de la urbanización Cabo Bermejo.



La Torre de Guadalmansa

### **Torre del Saladillo o Torre Lance del Saladillo**

*Localización: 36° 27' 33,8" N / 5° 2' 30,3" W*

Enclavada junto a la playa, en la Urbanización el Saladillo. Temboury la asocia a la existencia de salinas en su alrededor.

Fue construida en 1575, cercana a la cala que le da nombre. Esta cala, al ser un lugar ligeramente protegido del viento era frecuentado por embarcaciones berberiscas que en ocasiones habían embarcado a moriscos hacia el Norte de África.

Consta, según Gil Albarracín, que Antonio Moreno propuso en 1567 que se construyese una torre en dicho paraje. En el informe de 1575 se notifica que la Torre del Saladillo había sido rematada por Luis Aranda por 550 ducados. Pero algún problema debió surgir porque no fue rematada hasta 1593 por el cantero Juan Fernández.

Con planta circular troncocónica como las de Padrón o Velerín, diámetro de 7,40 m y una altura total de 12,20 m en el exterior de la coronación. Presenta una habitación con chimenea y

cúpula interior de ladrillos, escalera, y terraza. Tiene una ladrillera orientada al norte, sobre la puerta. Construida en mampostería bermeja como tantas de la zona, con uso de ladrillos en huecos y en la bóveda de la cámara interior.

**Torre del Saladillo**



### **Torre de Casasola o de Baños**

*Localización: 36° 27' 40,2" N / 5° 0' 45,2" W*

El nombre de Casasola se debe al lugar, que se denomina así por la existencia de un Cuartel de Carabineros y Guardia Civil en tiempos aislado, mientras que el nombre de Baños responde a unos antiguos baños romanos cuyas ruinas se encuentran en

**Torre de Casasola o de Baños**



las cercanías. Se sitúa junto a la playa, en los jardines del Atalaya Park Hotel.

Se trata de una torre antigua, pues ya se la cita en el Informe de 1492, en la Instrucción de 1497 y en la Provisión de 1501. Fue construida pues durante época musulmana, posiblemente durante el siglo XIV.

Es una torre bastante singular por su proporción esbelta y planta en forma de herradura, con chaflán en la fachada opuesta al mar. Sus 15 metros de altura por unos 5 de diámetro la convierten en la más esbelta del litoral andaluz. Su gran altura provocaba que se moviese con el viento, por lo que se le añadió un revellín (refuerzo) en la base, en la reforma de 1565, tal como sucedió en torres como la de Ladrones o la Bermeja.

Está construida en mampostería bermeja colocada en hiladas horizontales. No se emplea ladrillo y el enlucido pertenece a la reforma del siglo XVI. Interiormente tiene dos plantas.

## **Castillo de San Luis en Estepona**

*Localización: 36º 25' 29,5" N / 5º 8' 46,6" W*

Las continuas luchas desencadenadas en la zona entre los reyes de taifas, los meriníes y almorávides, así como los enfrentamientos -o las treguas- con el ascendente poder castellano, hacen que Estepona, y otras localidades como Jimena o Castellar, pasen de una jurisdicción a otra, intermitentemente, en el siglo XIV.

Así sucedió en 1318 cuando Estepona es conquistada por el reino de Castilla; pero en 1333 pasa de nuevo a la jurisdicción del reino nazarí de Granada. Tras la conquista de Algeciras por el rey Alfonso XI en 1344, Estepona queda como frontera oeste de Granada durante algo más de un siglo.

**Dibujo de Estepona de Pedro de Texeira en 1634 en el que se puede observar las torres de Salada Vieja y Padrón, la cerca y el castillo de San Luis**

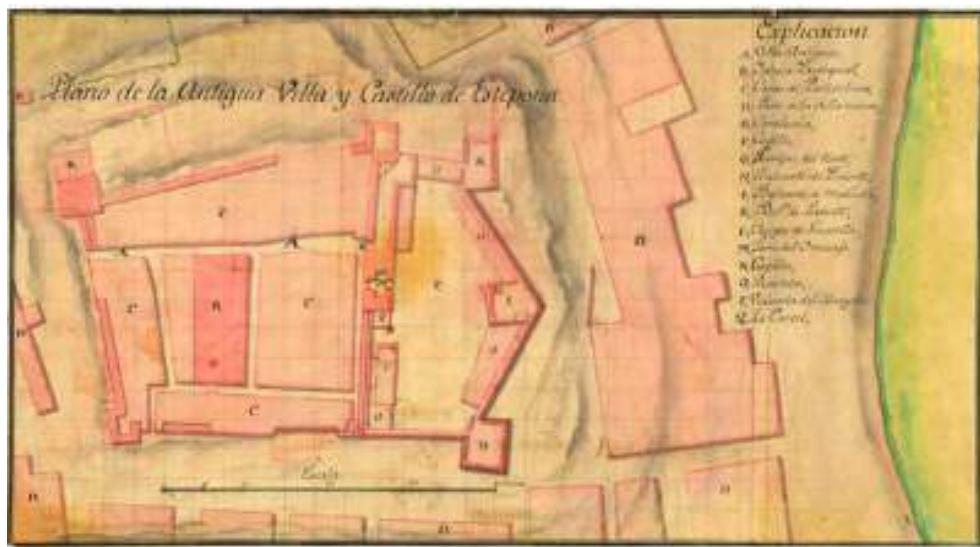


En 1455 Enrique IV inicia una campaña de razzias, talas y devastaciones sobre el reino de Granada. En una de estas escaramuzas de frontera, en mayo de 1456, fue conquistada Estepona. Según Adelina Romero, se puede decir que fue una conquista casual, ya que los musulmanes la abandonaron, y sin enfrentamiento, huyeron a las sierras con sus bienes y enseres.

Tras el intento de repoblamiento fracasado, pese a una provisión real que otorgaba el perdón a delincuentes y criminales si en ella se establecieran, Estepona fue totalmente arrasada por orden real en 1460, para evitar que cayese en manos de los musulmanes.

No se cita ya a Estepona en el proceso de conquista que en 1485 llevaría a la capitulación de Marbella y Ronda. Tras la capitulación de Granada, la posición estratégica de Estepona

Plano del castillo y villa de Estepona en el siglo XVIII



particularmente en relación a las rebeliones en Sierra Bermeja, lleva a los Reyes Católicos en 1501 a repoblar este pueblo con 30 vecinos a los que se les entregarían tierras y casas y a tomar la decisión de reconstruir la antigua cerca musulmana reforzando su flanco sur y añadiéndole una fortaleza independiente denominada Castillo de San Luis.

Setenta mil maravedíes destinó la Hacienda Real para construir el cercado de Estepona, a cargo del alarife Pedro Vélez. Esta cerca medieval estaba compuesta por varios lienzos de muralla y seis torres tal como se desprende del documento donde se expresan las condiciones para su realización y que actualmente está en poder del Archivo de la Catedral de Málaga. A principios de marzo de 1504 se ordena la revisión de esta construcción por parecer defectuosa.

El Castillo de San Luis es de esta misma época y fue construido por Hernando de Mendoza. Según se desprende del documento escrito en 1526 por Ramiro Núñez de Guzmán, en el que informa de los problemas que adolece el castillo, el complejo está compuesto por una plaza cuadrada con sus dos casamatas y un lienzo en la cara del mar.

El Castillo de San Luis, tal como aparece en los planos de los siglos XVI y XVII, posee una planta propia de la fortificación moderna donde los muros forman amplios ángulos. Esta sólida estructura estratégica se debe a la reedificación realizada en 1585 por Hernando de Mendoza.

Durante los siglos XVII y XVIII este baluarte defensivo mantuvo su valor militar, aunque a principios del siglo XIX el castillo deja de ser útil y comienza una etapa de abandono que ocasiona un lento deterioro. Tras varias propuestas de uso o de demolición, así como la voladura de algunas partes por los franceses, finalmente en 1900 fueron demolidas las zonas ruinosas, permaneciendo sólo los paños paralelos que hoy se conservan y que durante muchos años han estado tapados por la conocida como Casa Cañada. Recientemente esta casa, también en ruina, ha sido demolido, rescatando así la imagen del muro del castillo y creándose una plaza que lleva el mismo nombre y en la que de una fuente adherida a una pared el agua mana a través de la boca de un león, exactamente igual a una que existía en la plaza Vieja, junto al Ayuntamiento.

Paño conservado del Fuerte de San Luis



## Castillo de El Nicio

Localización:  $36^{\circ} 29' 3,1'' N / 5^{\circ} 8' 26,6'' W$

Se encuentra en la parte alta de la zona El Padrón a 337 metros de altura y a unos 7 km de Estepona, en la vertiente meridional de Sierra Bermeja.

Posiblemente el lugar fue primitivamente un poblado bástulo, reconstruido y utilizado por los romanos y luego por los árabes. El Nicio será conquistado a *Omar Ibn Hafsun* por las tropas cordobesas en 923 bajo el mando de *Aflah*, jefe de la caballería del sultán. *Yahya B. Antuluh*, será el gobernador de todas ellas, guarneciéndolas con mercenarios. La fortaleza

seguirá en uso en el transcurso del califato. En un primer momento será guarnecido para seguir estrechando el cerco a la rebelión mantenida por los hijos de *Ibn Hafsun*. Pero una vez establecido el estado omeya, ocuparía el papel de unos de los tantos *husun* reconvertidos en refugios para la población campesina y centro de tributación.

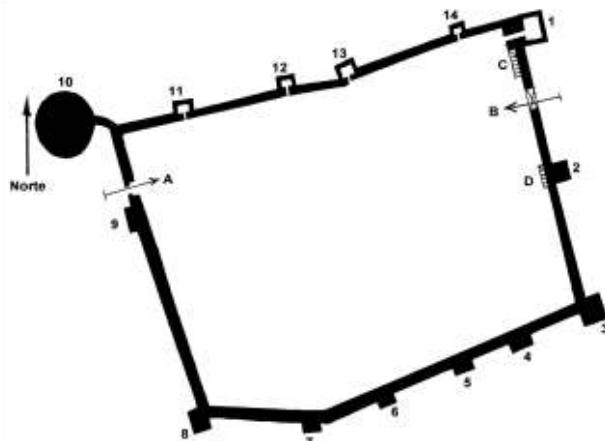
Posteriormente esta función de refugio se reforzaría en los turbulentos momentos tras la caída del califato y la constitución de los reinos de taifas. No se olvide que esta zona era la frontera entre las taifas de Málaga y Algeciras y objeto de apetencias de los abbadíes sevillanos. El Nicio dependió de Algeciras, al menos alguna época, como se puede comprobar con la aparición de varias monedas acuñadas en esta ciudad.

A partir de aquí, no se sabe si la fortaleza siguió en uso, aunque cabe la posibilidad de que en época almorávide hubiera una ocupación puntual, con la construcción de una posible torre albariana en el ángulo noroeste.

Finalmente, ya no se menciona durante la conquista cristiana de la zona en 1456 por Enrique IV, ni en la de los Reyes Católicos de 1485.

Se conservan las murallas y varias torres, pero lo que queda de ellas no levanta en el mejor de los casos 5 metros de altura. Su traza es casi rectangular, en un solo recinto, adaptada a las variaciones del terreno, con un perímetro de 340 m y una superficie en torno a los 3.700 m<sup>2</sup>. Constaba de 13 torres cuadradas y una redonda de gran tamaño, de la que apenas quedan restos y que tenía la característica de ser una torre albariana.

**Castillo de El Nicio.**  
Sobre esquema de A. Sánchez Mairena 2001



El castillo se construyó con fábrica de mampostería de roca caliza careada y trabada con mortero de cal, tal como se conserva en las juntas.

En el extremo este del cerro, en la zona más estrecha de la plataforma se sitúan los restos de una Torre Residencial. Es de planta trapezoidal, casi cuadrangular, con dimensiones irregulares, aproximadamente de 12 metros. Destaca por su buen estado de conservación la fachada norte, con 3,50 metros de altura, rematado con mechinales para sustentar una segunda planta, como se puede observar por la irregularidad de la coronación del muro.

Entre el castillo y la torre residencial, se extendería un arrabal, en el que no sólo se ubicarían viviendas, sino también distintos talleres metalúrgicos como así nos demuestran los abundantes fragmentos de escorias de fundición esparcida en toda la superficie.

Por otra parte, Sánchez Mairena apunta que este castillo formaba parte de un sistema castral junto a los de Montemayor (Benahavís), Torrón (Marbella) y Chillas (Ojén) en torno a la ruta terrestre que comunicaba Málaga con Gibraltar y servía también de control de los pasos naturales hacia el norte serrano. Estas fortificaciones se configuraron progresivamente durante los períodos emiral y califal y su principal elemento director es el enlace óptico entre ellas.

**Restos del castillo de El Nicio**



## **Torre de los Frailes**

*Localización: 36º 29' 31,6" N / 5º 5' 18,1" W*

En el amojonamiento o deslinde entre los términos de Benahavís y Estepona, a causa del litigio de Benahavís con Marbella, después de colocar mojones en el Puerto de la Artesa, Puerto del Palmarejo y Cerro del Candado o de la Dehesilla, se marcó esta pequeña torre como el siguiente hito. En el escrito de 1788 *"Deslínde entre Benahavís, Marbella y pueblos confinantes"* se menciona, refiriéndose al pleito o apeo de 1787:

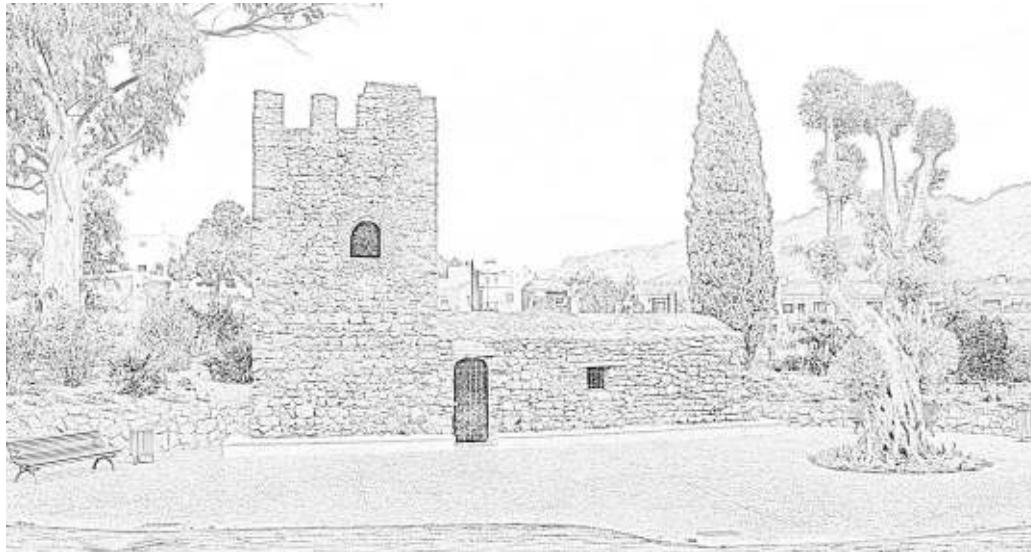
*"(...) después bajaron con la misma derecera hacia el Mediodía por la referida loma de la Dehesilla abajo atravesando diferentes barrancos hasta llegar a una torrecilla antigua cuadrada por fuera y por dentro redonda, de la cual solo existen en el día las paredes como de tres a cuatro varas de alto, y por el centro parte del techo, que es bóveda, y por haberse tenido siempre por linda notoria e imperdible dijeron los peritos, que para más bien constase, se blanquease con cal alguna parte de ella, lo que así se ejecutó en una de las esquinas que mira al Mediodía, previniendo al propio fin, que dicha torrecilla está por cima de la casa de los Padres Terceros de San Francisco del Convento de Caño Santo de la villa de Estepona. Después se siguió hasta llegar a la parte de la loma del Cerillar (...)"*

Dada su forma, las características de su construcción y su situación, en un promontorio, cerca del arroyo de las Cañas y con cercanas vegas cultivables, posiblemente pudiera pertenecer a alguna antigua alquería árabe de época nazarí al oeste de Montemayor. La existencia de la bóveda indica que posiblemente tuviera una doble finalidad, por un lado, la de aljibe en la planta baja y, por otro lado, la función defensiva en la planta superior, hoy inexistente.

Lo que queda es el cuerpo inferior, que muy probablemente corresponda a un aljibe (habitual en las torres de alquería), que tendría un brocal en la parte superior, de ahí que el interior sea de planta circular y sin vanos. Seguramente sólo tendría una planta más accesible por escala y una terraza bordeada de un peto, con o sin almenas, que serviría también para la recogida del agua de lluvia que se llevaba mediante una conducción de atanores hasta el aljibe. Estas torres solían estar rodeadas por un recinto amurallado (albacara) para refugio de la población y también del ganado.

**Torre de los Frailes**





## Fortificaciones en el municipio de Benahavís



## Municipio de Benahavís

### Las alquerías de las Tierras de Marbella.

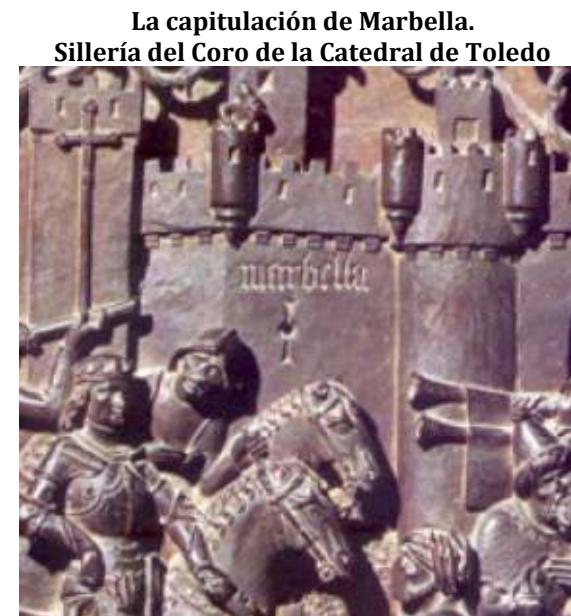
La segunda mitad del siglo XV son años llenos de incertidumbre e inestabilidad con un progresivo desmantelamiento del reino nazarí y una creciente actividad y presión de Castilla, reflejada en las frecuentes algaradas e incursiones.

Progresivamente a lo largo del siglo XV la población va retirándose poco a poco hacia el interior, más seguro y alejado de la piratería de berberiscos o cristianos (portugueses o españoles) a la costa, en la que corren el peligro de ser tomados como esclavos. Las alquerías más cercanas a la costa empiezan a quedar despobladas. Las situadas más al interior acogen nuevos pobladores. La estructura social de la sociedad musulmana, basada en alquerías y el aprovechamiento de la tierra, se resquebraja paulatinamente durante el siglo XV y es finalmente extirpada a lo largo del siglo XVI.

El actual término municipal de Benahavís, vía de tránsito hacia Ronda, es particularmente rico en restos de torres de alquería que poblaron el interior de nuestra zona. Pascual Madoz afirma [en su "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar" (Madrid 1845-1850) refiriéndose a Benahavís] que: *"hay en él 7 desp., en cuyas ruinas existen varias torres fuertes llamadas de Tramores, sit. a 1/4 leg. de esta v., propia del marqués de Castellón; las de Campanillas, Esteril y Benamarín, dist. entre sí 1/4 leg. y 1/2 O. de la misma v., son de la propiedad de D. Felipe Oñate; en el desp. de Daydín á 1*

*leg., hubo en lo ant. una igl. aneja de Benahavís, de la cual no se conserva vestigio alguno"...*

Las capitulaciones de Marbella se firmaron el 11 de junio de 1485. Diez días después se firmaron las capitulaciones de las alquerías, aún más onerosas, en el Real Puesto situado ante la fortaleza de Fuengirola, donde ante Don Fernando se acordó la Real Cédula de Capitulación con las aljamas, alcaides, alguaciles y *"viejos y buenos onbres"* de las villas de Montemayor y Cortés y de las alquerías de Alharicate, Cariad, Ojén, Istán, Daidín, Almáchar, Arboto, Benahavis y Tramoros, pertenecientes a la tierra de la ciudad de Marbella.



Todas ellas excepto Ojén, Istán y Benahavís, quedaron despobladas a lo largo del siglo XVI, especialmente tras la rebelión de Istán.

En 1570 fueron expulsadas de las tierras de Marbella unas 404 familias moriscas (146 de Istán, 110 de Ojén, 100 de Benahavís, 40 de Daidín y 10 de Tramores). En el año 1574 sólo habían venido a repoblar las casas abandonadas por los moriscos 132 familias de cristianos viejos, (50 a Istán, 20 a Ojén, 42 a Benahavís y 20 en Daidín).

**Alquerías más significativas de la tierra de Marbella (Elaboración propia a partir de Urbaneja Ortiz y Martínez Enamorado)**  
 En **negrita** se señalan las que se describen con algo mayor extensión más adelante

<b>Alquerías término municipal de Benahavís</b>		<b>Alquerías término municipal de Istán</b>
<b>Almáchar</b>	En el valle del Guadiza, muy cerca de la alquería del Daidín con la que tenía claros vínculos de subordinación. Junto a Daidín queda despoblada tras la rebelión de 1568.	
<b>Benahavís</b>	Una de las más importantes alquerías al norte de Montemayor, que es de las pocas que continuó como villa hasta el presente.	
<b>Benamarín</b>	Una pequeña alquería relacionada con la de Estéril y Campanillas, con la que mantenía instalaciones comunes. Despoblada como aquellas antes de la conquista cristiana.	
<b>Campanillas</b>	La torre de Campanillas, según Martínez Enamorado, formaba parte de la alquería de Arbujendín, despoblada entre 1420 y 1435.	
<b>Cortes</b>	Una importante alquería emplazada al sur de Montemayor, localizada en el lugar donde hoy existe un cortijo con su mismo nombre. En las capitulaciones de Marbella se le da una cierta preminencia sobre otros poblamientos, lo que parece indicar la importancia estratégica de su fortaleza, más próxima a la franja costera que Montemayor. Despoblada con la conquista y desplazamiento de sus pobladores al interior.	<b>Arboto</b> Muy cerca de la alquería se situaba el llamado "fuerte de Arboto", situado en el actual pico "Plaza de Armas" que juega un papel importante en la rebelión de los moriscos en 1568.
<b>Daidín</b>	Situada en el valle del Gaudiza, en la sierra Palmitera, juega un papel importante en la rebelión de 1501. Queda despoblada tras la rebelión de los moriscos de 1568.	<b>Istán</b> Otra de las tres alquerías que tuvo continuidad como villa hasta hoy.
<b>Estéril</b>	Parece ser una importante alquería, con abundantes relaciones con las cercanas de Campanillas y Benamarín. Pero se encontraba prácticamente despoblada cuando la conquista.	
<b>Fontanilla</b>	Emplazada en un pago todavía conocido como Fontanillas, queda despoblada antes de la llegada de los castellanos en el siglo XV.	
<b>Montemayor</b>	Era la más importante fortificación de las tierras de Marbella y al tiempo un núcleo de población. Queda abandonado tras la llegada de los cristianos, pero fue reutilizado por estos como fortaleza.	
<b>Romera</b>	Formaba parte de la defensa de Montemayor, identificada como <i>Hisn Ward</i> , tuvo que jugar un papel importante, pero para la conquista de los castellanos queda despoblada.	
<b>Tramores</b>	Una destacada alquería, que mantuvo población hasta mediados el siglo XVI, pero con una vitalidad muy disminuida tras la conquista.	

<b>Alquerías término municipal de Marbella</b>	
<b>Alicates</b>	Es fortaleza y alquería situada a 3 km de Marbella que vigilaba y protegía el cauce y arroyo Real.
<b>Benabolás</b>	Es difícil localizar el poblamiento, situado en la zona de las actuales urbanizaciones Nueva Andalucía, El Rodeo y Puerto Banús, pero queda despoblada tras la conquista.
<b>Cerro Torrón</b>	Se trata de una fortificación que ya fue abandonada en el siglo XI.
<b>El Velerín</b>	Se situaba más al interior que la actual torre vigía de El Velerín. Protagonizaron un intento de huida hacia Berbería durante la rebelión mudéjar y quedó abandonada.
<b>Nagüeles</b>	Próxima a Marbella, 3Km al Noreste, en la vía que unía Marbella con Istán. Se trataba de una pequeña alquería de agricultores y ganaderos, que poseía su propia atalaya defensiva, bajo la cual se ubicaba el poblado. Despoblada en el momento de la conquista castellana.

<b>Alquerías término municipal de Ojén</b>	
<b>Montenegral</b>	Según Marmolejo Cantos se situaba en el término de Ojén a media ladera inmediata al arollo del Villar (próximo a las Alberquillas). Despoblado en siglo XV.
<b>Ojén</b>	La tercera alquería que continuó como villa hasta la actualidad.



## La Casa Fuerte de Benahavís o Torre de Benahavís

Localización:  $36^{\circ} 31' 28,7'' N / 5^{\circ} 2' 47,6'' W$

Benahavís, junto al río Guadalmina y al NE de Montemayor es el único poblado que sobrevive de los que había en el valle de ese río. Había una importante vinculación y primacía entre Benahavís y las alquerías circundantes (Benamarín, Estéril, Campanillas, Tramores, Cortes, Romera...)

El actual núcleo de Benahavís fue pues una de las alquerías que entra en las capitulaciones de Marbella. Como pago a los servicios prestados en la toma de Granada, Benahavís y Daidin fueron donados por los reyes en junio de 1492 a don Juan de Silva, conde de Cifuentes. Esta donación fue motivo de tensión entre Benahavís y Marbella, a la que había pertenecido anteriormente, pero en 1572 el rey Felipe II le otorgó carta puebla a Benahavís, proclamando así su independencia de Marbella.

Dos factores propiciaron su nacimiento posiblemente en torno al siglo X u XI posterior a la construcción del castillo de Montemayor: el aprovechamiento de recursos hidráulicos del río Guadalmina, una de cuyas muestras es la Torre de la Leonera, a la entrada del pueblo; y como parte de la defensa del flanco de levante del castillo de Montemayor.

Dado ese carácter es una de las alquerías de las tierras de Marbella que crece en torno a una torre defensiva o de vigilancia y protección tanto del castillo como de las tierras que dependían de ella.

Esta torre de alquería es para Catalina Urbaneja la actualmente denominada Torre de Benahavís o Casa-Fuerte de Benahavís, situada en pleno casco urbano. Del mismo modo opina Virgilio Martínez Enamorado.

Esta opinión es discrepante de la mantenida por los redactores del PGOU de Benahavís, que afirman que se trata de una vivienda, caracterizada como un posible palacio del siglo XIX o XX que imita modelos de la arquitectura nazarí. En todo caso, reconocen que no se han efectuado estudios paramétricos para la datación cronológica del edificio.

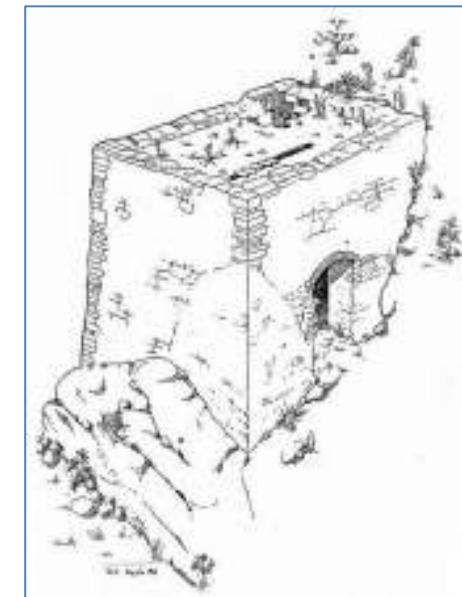
**Casa Fuerte o Torre de Benahavís**



## **Torre de la Romera**

*Localización: 36° 30' 25,1" N / 5° 3' 32,5" W*

Según Gozalbes Cravioto, el castillo de Montemayor tenía en la base de su montaña una alquería fortificada que se denominaba *Hisn Ward* o *Mawror*. Como no aparece ni en el Nomenclátor de 1505 ni en el de 1514, tuvo que abandonarse como consecuencia de la conquista castellana, trasladándose sus pobladores más al interior de la sierra o huyendo a berbería.



**Torre de la Romera**  
J. C. Ayala Ruiz. 1995

Gozalbes denomina a la torre de esta alquería Torre de la Romera. Sus restos se encuentran sobre una gran roca adosada a la montaña, oculta entre higueras y otra vegetación de forma que no se aprecia sino hasta estar junto a ella. Su altura máxima en su zona sur es de unos 5,5 m, con muros de un metro de

ancho, de 7,8 m en el lado sur y 6,5 m de este y oeste. El norte lo ocupa la gran roca sobre la que se apoya. Se estructura en dos pequeñas habitaciones separadas por un muro y unidas por una puerta bastante ancha de unos dos metros.

La técnica constructiva es de mampuesto y sillarejo de la misma piedra que abunda en los alrededores.

Más al Sur, en esta zona baja del Montemayor se completaba la defensa con la **Torre “La Alquería”**, donde debió de situarse el **poblado de Cortes**, cercano al actual cortijo de Cortes al que se desplazó probablemente el topónimo. Unos tres km y medio al oeste del Cortijo de Cortes en las colinas que limitan al N.E. el embalse de la Cancelada, existió también otra alquería medieval, como muestran los restos cerámicos. Y ya más cerca de la torre de la Romera, otra torre alquería se situaba unos 700 m al sur de la misma, en una colina sobre el cortijo Lole. Todo este entramado de alquerías parece que se situaban en los caminos naturales de acceso desde la costa al castillo de Montemayor, en

cuyo sistema de defensa se incluían, más allá de las funciones de defensa de la población campesina de las propias alquerías.

### **Torre de Tramores o Atramores**

*Localización: 36º 32' 34" N / 5º 3' 4,5" W*

La torre de Tramores pertenece a uno de los siete despoblados cercanos a Benahavís que cita Madoz. También aparece citada como *Travmorix*, *Tramoros*, *Tramauras*, *Ytramoros*, *Altramoros*, *Atramuros*, *Atramores* o *Acramoros*.

Se trata de un despoblado fortificado emplazado al norte de Benahavís, junto al arroyo de los Almajeles, que desemboca a pocos metros en el Guadalmina. Tiene su propia torre de alquería.

Ya aparece mencionado en los libros de apeos y repartimientos de fines del siglo XV y que con toda seguridad era un núcleo importante antes de la conquista. Su definitiva despoblación fue posterior a la conquista de la *Tierra de Marbella*, pues se mantuvo como aldea unos decenios más, si bien con una vitalidad demográfica muy menguada. En 1492/93 tenía 67 habitantes, en 1497/98, 63 y ya en 1504 estaba totalmente despoblada (Galán Sánchez y Peinado Santaella, 1997). Aunque posiblemente durante unos decenios la habitaran algunas familias, hasta su expulsión definitiva de esas tierras en 1570.

Sólo se conserva la mitad de la torre de dos cuerpos y mirador. Destacan sus bóvedas sobre pechinas y sus pilares de mampostería en forma de cruz. La caja de la escalera se articula mediante la superposición de bovedillas de ladrillo. El resto de las habitaciones y



Torre de la Romera o *Hisn Ward*

restos constructivos y cerámicos se esparcen por los alrededores hasta el río.

Lo que resta de la torre es propiedad privada de un establecimiento hotelero, que nos muestra un mundo completamente opuesto a lo que realmente fue Tramores, donde los moriscos debían librar una durísima lucha por la vida diaria.

**Torre de Tramores**



## **Torre de la Leonera o de la Lechera o Torre Aljibe**

*Localización: 36° 31' 9" N / 5° 2' 35,7" W*

Alrededor del castillo de Montemayor se creó un sistema defensivo en extensión en base a las torres de alquería. Una de ellas, la Torre-Aljibe o Torre de la Leonera de posible origen de la época almohade entre los siglos XII y XIII, se encontraba muy cerca de la Alquería y Torre de Benahavís.

Jugaba la Leonera un triple papel. Por un lado, formaBA parte de las fortificaciones de primera línea que protegían Montemayor, a cuya base se encuentra. En este sentido se cree que constituyó la principal fortaleza que cerraba un bastión defensivo formado por una sucesión de murallas cuyos restos, aunque ruinosos, se aprecian en la margen derecha de la carretera y muy cerca del pueblo.

Como el resto de torres alquería tenía también la función de refugio de los habitantes de su alfoz en caso de incursiones piratas cristianas.

Finalmente, parece que jugaba asimismo un papel de control y aprovechamiento hidráulico de las aguas del río Guadalmina. Parece que se han encontrado restos de dos estructuras hidráulicas en mampostería.

Se halla en buen estado de conservación, recientemente restaurada. Se trata de una torre almenada de planta rectangular y acceso elevado, con construcción adosada rectangular de buena bóveda, de unos 192 m<sup>2</sup> de superficie.

**Torre de la Leonera o de la Lechera**



## **Torre de Daidin o de Airin Aidin**

*Localización: 36º 35' 21,6" N / 5º 1' 46" W*

Según Maiz Viñals, Aidin en turco quiere decir luz y sería el nombre de uno de los más destacados señores de dicho lugar.

La alquería-despoblado de Daidin se encuentra en el valle del Guadiazá en la cara oeste del pico Encinetas de la sierra Palmitera, en la base de la cañada en cuya ladera y a poca distancia se encontraba otra alquería subordinada a ella denominada Almachar. Esta proximidad hace que en muchos documentos se hable de **Almachar-Daidin**.

**Parte de las ruinas del despoblado del Daidín (Fotografía de José María Navarro)**



Como se ha dicho en otra parte, buena parte de la población de las tierras de Marbella fueron obligados a trasladarse a las zonas más altas, por la apropiación de los cristianos de las partes más fértiles cercanas a la costa. Entre ellas Daidin, que vio crecer su población en los primeros años de la conquista castellana.

El incumplimiento de las capitulaciones, los abusos cristianos y la puesta en marcha en el final del siglo XV de la conversión general al cristianismo provocaron las rebeliones de los mudéjares luego llamados moriscos. Daidín se suma a la rebelión de 1500. Los habitantes de la alquería de Daidin asesinan a los dos clérigos enviados para bautizarles, tras reconvertir la mezquita en iglesia. En estos momentos se definen los tres centros de resistencia mudéjar de esta zona: los de Villaluenga se hacen fuertes en el Cauque, cerca de Benaocaz; los del Havaral de Ronda se concentran con sus familias en Calaluz o Calalui, en las cumbres de Sierra Bermeja, cerca de Genalguacil, y los de la *tierra de Marbella* en las alquerías de Daidin y de Arboto.

En enero de 1501 el rey Fernando ordena al Conde de Cifuentes que marche a la Serranía de Ronda, acompañado por Alonso de Aguilar y el Conde de Ureña. Tras la derrota cristiana en el Calalui, Fernando el Católico pactó el paso a África con garantías de los rebeldes de Villaluenga y Sierra Bermeja. Daidin, el tercer foco de resistencia, se rindió más tarde, pagando con su resistencia con un gran número de muertos, deportados y esclavizados.

Como se ha dicho, en 1570, sofocada la rebelión, se expulsaron las 40 familias moriscas que aún quedaban en Daidín. En 1574 fueron 20 los repobladores cristianos. Pero los elevados cánones que los repobladores debían pagar por el arrendamiento de las casas junto a los exiguos rendimientos de los cultivos y en definitiva la inadaptación de la agricultura y forma de vida castellana a la montaña desembocaron en el despoblamiento definitivo del Daidin.

Actualmente en Daidin se pueden observar restos de una torre, una fuente, restos de un horno, los sillares de las casas, los bancales, la acequia por debajo del poblamiento, etc.

### **Torre de Campanillas**

*Localización: 36º 31' 13,5" N / 5º 1' 21,3" W*

Se trata de otra de las torres complementarias de la defensa de Montemayor. Cubría uno de los caminos de acceso hacia el interior, cerca del cual se emplazaba, pues la lejanía de la fortaleza principal la hacía inútil para prevenir una incursión rápida.

La torre de Campanillas, según Virgilio Martínez Enamorado, formaba parte de la alquería de Arbujendín, despoblada entre 1420 y 1435. Presenta similares características que las de la Benamarín, Esteril y Tramores. De grandes proporciones, de planta rectangular, conserva tres alturas, habiendo perdido la terraza. Tiene defensa delantera independiente almenada para la puerta y saeteras.

La situación actual es de ruina progresiva, ocasionado por agentes naturales, así como por trabajos en el inmueble. Forma parte de los jardines de una finca privada, cuyo propietario no permite el acceso para su contemplación o estudio.

**Torre de Campanillas**



**Torre de Benamarín**



**Torre Benamarín - Detalle**



### **Torre de Benamoris, Benamarín o Torrecilla**

*Localización: 36º 30' 28,7" N / 5º 0' 54,6"*

La Torre de Benamarín se encuentra en una colina de poca altura, rodeada de monte bajo, acebuches, palmeras y algarrobos, situada en la Urbanización de los Arqueros Golf.

Tiene enlace visual con la torre de Campanillas con la que presenta similitudes, aunque es de menor volumen.

Se trata de otra de las alquerías del entorno del castillo de Montemayor, probablemente despoblada antes de la conquista cristiana en el siglo XV. Es de construcción cuadrada con acceso a nivel. Aunque aún se mantiene en pie, su estado es de ruina progre-

siva. Las escaleras de acceso a la planta alta se encuentran bastante deterioradas. En la planta alta-terraza se puede observar el crecimiento de monte bajo que está deteriorando la techumbre de la torre.

### **Torre Estéril**

*Localización: 36º 30' 53,9" N / 5º 0' 33,1" W*

Está situada en la Urbanización Campo de Golf Los Arqueros entre el Guadiaza y el Guadalmina, en una amplia extensión de terreno que iba del mar a la sierra. Esta-mos ante una importante alquería, con abundantes relaciones con las cercanas de

Campanillas y Bena-marín, con las que hay indicios de que com-partía diversos ele-mentos, entre ellos hay noticias de una dehesa boyal y una mezquita, cosa poco habitual en estas poblaciones. En todo caso se encontraba prácticamente despoblada antes de la conquista.

**Torre Estéril**



Parece demostrado su origen altomedieval, formando parte del sistema defensivo de Montemayor y vigilando el acceso de la costa al interior para alertar y proteger a la población de razias cristianas o arrebatos en el litoral. En todo caso cuando se produjo la conquista castellana, se encontraba prácticamente despoblada.

Se trata de una torre cuadrada de obra mixta: guijarros y ladrillos. Presenta materiales de construcción en superficie. Consta de tres cuerpos y el primero es trapezoidal. Los elementos de cubrición y soporte necesitarían consolidación y restauración.

Se encuentra muy trasformada respecto a su estructura original y destruida en gran parte a causa de los deterioros de carácter natural, los ocasionados por trabajos, encontrándose, como todas las estudiadas, en el desastre espacial de la Costa del Sol.

### **Castillo de Montemayor**

*Localización: 36º 30' 46" N / 5º 3' 32,3" W*

Se sitúa en la cima de una formación rocosa al suroeste de lo que es hoy Benahavís, aunque es anterior a ésta. Montemayor es una fortaleza muy nombrada por los autores árabes del siglo X, como *Ibn Hayyan* y *al-Razi*, sobre todo porque estuvo estrechamente vinculada a la rebelión de *Umar Ibn Hafsun* contra el emirato cordobés durante los siglos IX y X. *Ibn Hayyan* lo describe como lugar donde *Ibn Hafsun* tenía pertrechos y almacenes repletos. Pasó a depender de Marbella tras la caída de Bobastro.

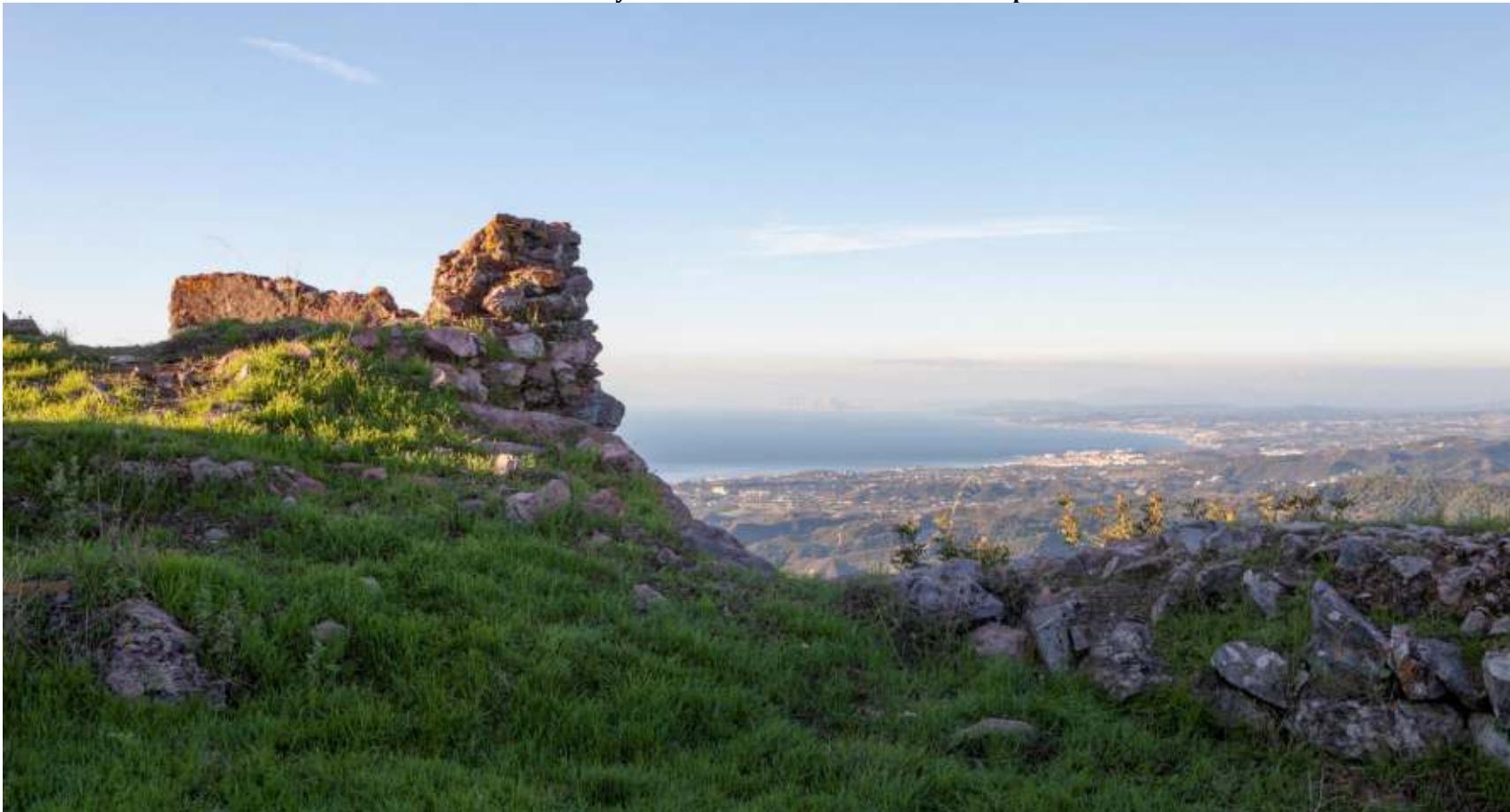
En el siglo XI estuvo a punto de constituirse en un pequeño micro-estado Taifa, funcionando como un distrito castral, con un alcaide establecido en un sector residencial de la fortaleza, que mantenía dominio sobre las alquerías adyacentes.

En los siglos siguientes decae su importancia, ya que no vuelve a ser citado por los autores árabes hasta el período nazarí, ya asociado a Marbella. De todas formas, la fortaleza de Montemayor, dada su estratégica ubicación, nunca dejó de jugar un papel de cierta relevancia para la defensa del territorio, pues en las capitulaciones de 1485 el Rey Católico incidiría especialmente en su entrega.

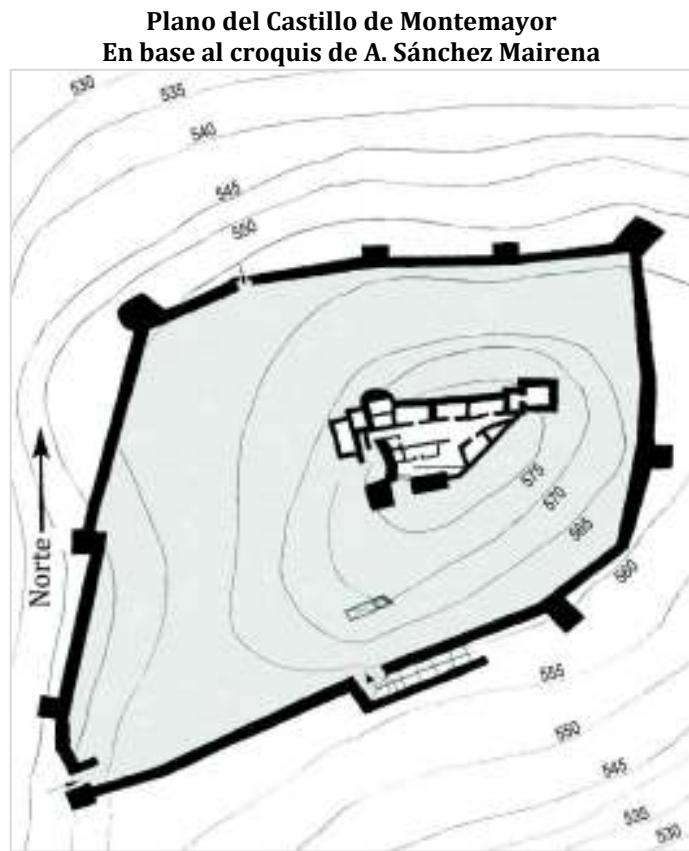
Durante la rebelión de los moriscos de 1570 sirvió como punto de concentración de las tropas reales, capitaneadas por el duque de Arcos, encargadas de controlar las principales vías de comunicación hacia Sierra Bermeja, cumpliendo también la función de presidio para los moriscos prisioneros.

Asimismo, según fuentes jugó un cierto papel en la Guerra de la Independencia, sirviendo de refugio a los llamados "serranos"

**Desde el castillo de Montemayor se controla toda la costa hasta el peñón de Gibraltar**



y para el hostigamiento de las tropas francesas. A partir de entonces no se conoce uso y el deterioro ha sido imparable



Su elevada situación, a 570 metros de altura sobre una montaña escarpadísima y aislada, le confiere un incalculable valor estratégico, núcleo neurálgico de la defensa de toda la región ya que desde este punto se dominan 100 kilómetros de playa, así como el horizonte del litoral africano, controlando tanto los desembarcos de la costa como las incursiones desde el interior.

De aspecto inaccesible, presenta en definitiva enlaces ópticos de gran amplitud. Sánchez Mairena lo incluye en lo que denomina sistema castral durante los períodos emiral y califal de enlace óptico de control de los pasos naturales hacia el norte serrano. Enlazaría por el Oeste con El Nicio y por el Este con Cerro Torrón.

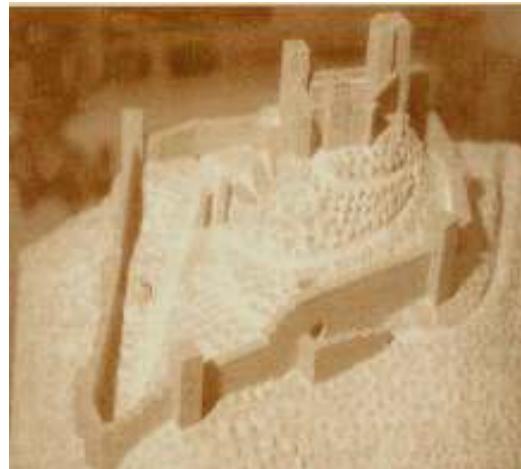
Debido a su acusada pendiente, la escasa superficie habitable se amplió amesetando el cerro de forma artificial con la construcción de grandes muros que cumplen, en muchos casos, una doble función defensiva y de contención del terreno. Según parece, el castillo contaba con una galería subterránea que lo comunicaba con la costa malagueña, lo cual servía como traslado de tropas.

La ordenación espacial interna de Montemayor se asemeja a la fortaleza de Archidona. Todavía se aprecian en toda su extensión dos recintos defensivos con una amplia distancia entre uno y otro. Debió tener seguramente otro tercer recinto, como parecen indicar algunos restos muy escasos.

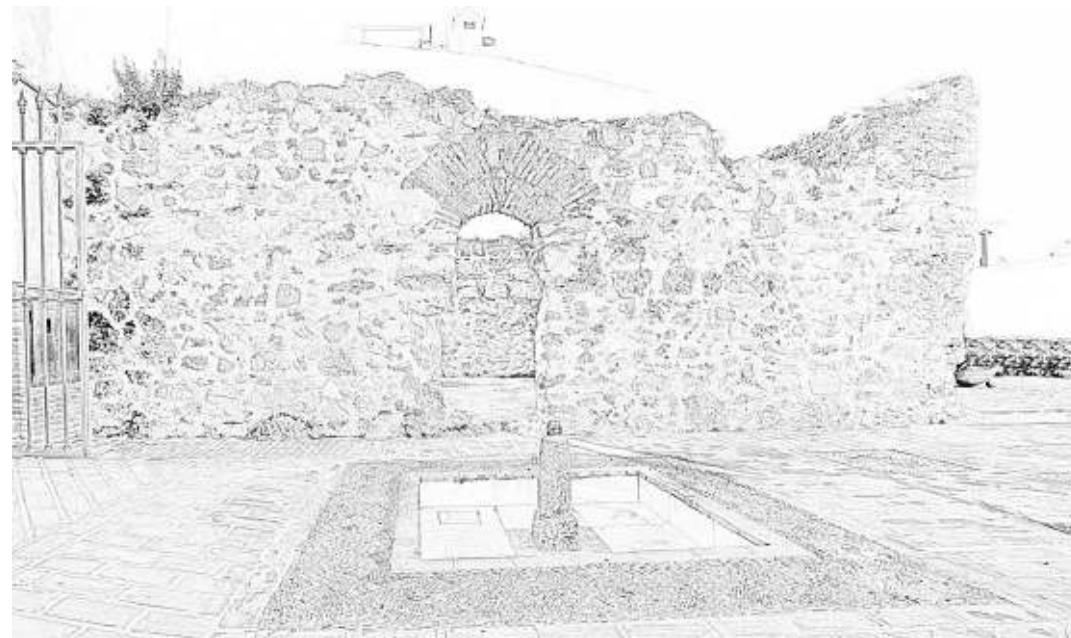
De su estructura se conservan parte de sus murallas en buen estado. Igualmente, se conserva la llamada Torre de la Reina, documentándose sus aposentos, así como un pozo. Los muros son de mampostería de piedra caliza careada con un mortero rico en cal. Se observan tres accesos: el Sur, en recodo, conserva una interesante barbacana; el Oeste, de acceso directo, conserva el arranque del arco, y en el Norte, existe un pequeño portillo muy pequeño.

Uno de los elementos más destacados del castillo de Montemayor son sus aljibes, destinados a asegurar el abastecimiento de agua. El de mayores dimensiones es el ubicado junto a la puerta sur, mientras que en el ángulo noroeste del castillo encontramos otro muy parecido, pero de menores dimensiones. Ambos son rectangulares, conservando los arranques de sendas bóvedas de cañón. El tercer aljibe,

ubicado en el recinto central, presenta dos cisternas unidas por un arco embutidas en un cubo con apariencia exterior de torre maciza.



**Maqueta del castillo de  
Montemayor  
G. Valencia Reina. 2001**



## **Fortificaciones en el municipio de Istán**



## Municipio de Istán

### Istán y la Torre de Escalante

*Localización Torre Escalante: 36° 34' 56,7" N / 4° 56' 59,6"*

En el actual término municipal de Istán se localizaban dos núcleos de población, la propia Istán y Arboto, que se unieron en el siglo XVI tras la despoblación de la segunda. La trayectoria de las dos alquerías es paralela, pues si Arboto primero desempeñó un papel destacado en la revuelta de Sierra Bermeja en los albores del Quinientos, los istaníes lideraron la rebelión de 1568 en el obispado de Málaga. En ambos casos, el destierro o la esclavitud fue el precio que pagaron por su beligerancia, extinguiéndose con su marcha un modo de vida y una cultura peculiares, pocas veces aceptados por los cristianos viejos.

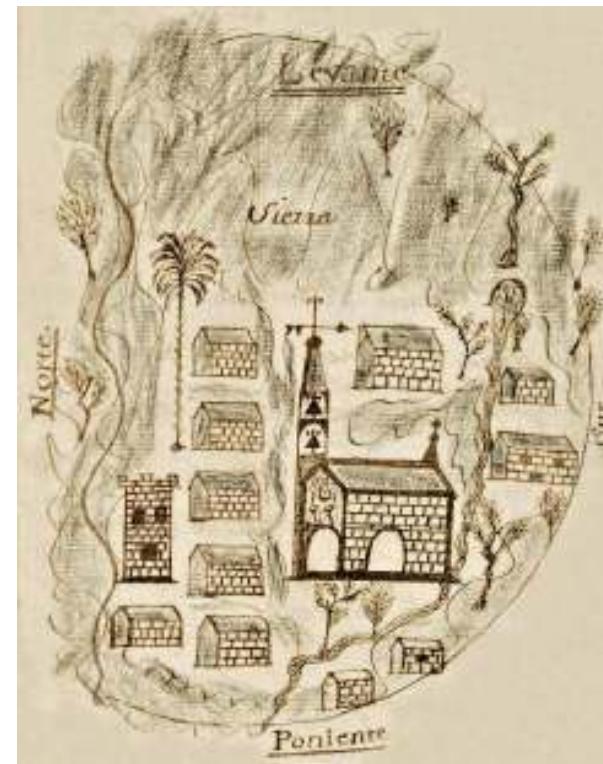
Tras la conquista de la Tierra de Marbella, Istán, al igual que otras alquerías del interior, experimenta un auge demográfico debido a la llegada de los musulmanes antiguos vecinos de Marbella y alquerías de la costa de las que fueron expulsados por los cristianos.

Forzada la conversión general de 1500, Arboto participa activamente junto a Daidin en la rebelión de Sierra Bermeja. Tras ello los habitantes de la Alquería Arboto abandonan el poblado y se trasladan a Istán que ve de nuevo incrementada su población.

Por su parte los exilios colectivos son muy numerosos entre 1500 y 1510. En mayo de 1506 lo intentan los habitantes de Istán, que ya Arboto había quedado despoblada tras la rebelión de 1501. La fuga de los moriscos de Istán fue abortada por las tropas de Marbella cerca de la desembocadura de Río Verde.

El choque adquirió un alto grado de violencia, nos cuenta Urbaneja Ortiz, debido a que no se trataba de un grupo homogéneo de personas en pie de guerra, simplemente eran familias enteras las que pretendían huir, con niños y ancianos que les hacían más vulnerables a cualquier contratiempo, a pesar de la presencia de los monfíes encargados de conducirlos a la costa.

**Dibujo de Istán en el Catastro del Marqués de Ensenada. 1750**



El encuentro fue brutal y las consecuencias dramáticas, pues murieron gran parte de los fugados, en tanto que los supervivientes sufrieron penas que oscilaron entre la esclavitud y las galeras. Las tierras fueron expropiadas y pasaron a formar parte del mayorazgo del tesorero Francisco de Vargas.

Otro acontecimiento notable en que se ve envuelto Istán, se produce en 1568. Entre agosto y diciembre de ese año, los istaníes abrieron las antiguas veredas que conducían al Fuerte de Arboto abandonado en 1501, al que llevaron bagajes y ganados con el fin de permanecer en él durante la revuelta. La noche del 31 de diciembre, se produjo la rebelión y un intento de tomar la torre donde vivía el beneficiado Pedro de Escalante siendo ya de madrugada. Al amanecer el mismo se dirigió a Marbella para dar cuenta del alzamiento. Con este hecho la torre recibió su nombre.

Los istaníes se refugiaron en el fuerte de Arboto (Pico Plaza Armas), desde donde realizaban incursiones depredatorias por las ciudades cercanas y sus principales vías de comunicación. Felipe II envió al duque de Arcos para reducirlos y, el 20 de septiembre de 1570, asaltaron el fuerte. Durante algo más de tres horas, el ejército castellano luchó contra los moriscos, cuando finalmente accedieron a la cima, sólo encontraron ancianos, mujeres y niños. Los hombres se habían dispersado por la sierra y el río Verde.

A consecuencia de esta insurrección, el rey decretó la deportación de los moriscos hacia el interior de la Península y ofreció sus tierras y casas a cuantas personas, procedentes de fuera del Reino de Granada, quisieran venir a trabajarlas. A cambio deberían comprometerse a residir en el pueblo con su familia durante 25 años. En 1574 eran 50 las familias repobladoras.

Con estos pobladores, ya sin mudéjares, se inicia una nueva etapa, diferente de la anterior, y que puede considerarse el arranque de la sociedad actual.

#### LA TORRE DE ESCALANTE

El origen de la Torre de Escalante se sitúa en una de las torres alquería que formaron parte de la tierra de Marbella por el norte. Como el resto de torres de alquería tenía una doble misión: defensiva y de refugio para los vecinos. Se construyó en un enclave privilegiado, en un promontorio sobre los valles de los ríos Verde y Molinos, alrededor del cual surge luego el poblado.

Junto a la Torre, luego llamada de Escalante, las estructuras defensivas de la zona se completaban con otras torres almenaras o puestos de vigilancia, que formarían parte de un sistema defensivo consolidado y extendido por todas las sierras colindantes, formando parte de la línea de retaguardia del sistema defensivo de la costa de Málaga. Los fortines que formaban esta línea defensiva y de los cuales apenas se conservan restos eran los siguientes: Castillejo, Lastonar, Venta Quemá, Arboto y Águila, este último perteneciente en la actualidad al término municipal de Tolox. Estos puntos estratégicos, además de su función militar, jugaban un importante papel en épocas de inestabilidad, sirviendo como refugio para la población cercana.

En cuanto a la Torre de Escalante en sí, su construcción es cúbica, con arco, bóveda, e hiladas de piedras regulares. La sala es rectangular con dos pechinas en el ala este, las cuales arrancan desde una altura media y se abren en abanico en su parte superior de donde parten los arcos que formarían la bóveda.

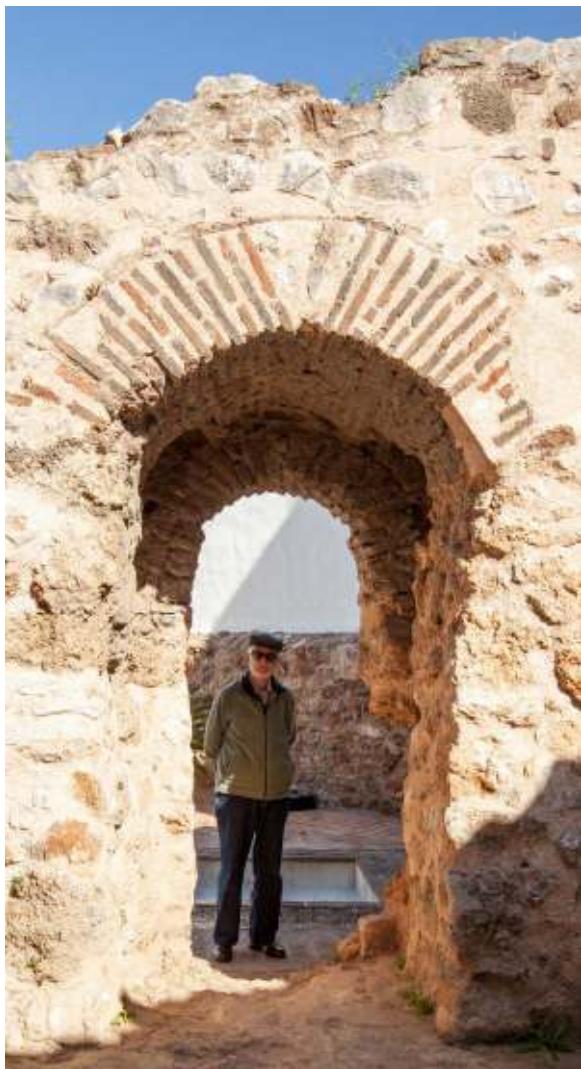
**Torre de Escalante**



En el dibujo del Catastro del Marqués de Ensenada de mediados del siglo XVIII, aparece representada con varias plantas, tres vanos (que bien podían tratarse de tres ventanas) y rematada por merlones. Sus muros se dibujan como si estuvieran realizados de sillares de tamaño y módulo regular,

cuando este edificio está construido en sillarejo. Actualmente sólo queda constancia del recinto abovedado, un arco de medio punto y el patio, que estuvo destinado al paso de caballerías hacia el Corral del concejo, ahora inexistente.

Detalle del arco de la Torre de Escalante



## **Fortificación de Arboto**

*Localización Fuerte de Arboto: 36º 36' 55,3" / 4º, 58' 18,5"*

Como refugio de la población y defensa de las alquerías de Istán y Arboto, el llamado Fuerte de Arboto, se ubicaba en el Pico Plaza de Armas a 1.331 metros de altitud en Sierra Real, en un lugar bastante inaccesible. No se conservan estructuras en Plaza de Armas, a excepción de los restos de una canaleta de la conocida como Fuente de la Mora.

Las primeras fuentes escritas que hacen alusión a la ocupación del fuerte de Arboto en los S. IX-X, referentes a la etapa de sublevación de *Umar Ibn Hafsun*, siendo más numerosas las referencias posteriores a la conquista cristiana.

En canto al poblado o Alquería de Arboto, Urbaneja Ortiz lo ubica en el entorno conocido como Casas del Hoyo del Bote, en el arroyo del mismo nombre y muy cercana al Fuerte de Arboto situado aproximadamente a 3,6 km de la Alquería. La denominación puede venir derivada de *Banu Butr*, tribu bereber cuyo nombre ha dejado huellas toponímicas de las que proceden Arroyo del Bote y Arboto.



## Fortificaciones en el municipio de Marbella



## Municipio de Marbella

### Torre de las Bóvedas

Localización:  $36^{\circ} 28' 5,5'' N / 4^{\circ} 59' 35,2''$

Su construcción es de época cristiana, entre 1571 y 1575, destinada a vigilancia de la zona muy frecuentada por los berberiscos de la punta de Guadaiza. Es una torre de las artilladas, capaz de tener en el siglo XVII dos cañones de a cuatro. Se encuentra emplazada a 50 m de las Termas Romanas de "Las Bovedas", de la que toma su nombre.

Torre de las Bóvedas



De forma troncocónica, aunque con un menor grado de inclinación que algunas de las construidas en esa época, el material empleado para su construcción es de mampostería. Tiene una altura de 13m y 8,30m de diámetro en la base; la entrada está situada a 6,75 m del suelo.

A través de una escalera interior se accede al terrado que cuenta con un pretil, sobre elevado en el lado nordeste y con algunos elementos conservados de los matacanes.

Su fábrica es de mampostería con uso de ladrillo en diversos elementos como en los huecos exteriores y en la bóveda de la cámara inferior. Presenta sus paramentos revocados.

### Torre del Duque

Localización:  $36^{\circ} 29' 10,6'' N / 4^{\circ} 57' 21,7'' W$

Encontramos esta torre junto a la entrada principal de Puerto Banus (en el muelle de espera), y al parecer debe su nombre al Duque de Cádiz y Arcos, don Rodrigo Ponce de León, que era consejero de los Reyes Católicos.

Es un edificio de planta cuadrada sobre zarpa, construida con mampostería menuda enripiada, que cuenta en las esquinas con verdugadas de ladrillo y algunos sillares. Tiene forma

**Torre del Duque**



ligeramente prismática, con una altura de 10 metros y 4,20 metros de lado; la puerta se encuentra situada a 7,20 metros de altura. No podía sostener artillería por su reducida azotea.

Su tipología y técnicas de construcción permiten deducir que estamos ante una torre de origen nazarí. Sin embargo, no hay referencia escrita sobre ella hasta 1565, cuando se reparan los parapetos del terrado y se construye una garita. Ello ha llevado a algunos autores a pensar que se trata de una obra islámica reconstruida en época cristiana (Olano Gurriarán), o incluso que se trata de una obra cristiana con importante influencia de alarifes islámicos (Sáez).

**Torre del Duque. Telesforo Zabala - 2012**



## **Torre del Ancón, Lancón, Guadaiza o de la Cruz**

*Localización: 36° 30' 2,3" N / 4° 55' 53,8" W*

Situada a la altura del inicio de la carretera de Istán, parece deber su nombre a un vocablo en desuso, uno de cuyos significados (ensenada pequeña) es el que cuadra con el escenario donde se levantó la mencionada torre.

La primera referencia a la torre es de 1567 en la visita que realizó Antonio Moreno que indicó que la cala y río de Guadaniza debía de ponerse una estancia, como la que había habido anteriormente. En 1571 Antonio del Berrio y Luis Machuca constataron la existencia de dicha Estancia sin mayor especificación

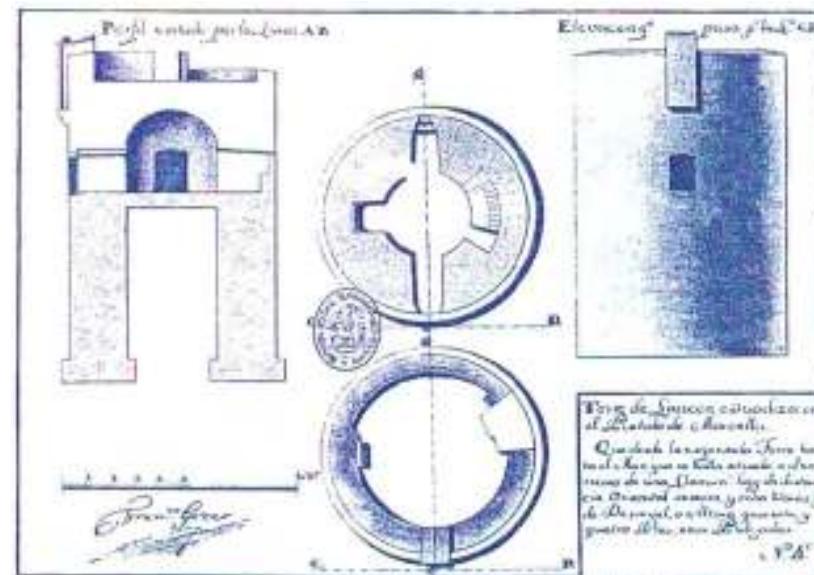
Lo cierto es que antes de finalizar 1575 se había acabado en este paraje del Arroyo de la Cruz la Torre de la Cruz, cuya edificación había costado 500 ducados a cargo del albañil Juan Ángel.

Su plana es redonda y su perfil troncocónico, construida mediante mampostería de piedra tomada con mortero de cal. Tiene una altura de 11,90 metros, 7,40 de diámetro en la base y 5,20 metros en la azotea.



**Torre del Ancón**

Presenta un cuerpo inferior macizo y una cámara interior conservada, cuya entrada se sitúa en el lado norte, a 6,90 metros del suelo. Esta cámara contaba con una pequeña abertura, actualmente muy deteriorada, en el lado Sur. A través de una escalera interior se accede al terrado que cuenta con un pretil, sobre elevado en el lado norte y con elementos conservados de los matacanes.



**Planimetría Torre del Ancón. Francisco de Gozar. 1773**

## **Torre del Río Real, Torre Real o del Realexo**

*Localización: 36° 30' 19,8" N / 4° 50' 43,2" W*

Situada en el margen derecho del río Real, que desemboca trescientos metros al este. Este río parece que debe su nombre a que, los Reyes Católicos, tras la reconquista de la ciudad, sentaron sus reales en el lugar en 1485.

No hay referencia a esta atalaya en los documentos de 1497 y 1511, por lo que es fácil que su construcción sea de finales del siglo XVI. En concreto Sáez afirma que la construcción de la torre se hace a partir de la visita del capitán De Berrio en 1571 a la zona. En informe de 1575 se anota que se había construido la Torre de la Boca del Río del Real de Zaragoza, distinta de la Torre del Real de Zaragoza (desaparecida), su coste se elevó a 800 ducados y el alarife fue Miguel Pabón o Pavón.

**Torre del Río Real**



Pedro de Texeira la denomina en 1634 Torre del Realexo.

Tiene forma troncónica con una altura de 10,85 metros, 7 metros de diámetro en la base y 5,25 metros en la azotea. Está construida en piedra unida mediante mortero. El cuerpo inferior es macizo y tiene una cámara interior conservada cuyo acceso se encuentra en el lado norte a una altura de 6,50m del suelo. La cámara presenta una pequeña abertura rectangular en su frente sur. Son visibles y bastante bien conservados los matacanes, especialmente el que cubre el acceso a la torre. De los cuatro de que disponía, ubicados simétricamente, en la actualidad permanecen tres.

Al este de esta torre, se levantaba, como se ha dicho, la **Torre del Real de Zaragoza**, pero fue derribada en 1954 por la presión urbanística, para construir "Las Dunas".

### **Torre Batería del Lance de las Cañas**

*Localización: 36º 29' 11,7" N / 4º 45' 35,1" W*

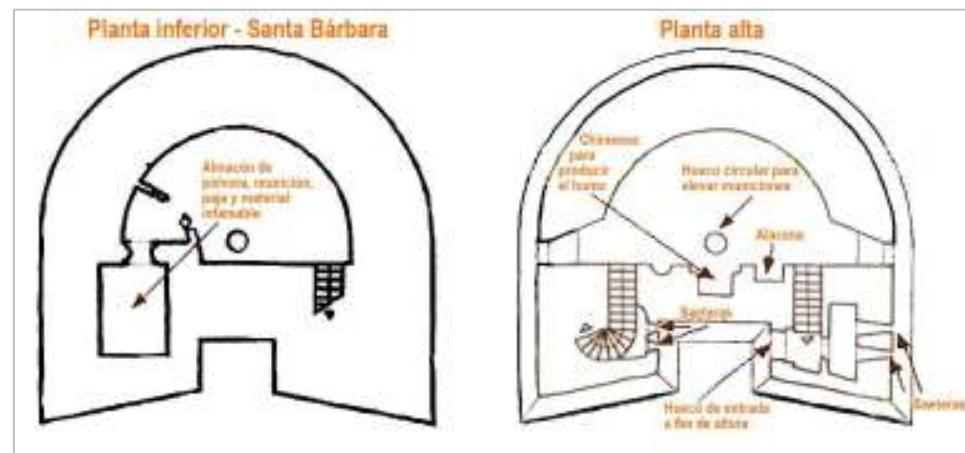
Situada en la zona de Las Chapas (urbanización Marbesa), toma su nombre del arroyo que desemboca en sus inmediaciones. Aunque Tembourg remonta su origen al siglo XVI, según Sáez fue ordenada construir por Bucarelli en 1762 con un presupuesto de veinte mil escudos, llevándose a cabo la obra alrededor de 1770, lo que coincide con lo tipología y cronología de las otras obras similares existentes en la costa. En el informe redactado por Ramón de Nabas en 1773 se constata que la Torre del Lance de las Cañas se hallaba terminada y en buen estado.

Este tipo de construcción tiene ascendencia italiana; de hecho hay varias en Córcega construidas por el arquitecto Martello. El modelo no está presente en Cádiz ni Huelva, pero sí en la costa del reino de Granada

En Málaga se construyeron cuatro fortines de este tipo (Lance de las Cañas, Cala del Moral, Torre Blanca [desaparecida] y Torre Moya).

Se trata de un torreón de considerables dimensiones (10,85m de altura y 53,53m de perímetro), con forma de pezuña, por ser su planta de medio círculo prolongado con dos espolones oblicuos u hornabeques en el dorso. El interior está dividido en dos plantas: la inferior de 3,3m de altura completamente cerrada y la superior de 5,25m con dos ventanas laterales y la puerta abierta en el flanco de uno de los semibaluartes aproximadamente a seis metros de altura. La amplia terraza superior tenía capacidad para dos cañones grandes de 18 o 24, en vez de los pequeños de a 4 que montaban las torres almenaras del siglo XVI. Los materiales empleados son la mampostería con adornos y esquiniales en ladrillo.

Las plantas de una torre-batería de dos cañones



Torre-Batería de Lance de las Cañas



## **Torre de Ladrones**

*Localización: 36° 29' 6,9" N / 4° 44' 35,9" W*

La Torre de Ladrones se sitúa en las Dunas de Artola. Las Dunas, junto al puerto de Cabopino han sido declaradas monumento natural por la Junta de Andalucía por su considerable valor medio-ambiental. Se trata de unas 20 hectáreas de arena virgen, repleta de una rica vegetación y de una variada fauna, uno de los pocos espacios que han resistido al ladrillo en la Costa del Sol

**Torre de Ladrones**



Temboury cree que debe su nombre, con el que ya se la conocía en el siglo XV, a los voladizos o matacanes de protección de que disponía (llamados también ladrioneras), pero todas las torres las tienen. Por ello Sáez plantea que debe relacionarse más bien con los frecuentes y luctuosos sucesos que se producían en las costas. Como evoca Richard Ford en torno a 1830 en su famoso "Manual para viajeros", al decir que esta torre había sido "escenario de muchos actos audaces y sangrientos".

Se trata de una de las torres más interesantes del litoral malagueño. Su construcción es atribuida a la época nazarí tanto por su forma como por los materiales empleados en su construcción. De hecho, aparece tanto en el Informe de 1492 como en la Instrucción dada en 1497 para la provisión de vigías..

Se trata de un edificio en forma de prisma cuadrado de 3,65 m de lado por 14,60 m de altura distribuida interiormente en 3 salas y un terrado.

Un rayo en 1563 le causó grandes daños quedando en estado lamentable. Alrededor de 1567 sufrió una importante remodelación, ordenada por el Marqués de Modéjar. Entre otras la construcción del revellín para impedir que oscilara con el viento y que le proporcionó la fisonomía actual. Ha sido restaurada totalmente hace unos años.

## **Castillo o Alcazaba de Marbella o de la Madera**

*Localización: 36º 30' 39,3"N / 4º 53' 2,1"W*

### **HISTORIA DE LA FORTALEZA**

El nombre de Castillo de la Madera viene dado por correr junto a él un río llamado "de las represas", donde las aguas se estancaban y detenían para recibir los maderos que llegaban desde la sierra, usados por los fenicios para la reparación de sus barcos.

Estos antecedentes fenicios pueden constatarse en los muros de tapial que aún se conservan en algunas de sus calles como restos de muralla, pero la fortificación fue ampliada por los romanos.

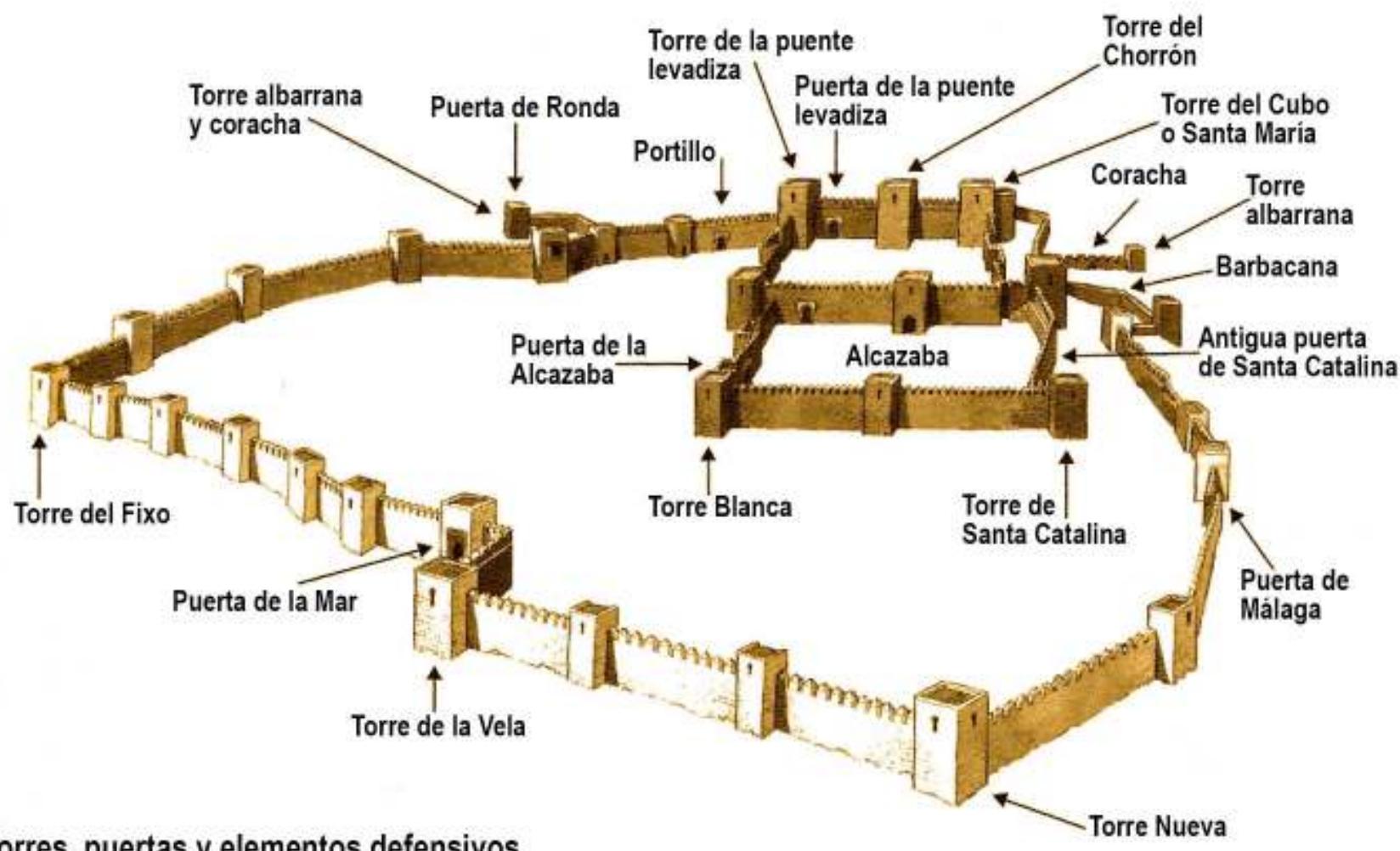
Los sólidos yacimientos romanos serían aprovechados para la reconstrucción en la primera época musulmana, colocando sobre ellos sus clásicos ladrillos y haciendo mayor y más sólido el castillo para su protección.

Adquiere gran importancia con el levantamiento muladí, acaudillados por Omar, pasando luego a Abderramán III, que la tomó en gran importancia ampliéndola hasta darle su carácter califal.

Tras la capitulación en 1485, su población fue obligada a abandonar el recinto urbano y a establecerse en los lugares abiertos de las sierras cercanas, siendo repoblada por cristianos viejos. En esta época el espacio de las torres y dependencias del castillo fue convertido en cementerio, perdurando este uso hasta 1872. Ya en el siglo XVII, comienza la declinación de la fortaleza, pero todavía aparece en la relación de las costas españolas del siglo XVIII (Manuscrito nº 1802 de la Biblioteca Nacional de Madrid), en el que se relata la existencia de su muralla y torres, ya parcialmente arruinadas.

**Dibujo de Marbella de Pedro de Texeira en 1634 en el que se puede observar las torres del Duque, de Ancón, la desaparecida Torre del Mar, la torre de Río Real, murallas y alcazaba de Marbella.**





**Torres, puertas y elementos defensivos  
de la ciudad de Marbella en época cristiana**

En base a reconstrucción realizada por Andrés García Baena. 2004

Debido a la distancia que separa el castillo de la playa y al uso de la artillería, a partir del siglo XVIII éste deja de tener valor estratégico, entrando en un período de decadencia. Se adosan a sus muros multitud de edificaciones, que incluso invaden su recinto. En 1735 se elaboró un proyecto para su restauración, pero no se llevó a cabo.

Durante la Guerra de la Independencia, el castillo fue utilizado como lugar de acuartelamiento de los ejércitos napoleónicos que demolieron varias de sus defensas cuando emprendieron la retirada. En ese siglo XIX es cuando se producen numerosos derribos de parte de sus murallas y torres para construir nuevas edificaciones.

**Torre del Cubo o Santa María**

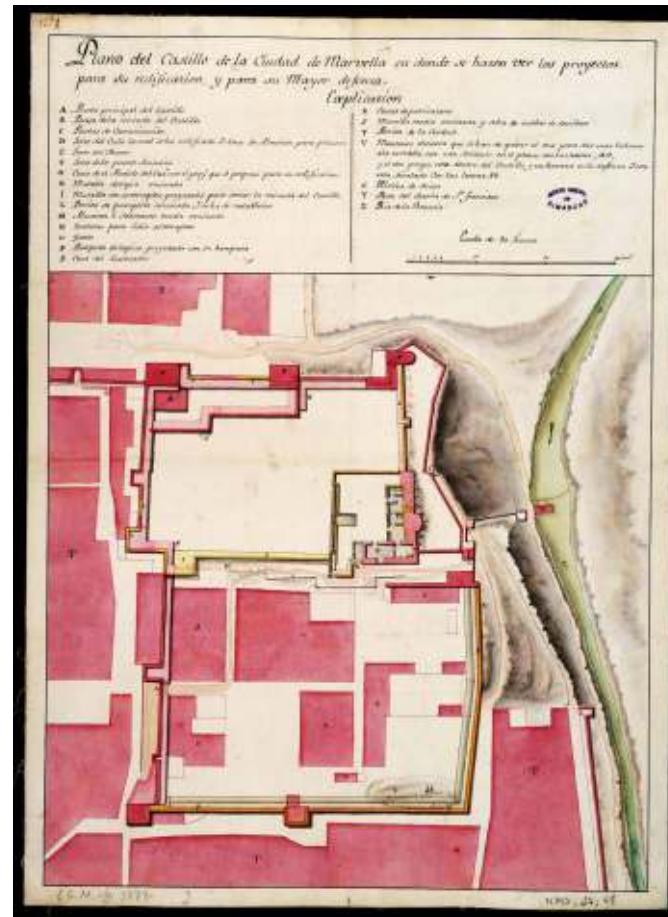


## Torre Blanca



En la actualidad, el Ayuntamiento de Marbella ha procedido al derribo de edificaciones ajenas a la construcción, dejando al descubierto el testero norte de la fortaleza en primera instancia y recientemente el del lado sur, todo ello dentro de un programa más amplio que incluye la restauración y rehabilitación de parte de la Alcazaba.

## Plano del Castillo de la ciudad de "Marvella". 1726



## DESCRIPCIÓN

En el siglo X, la población estaba encerrada por un cinturón de murallas, cuyo perímetro describe un polígono tendente al óvalo. Partiendo de la alcazaba y siguiendo el sentido de las agujas del reloj, el trazado de dicho perímetro se aproximaría al circuito que describen las actuales calles Arte, Muro, Alameda, Fortaleza, Huerta Chica, Isaac Peral y Solano. Con el tiempo las murallas y las torres (en número de veinte) perdieron su función y desaparecieron absorbidas por las construcciones actuales. Se le conocieron tres puertas: la de Málaga, la de Ronda y la del Mar.

Un elemento prominente dentro de esta medina era la alcazaba (Castillo de Marbella o Castillo de la Madera), desde la que se ejercía el control político y administrativo.

Posee forma irregular muy parecida al rectángulo, pero más parecida a dos cuadrados unidos, ya que constaba de dos recintos. El bajo se extendía entre las calles Trinidad y el acceso desde calle Arte y pudo estar destinado a alojar una guarnición militar. El alto se extiende al norte del primero, hasta la calle Portada; debió de ser residencia del caid y lugar desde el que se ejercía la administración.

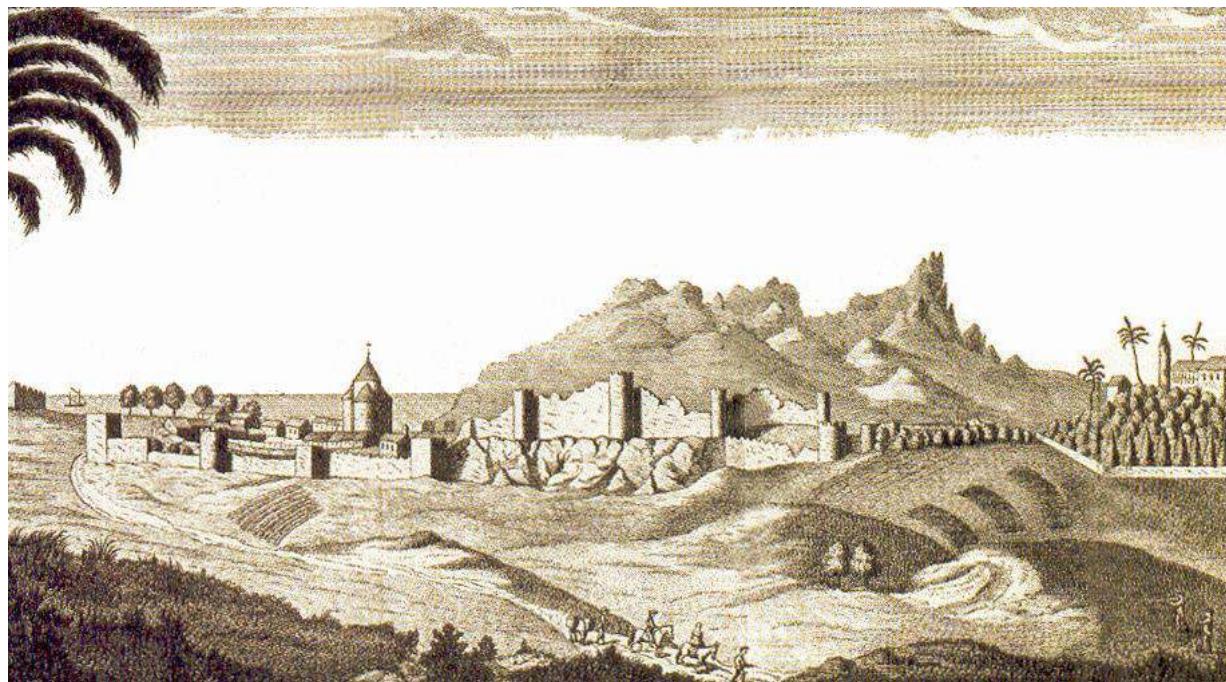
Siguiendo la descripción de García Baena, el testero norte transcurre por la actual calle Portada. Posee tres grandes torres (la del Puente Levadizo, del Chorrón y del Cubo) y dos grandes paños de muralla.

El testero sur transcurre por la actual calle Trinidad con dos torres (parece que pudo haber una tercera) y dos grandes paños de muralla. Por su parte el testero oriental posee tres torres rectangulares entre sí con poco saliente. Este paño posee un ancho adarve similar al de las alcazabas de Sevilla y Badajoz.

**Paño norte de la muralla de la alcazaba**



Vista de Marbella según Francis Carter. 1772



## **Fuerte de San Luis**

*Localización: 36° 30' 25,3" N / 4° 53' 4" W*

El Fuerte fue construido en el siglo XVIII dentro del plan de Felipe V de fortificación de la costa. Su proyecto estaba coordinado con el de reedificación del Castillo, y llevó por título: "Proyecto de una batería para la defensa de la playa de Marbella" 1735.

En 1752 el Fuerte disponía de 7 cañones, su puerta principal se orientaba al norte y la protegía por una muralla en ángulo. También parece que disponía de foso al norte y puente levadizo.

Pese a que la superficie de El Fuerte era reducida 40 por 30 metros aproximadamente, contaba dentro de su recinto con las siguientes dependencias: capilla, almacén de pólvora, cuarto para poner las armas de artillería, cuartel para el oficial, cuartel para los soldados, cuartel para la caballería, cuartel de guardia y mazmorra o cárcel.

Durante la guerra de la Independencia el Fuerte de San Luis fue escenario de resistencia importante a la invasión napoleónica. En mayo de 1810, D. Rafael Ceballos, Sargento de las tropas en Málaga, junto con el Coronel José Valdivia, decidieron defender la fortaleza realizando obras en el interior de la misma y consiguiendo ayuda de los ingleses. En diciembre de 1810, las

tropas francesas atacaron la pequeña fortaleza tan duramente que sólo parte de sus defensores consiguió abandonarla a bordo de un barco inglés que los recogió en la playa.

Marbella continuó ocupada por Napoleón durante casi 2 años. Sin embargo, en agosto de 1812, estando la guarnición francesa rodeada por tierra y mar, el Coronel Marasin abandonó Marbella, después de hacer estallar el polvorín destruyendo por completo el ala de levante del Fuerte.

En 1957 junto a los restos del Fuerte se construyó el primer hotel de Marbella, denominado Hotel el Fuerte. Hoy en día, lo que queda del Fuerte ha sido convertido en un Museo, dependiente del Hotel.

### **Castillo de Alicates o Alariçates**

*Localización: 36° 31' 16,4" N / 4° 48' 42,6" W*

Se encuentra situado a unos tres km de la ciudad, en un promontorio de unos 160m sobre el nivel del mar que domina el valle que forma el arroyo del mismo nombre y que hoy está ocupado por un campo de golf.

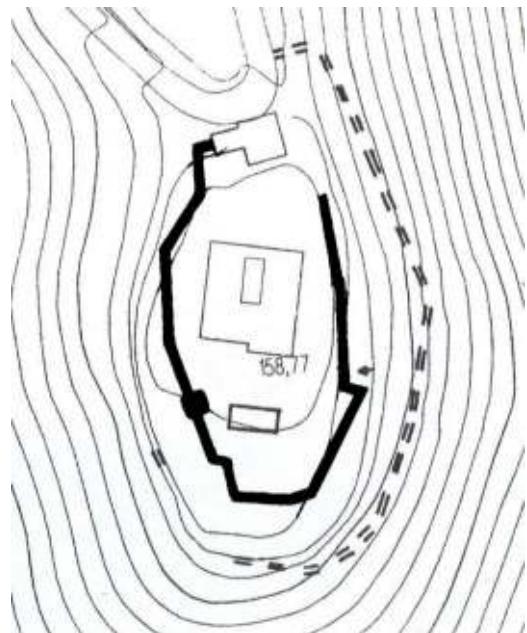
Temboury opinaba que este castillo era el arranque de otros puntos de vigilancia internados, pero, por el contrario, Urbaneja Ortiz cree con Pérez-Malumbres que no formaría parte propiamente del engranaje defensivo dado que no tenía visibilidad y por tanto comunicación directa con los pueblos

**Los restos del Fuerte de San Luis a comienzos de los años 60 (museo del Hotel El Fuerte)**



vecinos. Más bien, su función sería dominar el valle del arroyo y proteger a una comunidad agrícola asentada en torno al mismo, sin pasar de ser una alquería de extensión reducida.

**Croquis del Castillo de Alices de Andrés García Baena  
sobre original de Pérez-Malumbres**



La fortaleza del Alicate -*Alarizate*- figura en las crónicas del siglo XV, en concreto en el memorial de Alonso Serrano remitido a los Reyes en 1492, en el que se recomienda que se conserve el castillo dada la cercanía a la costa y la vulnerabilidad a los ataques de los piratas berberiscos. Sin embargo, ya en ese memorial se constata su despoblamiento coincidiendo con la ocupación castellana, lo que se debió sin duda a la resolución negativa para los mudéjares al pleito planteado en la reclamación de sus tierras, lo que implicó el definitivo despoblamiento de la villa y fortaleza.

El castillo se halla actualmente en una propiedad particular. Según descripción de Pérez-Malumbres constaba de dos recintos fortificados, con planta irregular, adaptada a la forma alargada del cerro y con una torre hoy desaparecida en su centro.

El recinto interior es el más potente en altura y grosor. Conserva los restos de cuatro torres cuadradas o rectangulares situadas todas en la mitad meridional. Este recinto ha sido cubierto por el actual propietario por una hilada de piedras de pizarra claramente distingüible por su color.

El recinto exterior más degradado, debe tratarse de un recinto defensivo exterior para encerrar el ganado o albacar, aunque no se descarta que hubiese viviendas.

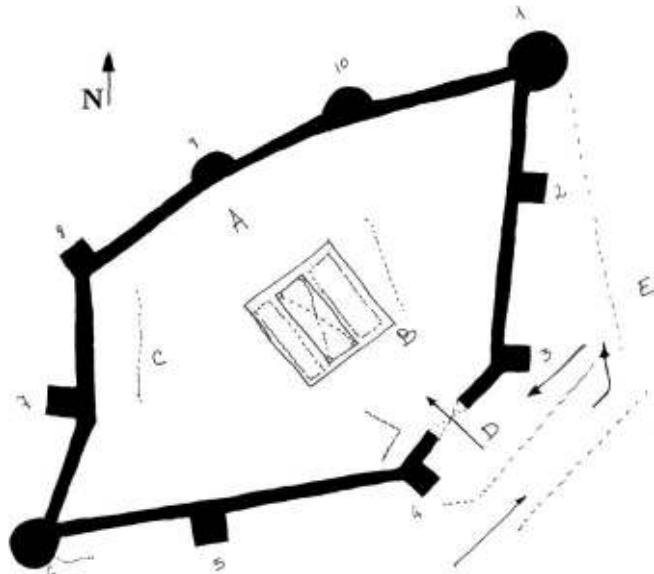
**Restos de torre y muralla del Castillo de Alices**



## Castillo del Cerro Torrón

Localización:  $36^{\circ} 31' 41''N$ ,  $4^{\circ} 51' 19''W$

Planta del Castillo de Cerro Torrón  
Sobre croquis de A. Sánchez Mairena



Sus restos se encuentran en el cerro de su nombre, a unos 3,3 km de Marbella en dirección Noreste y 220 m de altura, cerca del camino de Ojén. Las evidencias existentes nos muestran que constituyó un husun fortificado y con arrabal en torno al siglo IX.

Existe una abundante historiografía acerca de la ubicación del topónimo *Turruš Jušayn*. Levi-Provençal y Simonet identificaron *Turruš Jušayn* con Ojén, por la probable evolución de topónimo *Jusayn-Ojén* y por su estratégico emplazamiento. Pero hoy es más común identificar *Turrus Jusayn* con el

asentamiento de Cerro Torrón, tal como proponen Navarro Luengo o Sánchez Mairena.

En *"Una Crónica Anónima de Abd al-Rahmán III al-Nasir"* perteneciente al S. X, que menciona un lugar denominado *Turruš Jušayn* que controlaba las rutas de comunicación entre la costa y el interior. En esta obra se hace alusión a este lugar como zona de paso de las tropas cordobesas en su asedio a Bobastro, sede de la revuelta muladí de *Umar Ibn Hafsun*. En el año 914, *Abd al-Rahmán III* comienza su asedio contra los territorios de *Umar Ibn Hafsun* dirigiéndose hacia *Turrus*, que se cerca durante cinco días mientras que se devastan todos sus alrededores.

Tenemos la noticia de que, en el 920, *Turruš Jušayn* es recuperada por un breve periodo de tiempo a las tropas omeyas por *Chafar*, hijo de *Umar Ibn Hafsun*. Tras la definitiva conquista del Emirato Omeya (923), las fuentes citan a un personaje llamado *Ibn Anatolo*, que es el encargado de su restauración tras los enfrentamientos.

Recientemente Marmolejo Cantos ha propuesto una nueva localización de la fortaleza *Turruš Jušayn* en el Cerro Ojenete situado justo encima de Ojén.

Sofocada la rebelión por *Abderramán III*, Cerro Torrón se habría integrado en la red de fortificaciones del califato, subsistiendo un tiempo junto a la alcazaba de Marbella durante el siglo X y parte del siglo XI, cuando resulta abandonado.

Su altitud le permite un excelente control óptico en todas direcciones. Sánchez Mairena lo sitúa en el sistema castral que controlaba ópticamente Málaga con Gibraltar y señala su enlace óptico con el castillo de Chillas, en el término de Ojén, que es el único punto que a modo de bisagra une Gibraltar con las comarcas de Málaga e interior.

La planta es de unos 1.200 m<sup>2</sup>. Se observan torres en los lados este, norte y sur y algunas zonas con estructura muraria.

**Cerro Torrón, en cuya cima se encuentran los restos del Castillo. Se aprecia el amplio dominio visual**





## **Fortificaciones en el municipio de Ojén**



## Municipio de Ojén

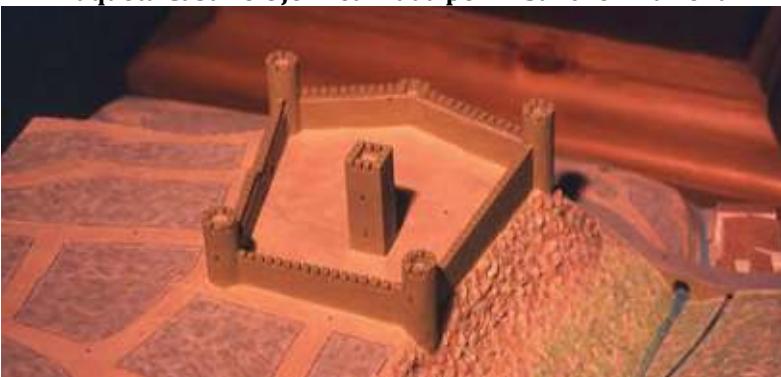
### Castillo de Ojén o de Solís

Localización: 36º 33' 55,9"N / 4º 51' 25,7"W

Los materiales encontrados durante la intervención arqueológica efectuada en 1994 en el cerro donde se situaba el castillo de Ojén, indican la existencia de una estructura en tiempos anteriores a la conquista cristiana de la zona, en 1485. Posiblemente formaría parte de una alquería fortificada de época nazarí vinculada a la protección de la población que se dedicaba a la explotación agraria y también a las explotaciones mineras existentes en la zona. Jugaría también un papel de control de las rutas de acceso al interior.

Durante el período árabe el nombre de la localidad era llamada Hoxán, que suele traducirse como 'lugar áspero'. Las denominaciones de Ojén en los repartimientos son Hoxén, Hoxaén, Oxaén y Oxen, que posteriormente irían evolucionando hasta el actual.

Maqueta Castillo Ojén realizada por A. Sánchez Mairena



La alquería de Ojén vio incrementada su población tras la conquista con la población que tuvo que abandonar Marbella y las aldeas costeras. Sus condiciones de vida se vieron agravadas a partir de la rebelión de 1501. En dos ocasiones (1500 y 1509) sus habitantes abandonaron la alquería para escapar a África, siendo poblada por nuevos mudéjares del interior.

Tras la llegada de nueva población morisca procedente de las comarcas interiores en 1510 se solicita la construcción de una fortificación en la villa, que finalmente se erige en 1514 tras la aprobación por el Consejo de Marbella. Su construcción responde no solo ya al estado de inseguridad debido a los continuos ataques de piratas en la costa, sino además y principalmente de ejercer el control sobre la población autóctona y sobre las vías de acceso al interior.

En 1515 el conocido como Castillo de Ojén es vendido al regidor sevillano Gómez de Solís, a cuyo linaje pertenecerá durante varias décadas, dando el nombre al castillo.

En 1569 Ojén se sumó a la rebelión de los moriscos iniciada el año anterior en Istán. Los habitantes del Ojén huyeron con sus familiares y enseres a las sierras cercanas abandonando las tierras y viviendas. El castillo de Ojén jugó un papel importante en esta rebelión, pues durante un año acogió una guarnición que se encargó de reprimir la revuelta en las sierras.

Tras acabar la rebelión Ojén quedó desolado, hasta que la llegada años después de Don Fernando de Solís, que reconstruyó el castillo del que había tomado posesión y se encarga de la repoblación con cristianos viejos.

Plano del Castillo de Ojén sobre croquis de A. Sánchez Mairena

**RECONSTRUCCIÓN PLANTA  
CASTILLO OJÉN SIGLO XVI**

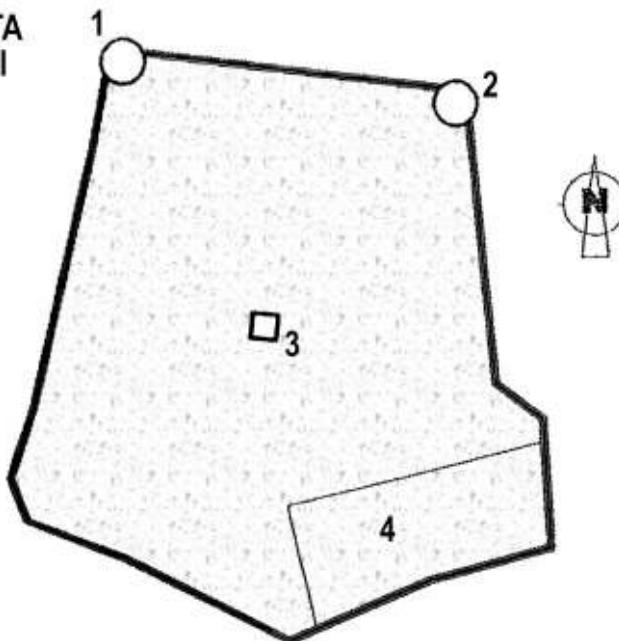


Detalle de Torre Fuerte



**LEYENDA**

- 1.- Torre circular
- 2.- Torre circular derrumbada
- 3.- Torre fuerte desaparecida
- 4.- Casa-Palacio



El castillo se encuentra ubicado en un cerro amesetado que domina la villa, a unos 355 metros sobre el nivel del mar. Presenta dos caras inexpugnables verticales de unos 40 metros aproximadamente en sus lados meridional y occidental. Cierra un amplio espacio mediante dos considerables lienzos dispuestos en sus caras norte y este que eran los frentes más desprotegidos, que se adaptan a los desniveles del terreno. La superficie total ocupada por el castillo se estima en 3.343 metros cuadrados.

Su estado de conservación es bastante deficiente, al hallarse los restos muy deteriorados y cubiertos de vegetación. Está en terrenos de propiedad privada, aprovechados para el cultivo hortofrutícola, lo que también ha provocado su alteración.

El resto más evidente es una torre, situada en su ángulo Noroeste. Se trata de una torre cilíndrica de tendencia troncocónica, de 3,70 metros de alzado por 3 metros de diámetro situada sobre el borde del acantilado, realizada a base de mampuestos irregulares trabados con argamasa y enlucida tanto en el exterior como en el interior.

Sánchez Mairena señala la existencia de una torre fuerte en el centro del castillo y de una casa palacio en el ángulo suroccidental posiblemente residencia del alcayde de la fortaleza.

Hasta donde se sabe, el castillo continuaría sus funciones posiblemente hasta el siglo XVIII, cuando decrece la inseguridad en las costas. Cuando el viajero inglés Francis Carter pasó por Ojén en 1772 el castillo ya estaba abandonado y en ruinas, momento en que pasaría a cultivarse en su interior.

**Otros castillos en Ojén:  
Los castillos de Chillas y de Ojenete**

Dos castillos más nos gustaría reseñar en el municipio de Ojén, de los que apenas restan vestigios.

Por un lado, la fortificación dada a conocer por Sánchez Mairena, el **Castillo de Chillas**, (*localización 36° 35'33,3"N / 4° 48' 32,1"W*), que se sitúa en el denominado cerro de El

Castillejo, a 1.073 metros sobre el nivel del mar, justo donde se encuentran los municipios de Ojén, Monda y Coín.

Según este autor se trata de la fortificación denominada *Mawrur*, de gran importancia estratégica pues permitía el enlace óptico entre los castillos de la tierra de Marbella (Cerro Torrón y a través de él Montemayor, la alcazaba de Marbella y Suhayl) con la cora de *Rayya* (Málaga).

Se trataría de una compleja fortificación compuesta de tres recintos, los dos primeros (A y B) corresponderían a la época emiral y califal y el tercero (C) más bien al siglo XIII. Estaba hecha con peridotita local sin vestigio de uso de tapial.

Según el autor sería un hinc complejo sede de un poder local que ejercía que ejercía control sobre las vías de comunicación y con estructuras defensivas apropiadas para mantener una guarnición y aguantar un asedio, muy diferente de las defensas mínimas de una alquería. Hay restos de un poblado que llama la atención por estar lejos de las rutas viarias y no haber tierras aptas para el cultivo, excepto la explotación de bosques y ganadera.

Por otro lado, el recién propuesto por Marmolejo Cantos, el **Castillo de Ojenete**, (*localización 36º 34' 19,6"N / 4º 51' 20,1"W*) situado en el cerro de su nombre que domina por el norte la localidad a 609 m de altura. Marmolejo sitúa el topónimo *Turruš Jušayn* a esta fortificación con lo que los acontecimientos que narra la *"Crónica de Abderraman III..."* citada habrían ocurrido a los pies de Ojén, tal como afirmaba la historiografía tradicional.

Tiene una posición privilegiada para el control del acceso por el camino Real desde la costa al interior. Se trataría de un castillo que dispondría de un recinto principal con una superficie estimada de 1.600 m<sup>2</sup>, reforzado con diversas torres de sección cuadrada y compartimentado en dos sectores con

Restos Torre Norte Castillo de Ojén



un muro divisorio. A su vez, se encuentra envuelto por otro muro exterior o antemuro distante entre 3 y 5 metros, que va cerrando el complejo defensivo en todo su perímetro (doble recinto).

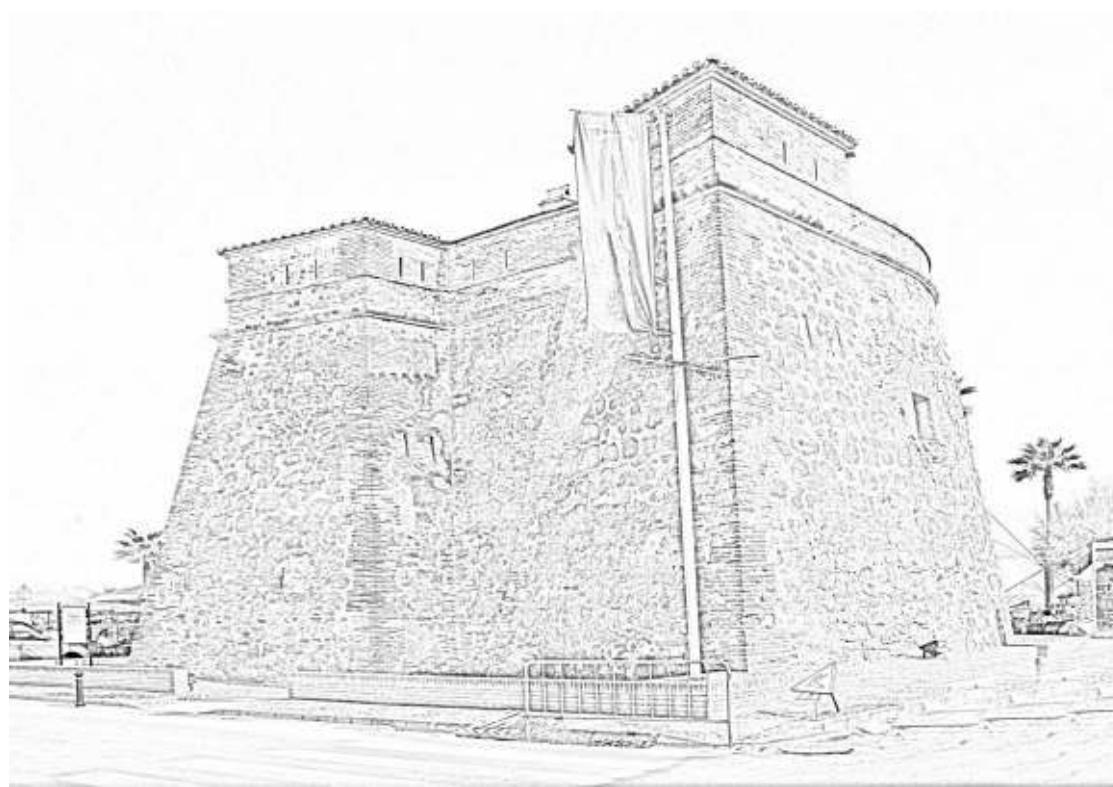
Los lienzos visibles se ajustan con precisión a los márgenes de la plataforma superior, describiendo una planta irregular de tendencia alargada, con unas dimensiones estimadas de 65

metros de longitud y una anchura de unos 17 metros en su división interna.

De tenerse en cuenta la superficie defendida por ambos recintos, es posible que sirviera de refugio y defensa a las comunidades rurales, pues parece contar con espacios domésticos en su interior y vestigios claros de hábitat en las faldas del cerro.

Dibujo de Ojén realizado por Anton Van den Wyngaerde en 1567





## Fortificaciones en el municipio de Mijas



## Municipio de Mijas

### Torre de la Calahonda o Calahorra

Localización:  $36^{\circ} 29' 15,2'' N / 4^{\circ} 42' 42,8'' W$

Está situada en un jardín de propiedad privada, a unos metros de la línea de costa, sobre un pequeño promontorio. Calahorra es una palabra de origen islámica, sinónima de albarrana, y significa torre aislada.

Gil Albarracín señala que Antonio de Berrio y Luis Machuca indicaron en 1571 que aquel paraje no tenía torre ni estancia y aconsejaron construirla por tratarse de una cala en la que fácilmente podían desembarcar piratas y turcos. El encargo se realizó por 560 ducados al albañil Bartolomé Pérez, que la acabó antes de fin de 1575. Se enmarca, como otras de la época, en la política de refuerzo de la red de torres vigías del litoral emprendido durante el reinado de Felipe II.

Torre de la Calahonda



**Torre nueva de Cala del Moral o Torre Pesetas**



Está construida de mampostería oscura, colocada de hiladas horizontales y sin utilizar ladrillos.

Su forma es troncocónica y con un poco de éntasis. Los diámetros de sus bases son 7,35 y 5,85 metros; la altura de 10,20 metros y el umbral del ingreso a 10 metros en la cara norte. El pretil se interrumpe con dos matacanes.

El Ms.Bib.Nal. 20.064, núm. 14, dice: *"A media legua de la torre Nueva de La Cala del Moral está esta torre capaz de un cañón de a 8, pero no lo tiene, ni más guarnición que los tres torreros; entre estas dos últimas torres se forma otra pequeña ensenada, pero la costa es áspera y casi escarpada".*

En un informe del siglo XVIII realizado por el Mariscal de Campo Marqués de Valdecañas tras visitar las torres del Reyno de Granada se nos dice de ésta que *"Dista media legua de la antecedente esta cituada sobre una cala conveniente para embarcarse los moros, en donde â sido frecuente su desembarco de noche".*

### **Torre Nueva de la Cala del Moral o Torre Penta Pesetas o Torre Pesetas**

*Localización: 36º 29' 32,9" N / 4º 41' 35,7" W*

La Torre que nos ocupa está integrada en la zona verde de un conjunto residencial. Es de forma troncocónica, con una imposta de ladrillo a la altura del pretil; tiene garita y una ventana cuadrada pequeña frente al mar; el ingreso está en el lado opuesto, a 6,60 metros de altura. Su altura es de 10,65 metros y la base tiene un diámetro de 5,65 metros. Está construida en hiladas horizontales de mampostería, con gruesas llagas de cal; tiene poco declive.

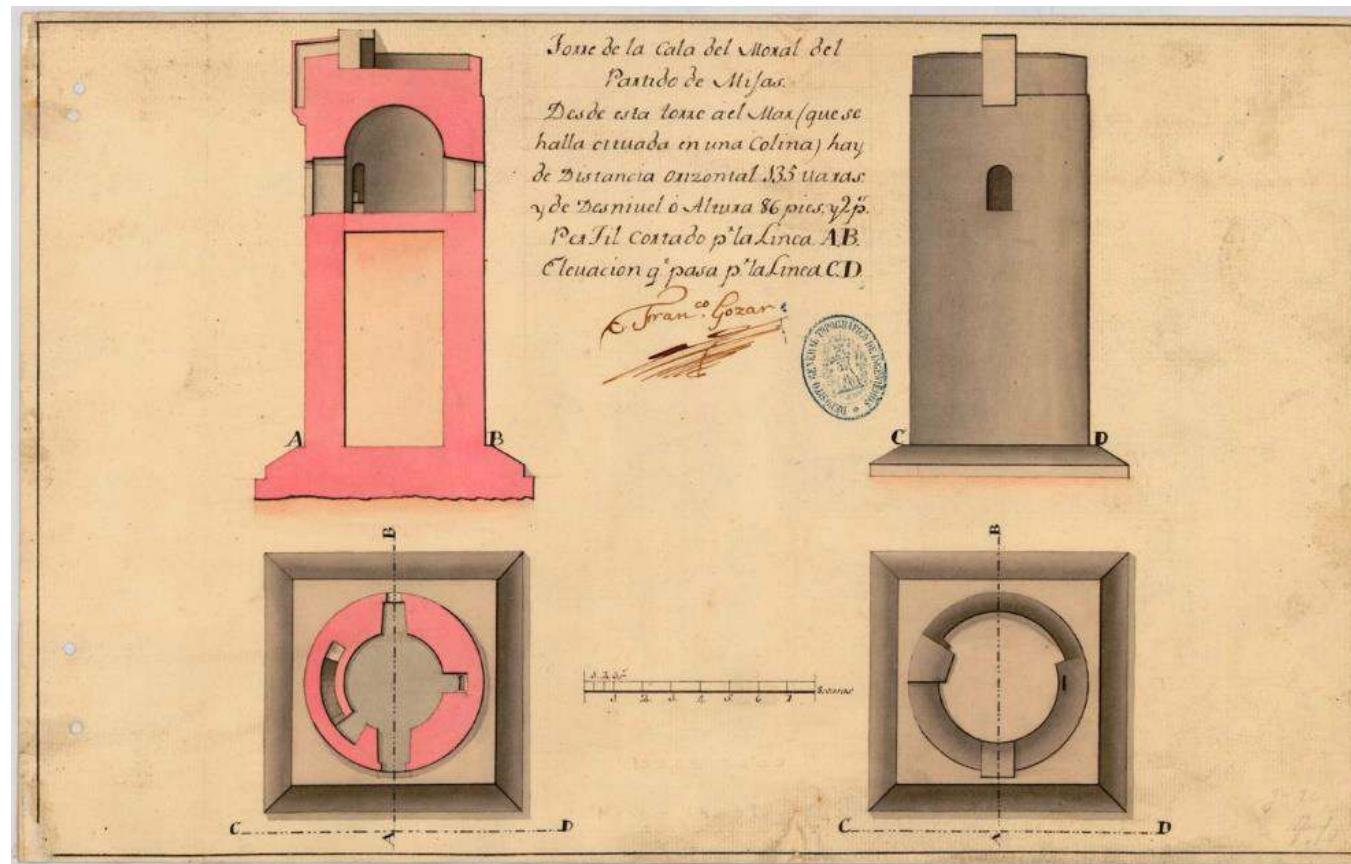
Según Temboury es la torre más moderna de toda la costa y considera que debió ser construida a principios del siglo XIX tal vez para efectos de vigilancia aduanera y situada al norte de la carretera, sobre una punta que avanza hacia el mar.

Pero según Sáez o Fresnadillo esa denominación (Nueva) se debe a que sustituyó a la atalaya andalusí situada en lugar indeterminado del arco costero de la ensenada y que debía estar arruinada.

Según el primer autor la obra sería financiada por Francisco de Alcaraz. Rosario Fresnadillo por su parte afirma que las obras dieron comienzo en 1513 trazándose a la usanza cristiana.

Por el contrario, Gil Albarracín, señala que hubo diversos intentos por parte del Conde de Tendilla para construir la Torre de la Cala del Moral el año de 1513, pero no se halló quien la construyera. Asimismo, señala que en la visita realizada en 1571 por Antonio de Berrio y Luis Machuca reconocen la Torre Nueva en término de Málaga, tenía a Levante la Estancia del Paredón y a Poniente Calahonda, e indican que el Marqués de Mondéjar había ordenado construirla, por lo que debió de concluirse hacia 1568.

### Torre de la Cala del Moral de Mijas. Francisco de Gozar. 1778



La Torre nunca abandonó la denominación de Nueva ni siquiera cuando la ruina propició su abandono y posterior sustitución, ya a fines del XVIII, por un fortín artillado erigido frente a ella en la playa, que pasó a considerarse por exclusión como la "Torre Vieja de la Cala del Moral".

En el informe de Valdecañas del siglo XVIII sobre las torres del Reyno de Granada encontramos: "Dista media legua de la antecedente. Situada en parage dominante, descubre bien la cala

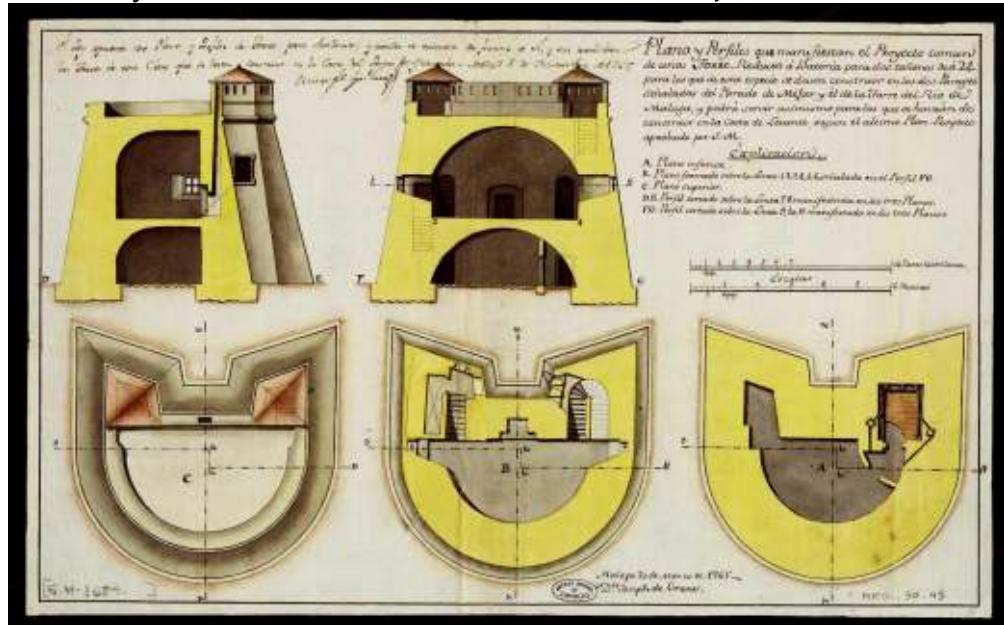
*del Moral, plara ya mui arriesgada, y en la que con mas frecuencia desembarcan los moros".*

En otro informe emitido en 1787 sobre el estado de las torres de la costa entre Fuengirola y Conil extraemos los siguientes datos referidos a sus funciones y dotaciones militares: "A corta distancia de la antecedente Torre Batería de la Cala del Moral, en una altura está situada la torre nueva de la Cala del Moral que sólo sirve de vigía y repetir las señales".

### **Torre Batería o Torre Vieja de la Cala del Moral**

Localización: 36º 30' 12,4" N / 4º 40' 43,4" W

Proyecto de las torres artilladas de dos cañones de José Crame. 1765



Es una torre en "forma de Pezuña" por ser su planta de medio círculo prolongado y con dos espolones oblicuos u hornabeques en el dorso, que según Tembourg habría sido construida hacia 1540. Sin embargo, tanto Sáez como Frenadillo la sitúan alrededor de 1770. Tanto esta como su gemela del Lance de las Cañas, y el fuerte de Sabinillas, responden a las frecuentes correrías de corsarios, especialmente los amparados por la presencia británica en Gibraltar.

Está situada en la cala a pie de playa. Su construcción es de mampostería, obra que llamaban de "cal y canto", complementada con uso de ladrillo en diversos elementos como; esquinales, jambas y dinteles, aspilleras, molduras del pretil y bóvedas y muros interiores. Su disposición interna se compone de dos plantas y una azotea; la superficie de estas cámaras va incrementándose ascendente-mente al par que naturalmente disminuye el espesor de los muros exteriores.

El ingreso se hacía a través de una escala de cuerda, por un hueco a unos seis metros de altura, siempre situado al lado oriental del espigón derecho.

La sala principal (planta alta) está iluminada por dos ventanas laterales; tiene el frente circular y se cubre con bóveda de ladrillo; en el testero norte se alinean todos los servicios necesarios, que a partir de la izquierda son: escalera de dos tramos y meseta para descender al sótano; alacena; subida a la puerta de ingreso; gran chimenea para producir el humo de la alarma, ante ésta un hueco circular en el suelo para elevar las municiones del sótano; nicho y escaleras de subida a la terraza, en forma de U descubierta en el último tramo; en el arranque de esta escalera hay dos saeteras que batén el portillo de ingreso.

La estancia inferior, o santabárbara, es más reducida, no hay el menor hueco al exterior, su única luz penetra cenitalmente por el círculo de la bóveda. En el espigón oriental hay dos salitas para almacenar la pólvora, municiones, paja y materias inflamables.

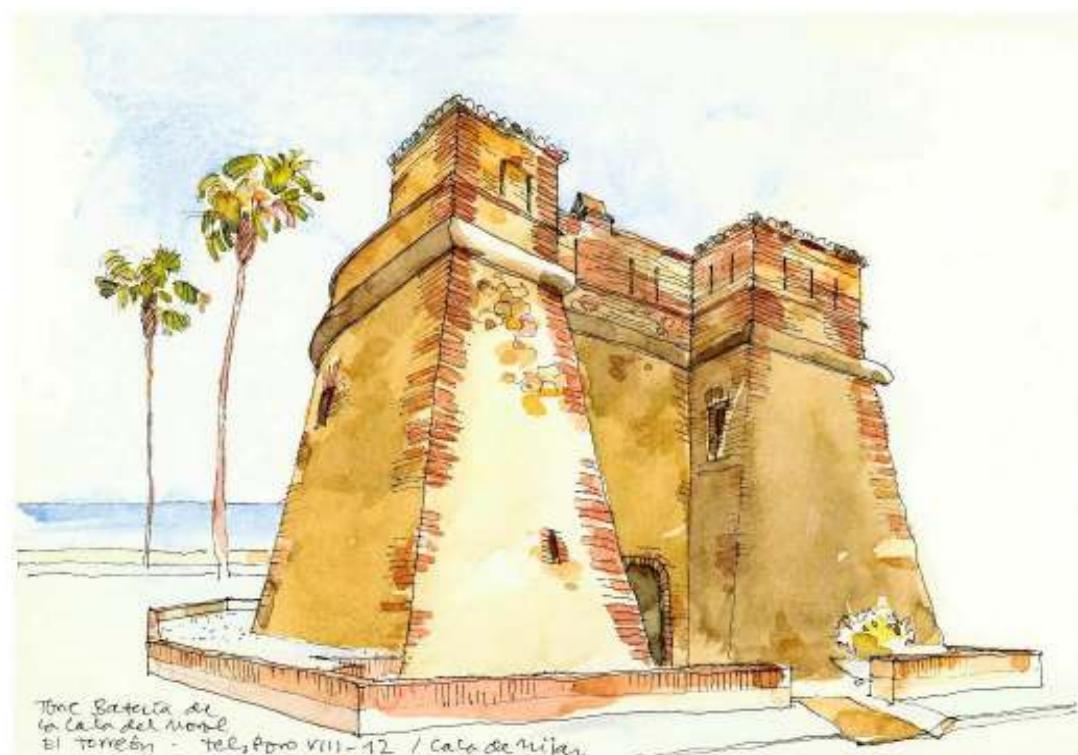
De los tres guardas, uno debía permanecer allí fijo en centinela, cada mañana había de atajar otro hasta Calahorra, a donde diariamente llegaban también de Marbella y, por último, el tercero había de dormir por escucha, cada noche a mitad de camino de la punta de Fuengirola y regresar por la mañana, atajando, a la Cala del Moral.

El Ms.Bib. Nal. 20.064, núm 14, dice: "Torre de la Cala del Moral. A media legua de la torre de Cala Burra, está esta torre que consiste en una batería de erradura capaz de 2 cañones de 16 hacia la mar, y serrada por su gola con frente de Hornaveque, con flancos aspillerados para defender su entrada con el fusil; el objeto de esta batería es la defensa de la Cala y Playa en que está situada, tiene depósito de pólvora y edificio para 16 hombres de ynfanteria y 10 de artilleria; no tiene en el día cañones y combendría a lo menos 7, y aunque sólo fuesen 4 soldados y un cavo de infanteria y algunos artilleros, aunque no fuese más que por evitar el contravando que se hace por aquella playa. Entre torre Burras y ésta es la costa áspera y con bastantes desigualdades, siendo las principales las dos puntas del Fraile y Barranquero, y en la media legua desaguan cinco arroyos de poca importancia".

Popularmente también se la conoce como el Torreón de La Cala. En el pasado siglo, sirvió de vivienda y se le abrió una

puerta a nivel de la calle, así como una ventana en lo que originalmente era el depósito de municiones. Posteriormente, fue restaurada por el Ayuntamiento de Mijas, que la adaptó para su uso museístico, siendo sede actualmente del Centro de Interpretación de las Torres Vigía.

Torre Batería de la Cala del Moral. Telesforo Zabala. 2012



**Torre Batería de la Cala de Mijas.** En primer término, figurantes de la recreación que representa la llegada de Torrijos y sus hombres a la costa mijeña del 2 de diciembre de 1831 para tratar de instaurar un régimen de libertades basado en la Constitución de 1812 y acabar con el sistema absolutista del Rey Fernando VII.



## **Torre de Calaburras**

*Localización: 36º 30' 29,2" N / 4º 38' 22" W*

Está situada en la llamada Punta Fuengirola, junto al Faro en una zona elevada a corta distancia de la playa y dentro de una propiedad privada. Su entorno está ajardinado y presenta abundantes añadidos modernos; antena, escala metálica de acceso, entre otros.

Según Juan Temboury, la Torre de Calaburras corresponde a la serie construida hacia 1515. Sin embargo, Sáez la sitúa a finales del siglo XVI, respondiendo al modelo reiterado de torres troncocónicas de esas fechas y cuyas características son similares entre sí. De hecho, en 1574 el albañil Bartolomé Pérez recibió de Francisco de Córdoba, Capitán General del Reino de Granada, el pago por la edificación de la Torre de Cala de Burras. En informe de 1575 se anota que se había acabado la Torre de Cala de Burras, cuya fábrica había costado 550 ducados.

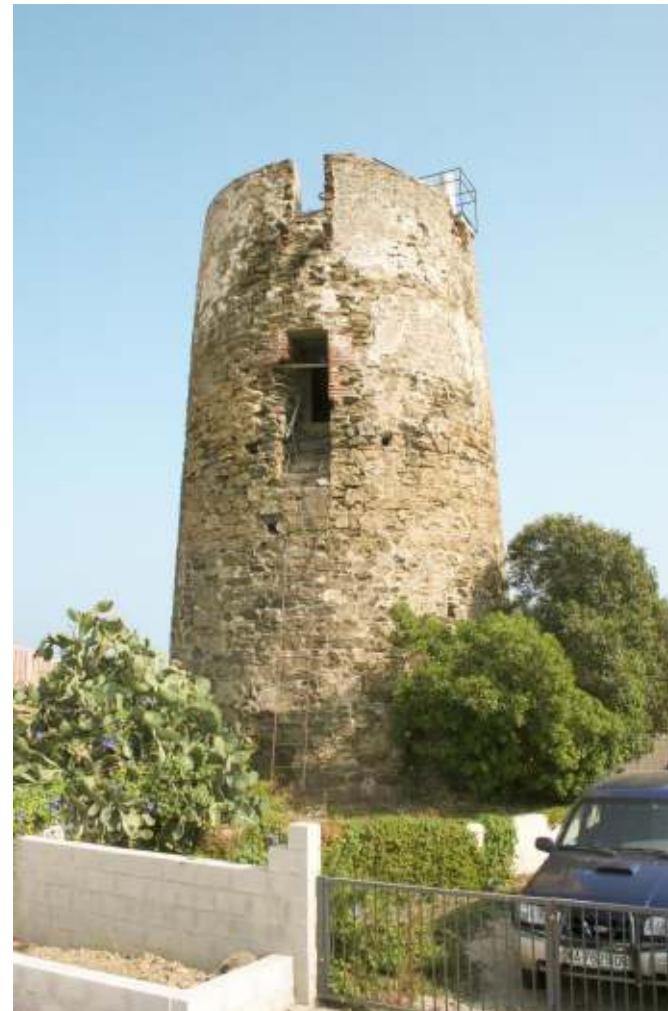
Su forma es también troncocónica, labrada sólo con mampostería, de piedra negra y conservando restos de su enlucido. La altura es de 13,40 metros, superando la altura media de las torres de la costa; sus bases tienen de diámetro 7,90 y 5,75 metros, con lo que resulta un desplome del 8 por ciento.

Tuvo el ingreso a la altura de 8,5 metros, pero posteriormente se ha escalonado el grosor del muro externo, con lo cual la entrada resulta ahora a 6,70 metros.

En el Ms.Bib.Nal. 20.064, se escribe el siguiente sabroso comentario: *"Y en todas las torres de esta especie los torreros se ocupan más en cuidar las tierras que les señalan que en la vigilancia de su deber".*

También en el informe de José de Arana de 1787 sobre las torres existentes entre Fuengirola y Conil se hace mención a esta torre de Calaburras y de nuevo se hace hincapié en el abandono por parte de los torreros de sus obligaciones en beneficio de sus trabajos agrícolas.

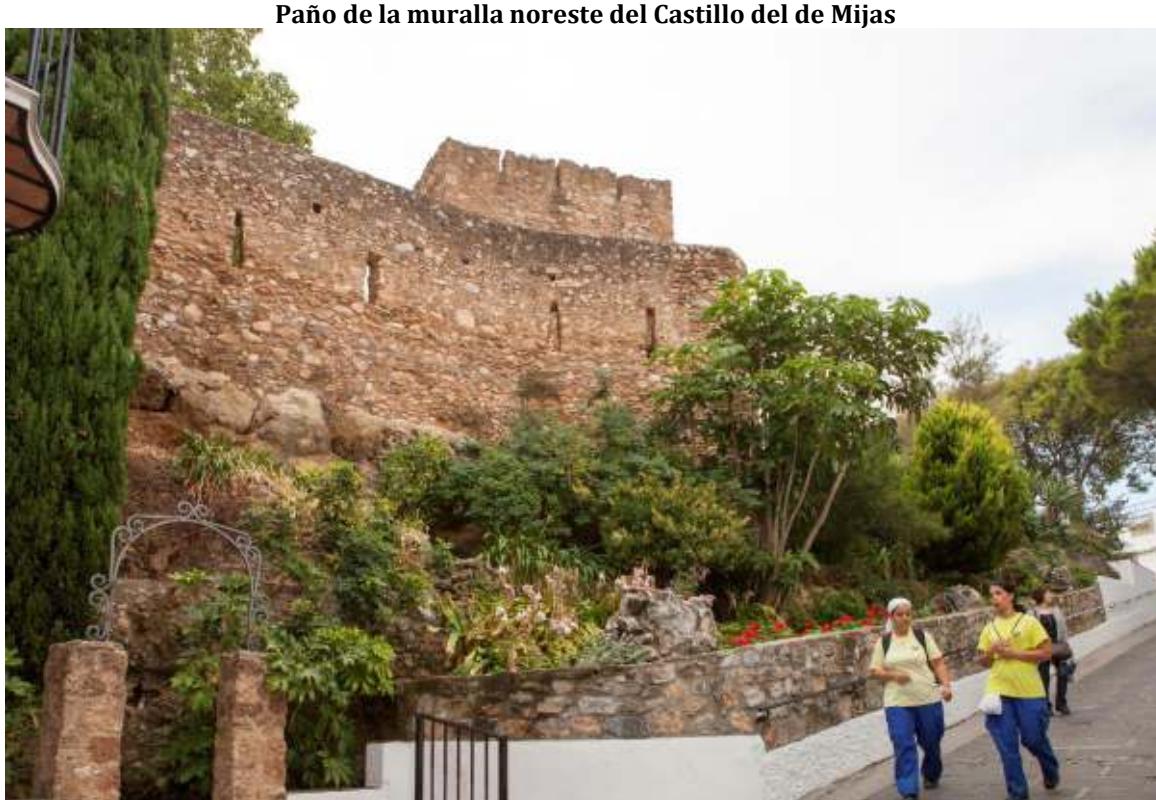
**Torre de Calaburras**



## **Castillo de Mijas**

*Localización: 36º 35', 37,9" N / 4º 38' 19,6"*

Durante el proceso de conquista llevado a cabo por los Reyes Católicos en la costa malagueña entre los años 1485 y 1487, el territorio que posteriormente se conformaría como término municipal de Mijas hasta el año 1842, albergó en su perímetro tres recintos fortificados: la fortaleza de Mijas, la fortaleza de



**Paño de la muralla noreste del Castillo de Mijas**

Osunilla y el castillo de la Fuengirola, este último bajo la administración mijeña durante más de 350 años (1487-1841).

En 1485 tras la capitulación de Marbella toda la Algarbía malagueña se rindió a los Reyes Católicos, excepto Mijas y Osunillas que se animaron a resistir ante la debilidad de las tropas invasoras. De esta forma permanecieron sin conquistar hasta la caída de Málaga en 1487.

Tras la conquista de esta, una delegación de ambas localidades intentó negociar una rendición honrosa en el Real de Vélez. Pero no fueron recibidos. Los Reyes decretaron que toda esa

población andalusí quedara esclavizada y sus bienes expropiados. Todo un despliegue de fuerzas obligó a sus defensores a entregar ambas plazas. Pedro de Valera fue enviado por los Reyes para la efectiva entrega de las plazas, con el mandato expreso, de no producirse, de que todos sus moradores fueran pasados a cuchillo. Los habitantes de Mijas y Osunillas pagaron caro su resistencia, terminando sus habitantes vendidos como esclavos de por vida.

Además, los Reyes Católicos, ordenaron la destrucción de ambas fortalezas, por lo que sólo quedan restos de ambas y por tanto resulta difícil tener una idea completa de su estructura.

Sabemos efectivamente bastante poco del castillo de Mijas, que

serviría tanto como fortaleza-refugio como ciudad mediana, que albergaría entre 250 y 600 habitantes. Aunque es probable que la fortaleza ya existiese durante la revuelta de *Omar Ibn Hafsun*, lo cierto es que la mayor parte de las noticias sobre la estructura del castillo proceden de las crónicas de los cristianos tras su conquista, por ejemplo, las crónicas de Diego de Valera o del Conde de Tendilla.

**Torre de la Vela de la Iglesia Inmaculada**



A partir de estas noticias se han esbozado diversas teorías sobre la villa y el castillo. Por ejemplo, Sebastián Fernández propone un núcleo urbano fuera de los espacios que hoy se consideran castillo. Por su parte, Carlos Gozalbes Cravioto considera que existieron tres núcleos poblacionales: una alquería en el oeste, donde se ubicaría la mezquita, unida a través de un pasillo fortificado con la alcazaba situada más hacia el este, y en el extremo oriental una torre aislada donde se instalaría más tarde la Ermita de la Virgen de la Peña. Otros autores reducen la extensión del núcleo urbano al interior de la muralla, de tal modo que intramuros se distribuirían tres grandes espacios: el alcázar, la medina y el albácar o corral, separados por lienzos, capaces de acoger la fortaleza, las casas, solares, mezquita y cercado a los que refieren los textos.

El mencionado cronista Diego de Valera da cuenta en 1487 que la zona intramuros de la antigua villa, a la que se accedía por una sola puerta que se ubicaba en la actual calle Cuesta de la Villa, estaba constituida por una fortaleza de 4 torres, una mezquita, 4 casas solares, 5 casas de tres cuerpos, 13 casas de dos cuerpos, 40 casas de un cuerpo, 20 casillas y 4 solares y, junto a éstos, un cercado o albácar para el ganado.

En la actualidad sólo se conservan los restos de una torre almenada restaurada recientemente y escasos lienzos de muralla.

Mención aparte merece la Torre-Campanario de la Iglesia de la Inmaculada, conocida como **Torre de la Vela** ( $36^{\circ} 35' 36,3''N$  /  $4^{\circ} 38' 20,2''W$ ), que probablemente fue originariamente una de las torres de la fortaleza medieval. Consta de cuatro voluminosos cuerpos, construida ya en el siglo XVI a base de ladrillo.

También destacar la citada **Ermita de la Virgen de la Peña** ( $36^{\circ} 35' 44''N$  /  $4^{\circ} 38' 8''W$ ) excavada en el siglo XVII en una

roca de naturaleza travertínica sobre la que existían los restos de la antigua torre señalada por Gozalbes Cravioto.

**Ermita Virgen de la Peña**



### **Castillo y torre de Osunillas**

*Localización: 36° 35' 55"N / 4° 37' 20,7"W*

No es mucho lo que se conoce sobre la fortaleza de Osunilla. Hay evidencias de que en ese lugar existía una alquería, en la segunda mitad del siglo XII, que más tarde se fortificaría y que según algunos autores recibía el nombre de *Munxar*, mientras que en los primeros textos castellanos sobre la conquista se la denomina *Oznar*, siendo poco después llamada Osuna, aproximación fonética al nombre de *Oznar*, y más tarde Osunilla, diminutivo que tras la conquista se utilizó para

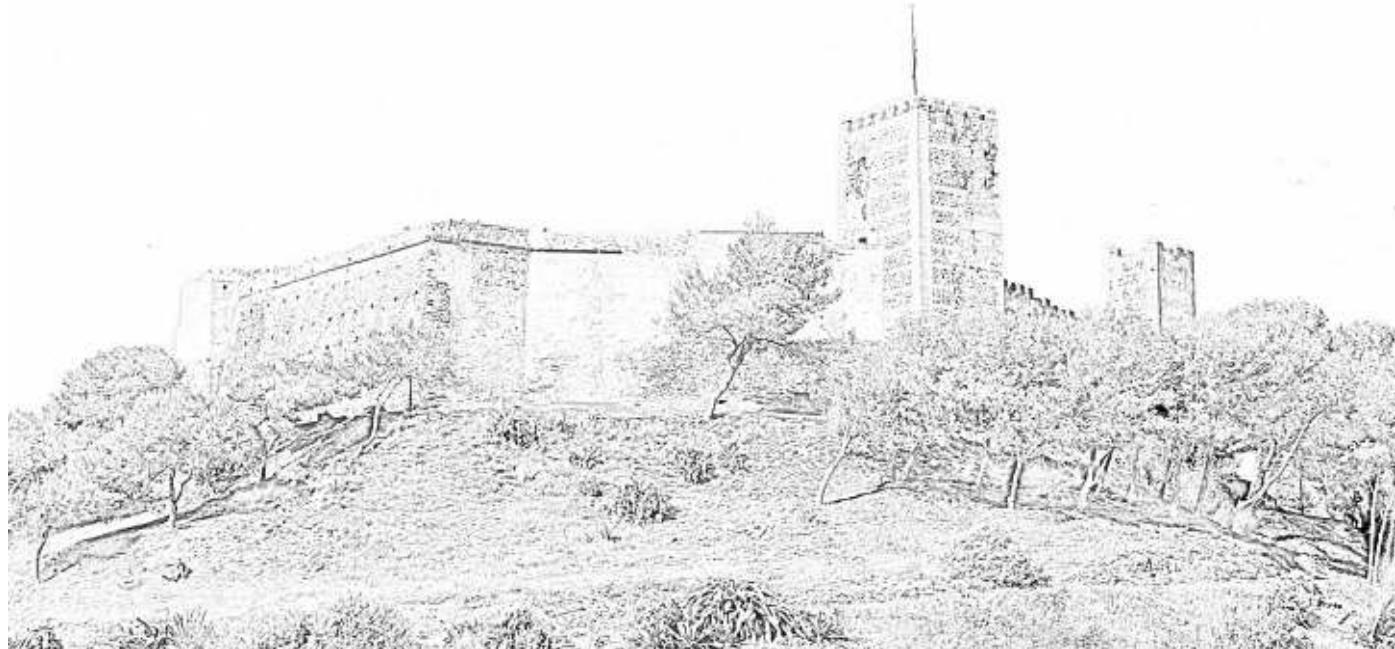
denominar a distintos lugares cuyo nombre coincidía con otro ya conocido, en este caso la ciudad sevillana de Osuna.

Tras la conquista de los Reyes Católicos la fortaleza y poblado de Osunilla se abandonó y el lugar quedó despoblado, pues los reyes se centraron solo en la repoblación de la villa de Mijas.

El emplazamiento de Osunilla, como el de Mijas, está situado sobre una plataforma rocosa rodeada por sus lados norte, este y sur de fuertes desniveles que permitía la defensa natural del mismo, por lo que la zona más fortificada se correspondía con su lado oeste, lugar donde aún se pueden apreciar los restos de dicha fortificación, con algunos muros y los restos de una torre que probablemente formase parte del acceso al recinto amurallado, el cual era de pequeño tamaño pues apenas superaba los 5.000 metros cuadrados de superficie, frente a los más de 20.000 de Mijas.

**Restos de la torre este del castillo de Osunillas**





## Fortificaciones del municipio de Fuengirola



## Municipio de Fuengirola

### Castillo de Fuengirola, Suhayl, Sohail o Suel

Localización:  $36^{\circ} 31' 31,5''N$  /  $4^{\circ} 37' 43,6''W$

#### SINTESIS HISTORICA

Es más que probable que en el actual emplazamiento del castillo de Suhayl en Fuengirola, Abderramán III construyese en el siglo X una atalaya. No es casual, ya que se trata de una colina que controla visualmente buena parte de la costa, de cuya vigilancia formaría parte, junto al sistema costero de torres almenara. Además, controla la desembocadura del río y la ruta terrestre que unía Marbella y Málaga.

Pero el castillo como tal es construido en el siglo XII por los almorávides que levantaron una importante estructura siguiendo el modelo de *ribat* (en parte castillo en parte lugar de oración) de ocho lienzos adaptados al terreno y con sendas torres de flanqueo cuadradas o redondas.

Este castillo original es sometido a sucesivas reformas tras la conquista. Destacan la practicada en 1533 en la remodelación de algunas de sus torres, la construcción de una batería para cañones de diverso calibre y la realización de un nuevo acceso. En tiempos del Emperador Carlos V, fue artillado. El rey Felipe IV de Austria, visitó este castillo el 2 de abril de 1626.

Vista aérea del castillo. Youtube. Marbella Property

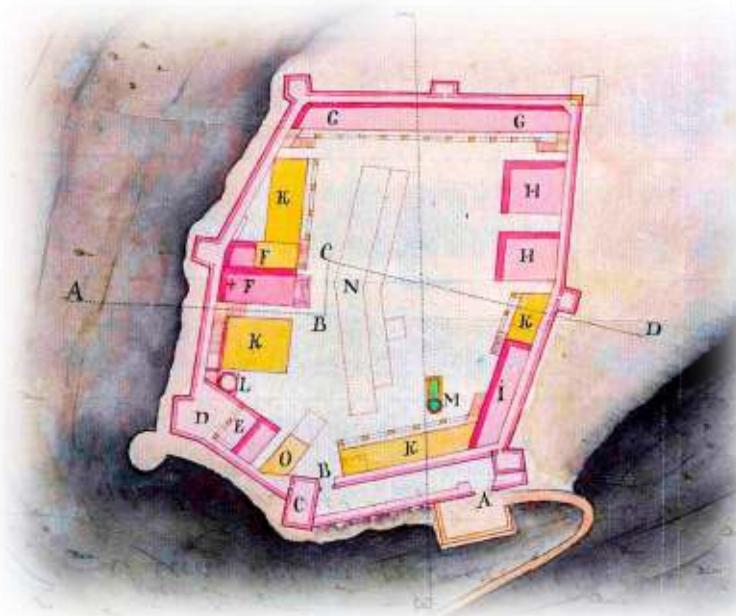




Ya en el siglo XVIII, hacia 1730, el Comandante General de la Costa, conde de Montemar, impulsa algunos arreglos para alojar en el interior del recinto un escuadrón de caballería. El objetivo era reforzar la defensa de la frontera marítima frente al contrabando.

Es ocupado por las tropas francesas en la Guerra de la Independencia el 8 de febrero de 1810, los cuales, cuando abandonan el castillo al tomarlo Ballesteros en 1812, volaron parte de sus muros, particularmente el ángulo suroeste de la muralla. Tras estos acontecimientos, se realiza la última

Planta del castillo en un plano de 1730



remodelación importante, centrado en la recuperación del derruido ángulo suroeste de la muralla, levantándose un nuevo muro con aspilleras.

Sus últimos años vienen dados por su conversión en puesto de carabineros. El Castillo de Fuengirola fue bombardeado el 8 de febrero de 1937 por los cruceros Baleares y Canarias antes de su ocupación por las tropas franquistas al mando de los generales Queipo de Llano y Mario Roatta.

Incorporado a partir de 1989 al patrimonio municipal, el Castillo de Fuengirola ha sido restaurado mediante la Escuela-Taller Castillo de Sohail para convertirlo en centro cultural.

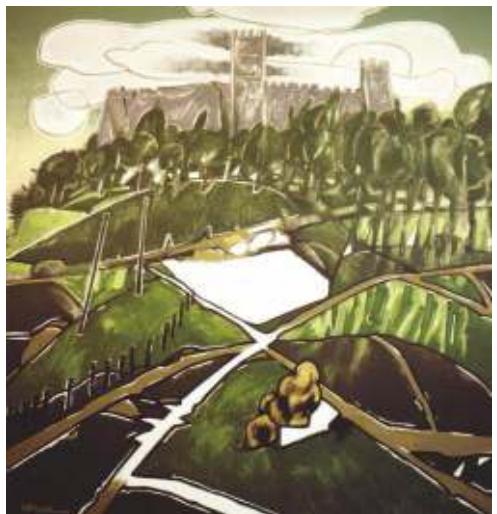
## SOMERA DESCRIPCION

El actual castillo, tras las sucesivas modificaciones señaladas a partir del siglo XVI, difiere del castillo musulmán que toman los cristianos, como ha estudiado Rosario Fresnadillo. Hoy presenta un perímetro exterior de 207,6 metros y un área total de 2.708 metros cuadrados. Su planta es un polígono irregular de ocho lados, llevando en su disposición original una torre en cada vértice del polígono de las que se conservan seis, todas

macizas, entre las que destaca la de entrada al recinto a través de un arco de herradura de piedra. Los muros se elevan un término medio de 11 metros rematando en almenas rectangulares y realizados en tapial en su parte alta y de mampostería la baja.

En el interior del recinto aparecen restos posteriores a la edificación del castillo, así como de un pozo posiblemente contemporáneo al mismo.





Dibujo de  
Eugenio  
Chicano para  
Castillos de  
España.



Castillo Sohayl 1947. Foto de Adolfo Fernández Casamayor





## **Torre Blanca o Torre reducto de Vela Blanca**

Se trataba de una torre de forma de pezuña similar a las de Lance de las Cañas o Cala del Moral y construida en la misma época. Desgraciadamente la presión urbanística y la especulación terminaron con su demolición en 1960, por lo que no se conservan restos de la misma

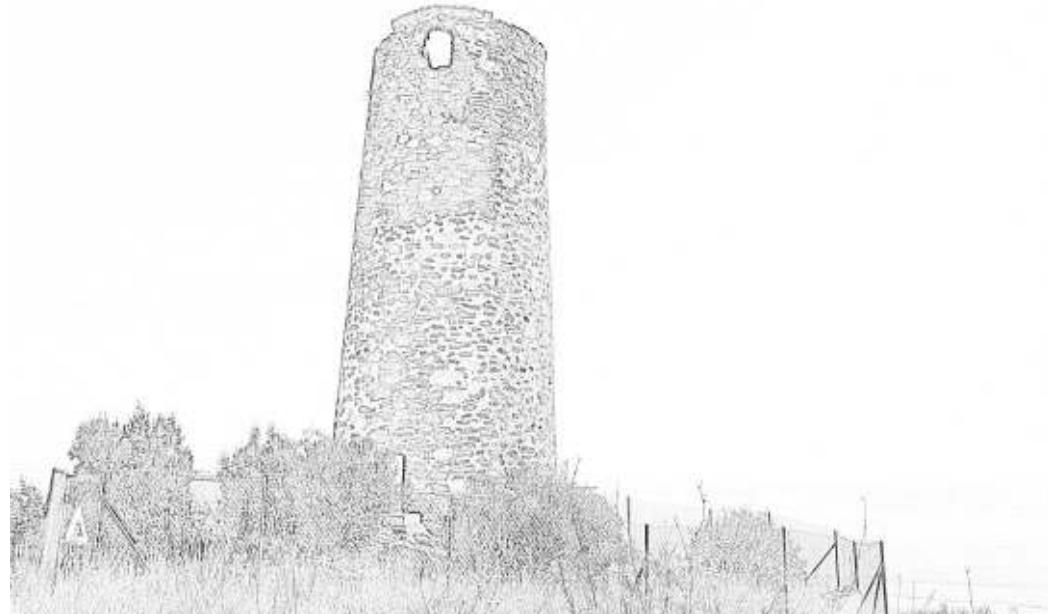
Se ubicaba sobre un montículo en la zona de Carvajal, en la parte más oriental de la urbanización Torreblanca. Su localización original coincidía con un punto estratégico, tanto por la cercanía de agua dulce de los arroyos cercanos, como por su excelente punto de visión sobre la costa, aquí también existió una casilla de carabineros. La Torre Blanca, como indican las publicaciones náuticas, marcaba el final de la playa de Fuengirola y daba comienzo una costa más escarpada.

Según informa Tembourg, antes de su demolición la torre estaba habitada por un matrimonio anciano que había roto el muro para penetrar en la planta baja. No requiere -decía- reparos urgentes; sólo apremia desmontar un impetuoso cartel cobijado en su ámbito venerable.

Se sabe que antes de su construcción en 1767 por Manuel Rengel, existió una torre de origen nazarí que se cita ya en 1490 incluso antes de la conquista de Granada.

**La Torre Blanca sobre la N-340 en los años 50**





## **Fortificaciones en el municipio de Benalmádena**



## Municipio de Benalmádena

### Castillo de Benalmádena

Localización:  $36^{\circ} 35' 33,6'' N / 4^{\circ} 34' 22,3''$

Tenemos noticias de Benalmádena en el siglo XI, ya con su villa amurallada y una fortaleza, ambas situadas en lo que hoy es Benalmádena Pueblo. Los musulmanes desarrollan la agricultura e introducen la caña de azúcar, traída desde Oriente; los higos, la uva y la morera, utilizados en la industria textil. Queda constancia de la actividad agrícola en los restos de cerámicas y tejas encontrados en el entorno del Arroyo Casablanca, que podrían datarse en el período emiral o nazarí. Parece que en el año 1197 nace en Benalmádena *Ibn al-Baitar*, uno de los más importantes botánicos y farmacólogos de la Edad Media.

En 1456, la fortaleza y villa son arrasadas en una de las cabalgadas que protagoniza el rey Enrique IV de Castilla. Los vecinos se refugian en Mijas para reconstruir sus casas, que posteriormente volverían a ser destruidas en 1485 por Fernando el Católico, para evitar dejar una fortaleza a retaguardia en el camino de la conquista de Málaga.

Los años posteriores son oscuros, quedando el municipio despoblado, en 1491 el rey encarga al ecijano Alonso Palmero la colonización de la zona con treinta cristianos viejos y él mismo como alcalde, pero la ciudad destruida, que además sufre un terremoto en 1494 y lo peligroso de la zona, cuyas costas son constantemente acechadas por piratas, hacen muy difícil su repoblación. No será ya hasta la década de 1560 cuando empiece a normalizarse la vida cotidiana.

Salado Escaño y Navarro Luengo, según los documentos consultados, deducen que la Benalmádena musulmana estaría conformada por dos cuerpos principales, la fortaleza o *alcazar* y la villa o arrabal amurallado. La fortaleza, ubicada en la zona actual de la Ermita y Jardines del Muro, estaría formada por un recinto amurallado almenado y con numerosas saeteras. De estos recintos no ha quedado prácticamente ningún vestigio, tras ser arrasados en varias ocasiones y que incluso un terremoto en el siglo XVII destruyese el municipio derrumbando casas y colinas, al tiempo que un maremoto inundaba las playas y destruía las barcas pesqueras.

El Muro, lugar donde estuvo el castillo, en los años 30



## **Torre del Muelle o de Benalmádena**

*Localización: 36° 34' 40,7" N / 4° 33' 58,6" W*

En los primeros intentos de organización del sistema de defensa costera se dispone que haya guardias en un lugar denominado 'Muelle de Benalmádena', sin mencionarse la exis-

tencia de una torre, por lo que probablemente hubo de reconstruirse avanzado el siglo XVI. Algunos autores han propuesto que este muelle ya debía existir en época romana,

**Torre del Muelle o de Benalmádena**



aunque su ubicación en una cala abrigada motivó que perdurase posteriormente, vinculado a la población de la Benalmádena musulmana. En 1571 Antonio de Berrio y Luis Machuca aconsejaron hacer una torre que fue realizada por 500 ducados por el albañil Pedro Hernández.

Podía tener dos cañones y en reglamento de 1764 figura con un cabo y tres torreros.

La Torre del Muelle se levanta en una altura desde la que se divisa un buen trecho de marina. Tiene forma troncocónica semejante en sus dimensiones y materiales a la de Velerín, Bóveda y Padrón. Se eleva sobre una zarpa circular. Sus dimensiones son de unos once metros de altura y perímetro de 23,80m en la base.

Presenta un cuerpo inferior macizo que posee unos 6 o 7 metros de diámetro y una cámara superior conservada cuyo acceso en el lado norte se eleva por encima de los siete metros del suelo.

Conserva una aspillera en su cara Norte, a unos 5 m de altura, mientras que la aspillera opuesta, en su cara Sur, está incompleta. El terrado presenta un pretil uniforme con huecos como señal, junto a algunos elementos sobre-salientes de sus primitivos matacanes que, en número de cuatro, se disponían simétricamente. Su fábrica es de mampostería con uso de ladrillo en los huecos exteriores y en la bóveda de la cámara interior. Presenta sus paramentos enlucidos.

Recientemente ha sido restaurada y está conservada en zona ajardinada

Torre Quebrada



## Torre Quebrada

Localización:  $36^{\circ} 34' 59,1'' N / 4^{\circ} 32' 22'' W$

Mencionada desde los primeros momentos por los cristianos, por lo que es segura su cronología musulmana. En las ordenanzas de 1497 ya se la denomina Torre Quebrada, debiendo sin duda su nombre a que estuvo rota durante muchos años entre los siglos XV y XVI. Se reparó en varias ocasiones durante el siglo XVI. De hecho, consta que fue reparada en 1504 por el albañil Cristóbal de la Parra y en 1567 por Pedro de la Chica, vecino de Granada.

La Torre Quebrada está situada sobre una elevación escarpada no lejos de la línea de costa. Su entorno no está urbanizado actualmente, no presentando obstáculo alguno para su visión.

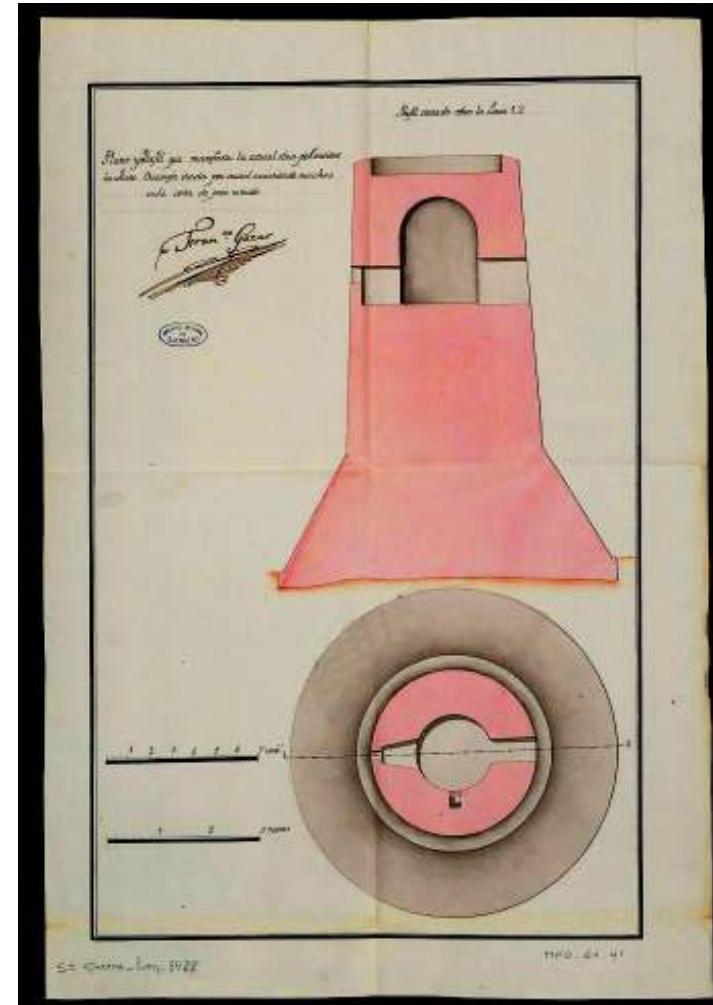
Tiene poco más de siete metros de altura siendo su parte más baja rellena de macizo, sobre el que hay una pequeña habitación en la que se encendían las hogueras de alarma, subiendo el humo hasta la azotea, que tenía pretil. La cámara presenta bóveda vaída de ladrillo. A través de una escalera interior se accedía a la azotea, que se encontraba protegida con un pretil uniforme rematado a sardinel, aunque éste está incompleto. Asimismo, muestra huecos en los que se localizaban sus primitivos matacanes.

Su obra es de mampostería, presentando el uso del ladrillo en el hueco de acceso y en la bóveda interior. Se conserva una saetera a unos 5 metros de altura, orientada al noroeste. Hacia el sur presenta otra un poco más alta, como a unos seis metros, que se encuentra medio cegada. El diámetro de base es aproximadamente de unos 5 metros y el del remate, a unos 8 metros de altura, se aproximará a unos 4 metros.

Había en ésta torre dos guardas peones, pagados por la ciudad, uno continuo estante como atalaya y el otro iba cada noche por

escucha a la torre Bermeja y por la mañana volvía. Podía albergar dos cañones de a 4 libras.

Plano Torre Bermeja de Francisco de Gozar. 1778



## **Torre Bermeja**

*Localización: 36º 35' 49,6" N / 4º 30' 55,4" W*

Se encuentra a la entrada del puerto deportivo, en una zona ajardinada frente al llamado puerto "Marina" (Benalmádena costa). El lugar ha sido utilizado desde los fenicios como un fondeadero natural.

La Torre Bermeja debe su nombre al color rojo del terreno sobre el que está construida conocido antes como 'Punta Saltillo' (otra torre del mismo nombre que había en el camino de Churriana a Cártama fue inutilizada por los castellanos después de la guerra).

Figura en la relación de 1497, por lo que es segura su adscripción musulmana, aunque presenta reparaciones y añadidos de los siglos XVI y posteriores, destacándose la doble imposta de coronación y el revellín de la base.

La torre Bermeja tiene diez metros de altura y tres de diámetro, con un refuerzo cónico rodeando su base (revellín), construido en 1567 por el albañil Pedro de la Chica, para compensar el empuje del fuerte viento de la zona. Su perímetro aproximado es de 10,40 metros. En ésta torre se juntaban de noche por escuchas el peón que llegaba desde la torre Quebrada y el que venía de la torre de los Molinos y por la mañana hacían el recorrido inverso.

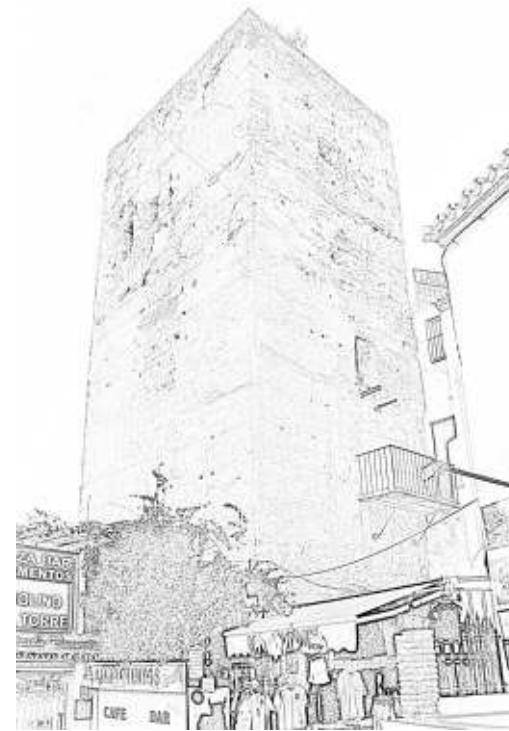
La restauración realizada ha sido bastante desafortunada, con importantes modificaciones tanto en su interior como exteriormente.

**Torre Bermeja**



**Torre Quebrada**





## Fortificaciones en el municipio de Torremolinos



## Municipio de Torremolinos

### Fuerte de Santa Clara o de Torremolinos

Localización: 36° 37' 1,5" N / 4° 29' 52,8" W

En Torremolinos existieron dos baterías costeras en el siglo XVIII. La primera de ellas ya estaba edificada en 1739 junto a la Torre de Pimentel. Pero parece ser que la ubicación de esta batería de cañones resultó totalmente ineficaz para la defensa de la costa. Así al menos lo argumentó Antonio Jiménez Mesa, Ingeniero Extraordinario de los Reales Ejércitos, que planteó en 1762 a Carlos III construir a su costa un fuerte o castillo en la punta de Torremolinos [actual Santa Clara], con 6 cañones y las oficinas, cuarteles y almacenes correspondientes, que sirviese de cobijo a embarcaciones frente al acoso de las naves corsarias.

A cambio solicitó que se le concediera el grado de teniente coronel de infantería, una forma de financiación bastante frecuente en el Reino de Granada en esa época.

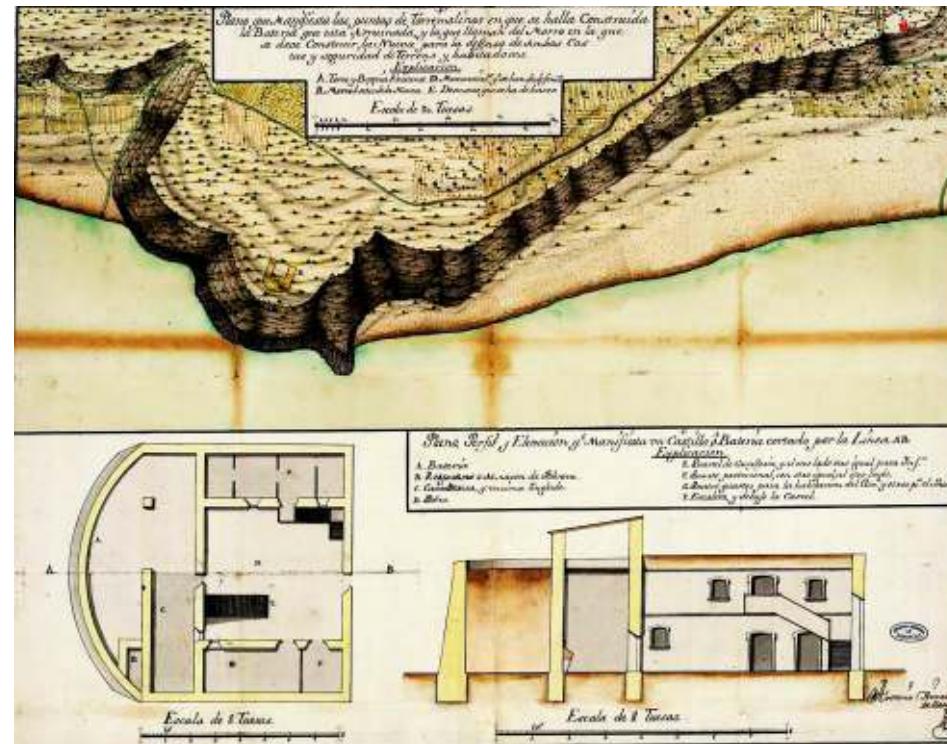
La construcción, compuesta de seis cañones de 24 libras, con cuarteles para caballería e infantería, vivienda, capilla y almacenes, se terminó de construir en 1769 en la Punta de Torremolinos.

Como tantas otras fortificaciones defensivas, a partir de las primeras décadas del siglo XIX, dejan de tener gran utilidad como señala Gil Albarracín por la extensión del uso de "la artillería de ánima estriada y de la granada explosiva, además de sistemas más perfeccionados de dirección de tiro". Y así, tras la muerte de Jiménez Mesa, esta batería pasó a convertirse en 1830 en cuartel de carabineros en el que se alojaron 132 personas.

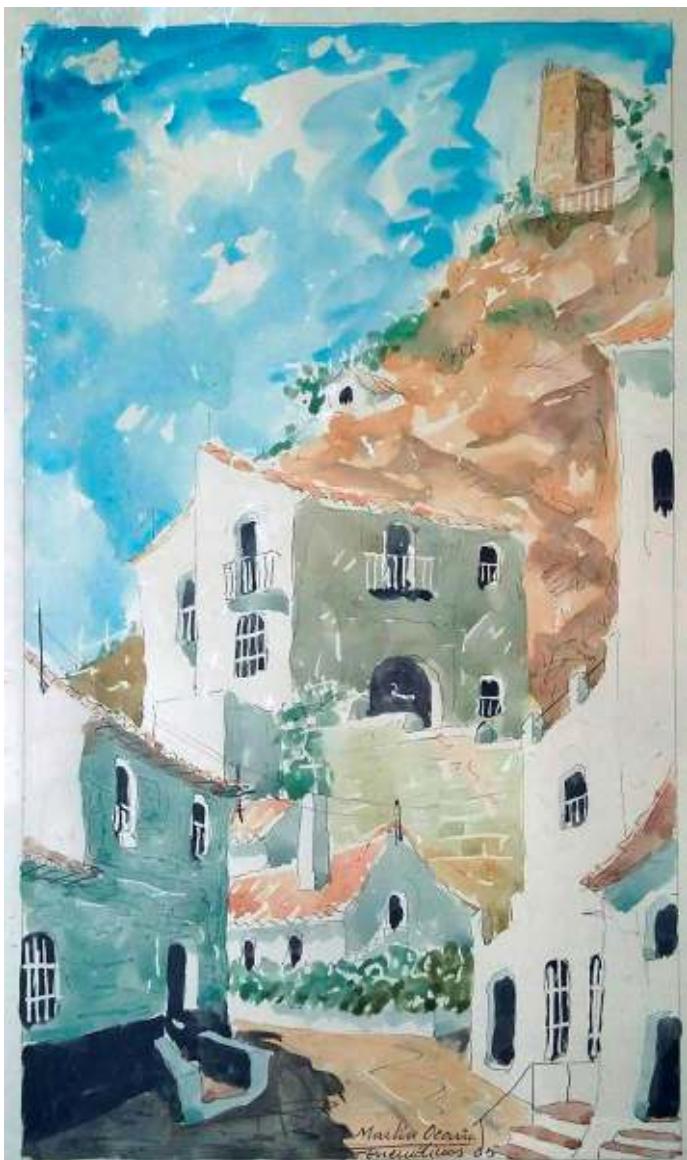
Posteriormente, tras su privatización y pertenece a varios propietarios, en 1898 compran el Castillo de Santa Clara, Sir George Langworthy y su esposa, transformándolo en residencia.

El fallecimiento de su esposa en 1913, afecta profundamente a Sir George. Tras participar en la I<sup>a</sup> Guerra Mundial, Langworthy dedica su tiempo a fomentar el amor hacia los demás. El

### Proyecto de fuerte o batería de Antonio Jiménez Mesa de 1765



Torre Pimentel. Acuarela de Martín Ocaña. 1965



Castillo del Inglés (como se llamaba a su residencia) se convierte en albergue de gente necesitada, a los que ayuda y auxilia entregándoles una peseta a cambio de la lectura de algún pasaje de la Biblia (de ahí el origen de su apodo: "el inglés de la peseta"). Así perdió en poco más de quince años toda su fortuna.

En 1918 se le nombra hijo adoptivo y predilecto de Torremolinos, como reconocimiento público a su labor solidaria. En 1930 para aliviar su economía decide convertir el castillo en hotel-residencia. Así nació el primer establecimiento hotelero de la Costa del Sol.

Hoy apenas quedan restos visibles del Fuerte que se llamó de San Clara o de Torremolinos, ocupado por el hotel Santa Clara.

### **Torre de Pimentel o de los Molinos**

*Localización: 36° 37' 18,8" N / 4° 29' 49,4" W*

El agua que brota de los manantiales ha sido el elemento fundamental sobre el que ha girado la historia de Torremolinos. Los árabes utilizaron ese cauce que nacía en la sierra y llegaba hasta la playa, construyendo a lo largo de su recorrido hasta diecinueve molinos.

Lo vulnerable de la población desde el mar, incentivó hacia el año 1300, en época nazarí, la construcción de una torre defensiva situada en lo que hoy es el final de la Calle San Miguel para la vigilancia de las costas, pero también para la defensa de los ricos manantiales y molinos harineros que se asentaban en sus fértiles tierras.

Ya fue conocida en las Ordenanzas de 1.497 como "Torre de los Molinos", y años más tarde denominada también de Pimentel, en honor de D. Rodrigo Pimentel, Conde de Benavente

(Zamora), que ayudó militarmente a los Reyes Católicos con 2.000 caballos y 4.999 peones en la Campaña de la conquista de Granada y la Toma de Málaga allá por 1.487. Esta torre, junto a los molinos, anteriormente citados, compone el nombre de Torremolinos.

De edificación reducida se asemeja en su posición defensiva a las de otras fortalezas musulmanas del litoral, como Fuengirola, Salobreña o Almuñecar. Su forma es casi un prisma rectangular, pues las dimensiones en su base 7,20 x 6,10 metros tienen poca variación con las del pretil de azotea 6,63x5,05 m.

La torre tiene aproximadamente unos doce metros de altura y su cuerpo inferior, la mitad de su altura total, es completamente macizo. Su eje mayor se orienta de norte a sur, estando su entrada primitiva formada por un hueco, cobijado por un dintel curvo de ladrillo, que se abre en el centro de su muro oriental. Este hueco permitía

**Torre Molinos o Pimentel**



ingresar a una planta de 3,18 metros de alto, y 5 x 4,1 metros de planta que se halla dividida en dos estancias desiguales separadas por un arco de 1,88 metros de luz. La sala menor de 2,79 x 1,22 metros tiene una gran ventana que permite vigilar el mar. De la habitación mayor arranca una escalera de 70 cm cubierta parcialmente por bóveda de cañón, en la cual un tramo y dos recodos, con pañoleta, salvan la altura de la terraza.

En la segunda planta encontramos una división en tres espacios en el sentido transversal, el central, de 95 cm, es continuación de una meseta de la escalera y sirve de ingreso a dos salas, estrechas y alargadas, aposento y lugar de observación de los vigías. A 2,63 metros desde la solería se cubren estos espacios con bóveda de espejo y de cañón, con arcos fajones. Por último, la azotea de 5,63 x 4,55 metros, tiene pretils de 93 cm de altura y 50 cm de espesor, habiéndose suprimido los matacanes. El desembarco de la escalera se abre en el ángulo suroeste.

Tras la conquista de Granada, a Torremolinos le otorgaron dos torres, la que existía (Torre de Pimentel) y otra en lo que hoy se conoce como La Colina, de la que, lamentablemente, no quedan restos.



## Bibliografía consultada

ALCOCER MARTÍNEZ, MARIANO: "Castillos y fortalezas del antiguo Reino de Granada". *Publicaciones del Instituto General Franco*, Tánger 1941. Edición Facsimil: Maxtor, 2005.

AYUNTAMIENTO DE BENAHAVIDS: "PGOU. Catálogo de bienes y espacios protegidos del patrimonio histórico". 2014

AYUNTAMIENTO DE ISTÁN: "PGOU. Catálogo de Yacimientos Arqueológicos". 2012

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA: "Plan General de Ordenación Urbana. Memoria". 2010

AYUNTAMIENTO DE MIJAS: "PGOU. Catálogo de bienes protegidos". 2012

AYUNTAMIENTO DE OJÉN: "PGOU. Catálogo histórico artístico, edificado y arqueológico". 2011

CABRERA PABLOS, FRANCISCO R.: "El sistema defensivo de la marina malagueña durante el reinado de Carlos III". *Isla de Arriaran X*. 1997

CABRERA PABLOS, FRANCISCO R.: "Aproximación histórica a las torres de almenara en la costa malagueña". *Isla de Arriarán*. 1993

CABRILLANA CIEZAR, NICOLAS: "Los despoblados de la provincia de Málaga tras la expulsión de los moriscos". *Diputación de Málaga*. 1989

CAMARA MUÑOZ, ALICIA: "Las torres del litoral en el reinado de Felipe II. Una arquitectura para la defensa del territorio" *Espacio, tiempo y forma. Serie VII Historia del Arte nº 3*, 199

CAMPOS ROJAS, MV / JIMÉNEZ QUINTERO, JA: "Casares en la Guerra de la Independencia". *Jábega nº 17*. 1977

DUARTE DUARTE, JESÚS / NUÑEZ BENITEZ, ISABEL: "Patrimonio, paisaje y educación ambiental: Un ensayo de interpretación con la alquería de Daidín". *Cilniana nº 13*. 1999

FALCÓN MÁRQUEZ, TEODORO: "Torres de almenara del Reino de Granada en tiempos de Carlos III". *Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía*, 1989.

FRESNADILLO, ROSARIO: "La fortaleza de Fuengirola y su territorio, una aproximación histórica". *Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz*, 1998.

FRESNADILLO, ROSARIO: "La evolución de las defensas costeras en Val de Suer después de la conquista (Sector Marbella-Benalmádena)". *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales XI. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz*. 1996

GAMIR SANDOVAL, ALFONSO: "Las fortificaciones costeras del reino de Granada al occidente de la ciudad de Málaga hasta el Campo de Gibraltar". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 1960

GARCÍA BAENA, ANDRÉS: "Marbella andalusí y fortificaciones anexas". *Editorial Arguval*, 2004.

GIL ALBARRACÍN, ANTONIO: "Fortificaciones para la defensa de la costa de Málaga". *Castillos de España nºs 134-135*, AEAC, 2004.

GIL ALBARRACÍN, ANTONIO: "Las fortificaciones del litoral andaluz y la Guerra de la Independencia". En *Jornadas sobre fortificaciones en la Guerra de la Independencia*. 2008

GIL ALBARRACÍN, ANTONIO: "Documentos sobre la defensa de la costa del Reino de Granada (1497-1857)". *Griselda Bonet*. 2004

GIL SANJUAN, JOAQUÍN: "El sistema defensivo de la costa del sol occidental durante el antiguo régimen". *Cilniana nº 12*. 1999

GOZALBES CRAVITO, CARLOS: "Una torre medieval inédita en el término municipal de Benahavís y su posible identificación con Hins Al Ward o Castillo de Mawror". *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta nº 10*, 1996.

GOZALBES CRAVITO, CARLOS: "Las fortificaciones medievales de Casares". En *I Jornadas sobre Patrimonio de Casares*. 2006

GOZALBES CRAVITO, CARLOS: "Las fortificaciones de Casares y su territorio en la Guerra de la Independencia". En *Jornadas sobre fortificaciones en la Guerra de la Independencia*. 2008

LÓPEZ, SOFÍA / GARCÍA, ÁLVARO: "La costa de las atalayas". *Servicio de Publicaciones, Diputación de Málaga*, 1998.

LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, JOSÉ ENRIQUE: "La conversión general en el obispado de Málaga 1500-1501". *Chronica Nova 21*. 1993-1994

MAIZ VIÑALS, ANTONIO: "Historia de Benahavís". *Imprenta BOE*. Madrid 1960.

MARMOLEJO CANTOS, FRANCISCO: "A vueltas con el Castillo Medieval de Turrus Jusayn. Una propuesta de localización en término de Ojén". *Cuadernos Medievales nº 20*, 2016

MARTÍNEZ ENAMORADO, VIRGILIO: "De alquería andalusí a población esclavizada: Osunilla (Munxar), una fortaleza en la tierra e Mijas". En *II Jornadas de Historia y Etnografía Villa de Mijas. Ayuntamiento de Mijas*. 2007

MARTÍNEZ ENAMORADO, VIRGILIO: "Allí donde la gente de guerra fue vencida. Una propuesta de identificación para el lugar de la rota de Calaluz". En *El fin de al-Ándalus en la Serranía de Ronda. La rota del Calaluz*, *Editorial la Serranía*. Ronda, 2007

MARTÍNEZ ENAMORADO, VIRGILIO: "Cuando Marbella era una tierra de Alquerías". *Ayuntamiento de Marbella*. 2009

PEÑA CALAVIA, RAUL: "Un poco de historia de Estepona". *Blog Zona Estepona*. 2007

PÉREZ DE COLOSÍA RODRÍGUEZ, MARTA ISABEL / GIL SANJUAN, JOAQUÍN: "Fortificaciones malagueñas 1625". *Revista Jábega nº 33*. 1981

PÉREZ FRÍAS, PEDRO LUIS: "El sitio del castillo de San Luis de Marbella (1810). Historia de una epopeya". *Cuadernos de Historia Moderna*. 2010

PÉREZ-MALUMBRES LANDA, ALEJANDRO: "Reflexiones sobre el Patrimonio Arqueológico de Marbella". *Asociación Cilniana*, 2000

PÉREZ-MALUMBRES LANDA, ALEJANDRO: "El castillo de Alices". *Revista Cilniana nº 12*. 1999

- REQUENA, FERMIN: "Castillos de Umar ibn Hafsun. Línea marítima defensiva". *Castillos de España nº 64, AEAC*, 1969
- RODRÍGUEZ BARROSO, JAIME: "El señorío de Benahavís y Daydín". *Isla de Arriarán nº 30*. 2007
- ROJO, TEO: "Historia de Estepona. Edad Antigua y Media". *Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga*". 2009
- ROMERO MARTÍNEZ, ADELINA: "La concesión de un privilegio rodado a la villa de Estepona (1457)". *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*. 1993-1994
- SÁEZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL: "Almenaras en el Estrecho de Gibraltar". *Instituto de Estudios Campogibraltareños*, 2001.
- SÁEZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL / TORREMOCHA SILVA, ANTONIO: "Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho". *I Congreso Internacional Fortificaciones en Al-Andalus, Ayuntamiento de Algeciras, Fundación Municipal de Cultura*, 1998.
- SÁNCHEZ-DEHESA, ROSA / VALLE DE JUAN, Mª ÁNGELES: "La punta de Torremolinos y la finca de Santa Clara". *Comunidad de Propietarios La Cornisa de Santa Clara*. 2014
- SÁNCHEZ MARIRENA, ALFONSO: "Aparato defensivo y repoblación del reino de Granada. El castillo de Ojén en el siglo XVI". *Castillos de España nºs 121-122, AEAC*, 2001.
- SÁNCHEZ MARIRENA, ALFONSO: "El castillo de Ojén y la repoblación de Marbella en el siglo XVI". *Revista Cilniana nº 11*, 1998
- SÁNCHEZ MARIRENA, ALFONSO: "Fortificaciones altomedievales de la tierra de Marbella". *Castillos de España nºs 134-135, AEAC*, 2004.

- SÁNCHEZ MARIRENA, ALFONSO: "Nagüeles. Informe sobre un despoblado medieval en Marbella". *Revista Cilniana nº 12*. 1999
- TEMBOURY ÁLVAREZ, JUAN: "Torres almenaras (costa occidental)". *Instituto de Cultura, Diputación Provincial de Málaga*, 1975.
- TOMASSETI GUERRA, JOSÉ MARÍA: "Recuperación y estudio arqueológico de la Torre dela Duquesa". *Arqueotectura SL*
- URBANEJA ORTIZ, CATALINA: "Marbella y su tierra en el tránsito de la época musulmana a la cristiana". *Universidad de Málaga*, 2008.
- URBANEJA ORTIZ, CATALINA: "Agitaciones sociales en Marbella a raíz de la conquista castellana". *Revista Cilniana nº 14*. 2001
- URBANEJA ORTIZ, CATALINA: "Mudéjares y moriscos en Istán 1485-1568". *Diputación de Málaga*. 2013
- VARIOS AUTORES: "Antiguo sistema defensivo: Torres, Fortalezas y Castillos de la Costa Occidental Malagueña". *Cilniana*. 2003
- VARIOS AUTORES: "Una historia de Benalmádena". *Ayuntamiento de Benalmádena*. 2000
- VAZQUEZ CANDILES, MARCOS: "El castillo de la Duquesa o Fuerte de Sabinillas". *Cilniana nº 16*. 2003
- VERA DELGADO, ANA MARÍA: "La última frontera medieval: la defensa costera en el Obispado de Málaga en tiempos de los Reyes Católicos". *Servicio de Publicaciones, Diputación de Málaga*, 1986.

